IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

# NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII

BUENOS AIRES, SABADO 18 DE SETIEMBRE DE 1869

NUM. 209

## ALMANAQUE

HOY 17—Témpora—Santo Tomás de Villanueva y santa Sofia.

## VARIEDADES

### Sentido moral del teatro.

El teatro griego, sin antecedentes en otras naciones, creacion espóntanea y completa del cielo inspirador de Atenas, brotó, por decirlo así, perfecto y acabado, de la relijion y la cultura.

La religion de la Grecia idólatra y materialista era incapaz de infundir á su literatura el espiritu contemplativo, la aspiracion á lo infinito, el estudio de las emociones recónditas del alma. misterioso tesoro de afectos escondidos, que estaba reservado descubrir é iluminar á la santa luz del Evangelio. Pero fundada en los impulsos visibles de la naturaleza, y sostenida y alimentada por la fantasia sensual de una raza eminentemente artistica y sensitiva, tenia para las artes el privilejio de ofrecer esclusivamente á la admiracion tipos de belleza terrestre y esterna, mas perceptibles y mas determinados que aquellos que, como *Segismundo*, *Hamlet*, *Fausto*, *y Manfredo* se forjan en la imajinacion mistica y soñadora de los poetas cristianos.

La cultura moral de los griegos, acrisolada por el espiritualismo de sus grandes filósofos, idealizada por la sublimidad heroica de sus poetas y fortalecida por el instinto enérjico de la independencia intima del alma, alto don de la raza helénica, ennobleció el materialismo de sus creencias y le quitó el carácter rudo y grosero que tuvo en otros pueblos menos pródigamente dotados por la mano divina.

Lo poderoso, lo grande, lo útil tenia á los ojos de los griegos carácter divino: de cada una de las fuerzas de la naturaleza, de cada una de las pasiones vigorosas del hombre hacian un Dios. ¿Qué mucho que los dioses y los héroes llegasen á confundirse en su relijion dramática y pintorezca? Pareciales de análogo ó igual esencia lo bello y lo sagrado; sus modelos de belleza estatuaria eran sus idolos; sus tipos de grandeza ideal los personajes de sus trajedias, esto es, sus dioses y sus héroes ó semi-dioses. Con este sistema de perfeccion, ideal tanjible, á la par que artistica y relijiosa, sistema que formaba el mas peregrino y armonioso conjunto en las artes, en las letras y en la sociabilidad, de los atenienses, aquel pueblo privilejiado, el pueblo etético por escelencia, llegó á sentir y á comprender la belleza cual ningun otro la comprendió jamás.

El teatro, que es la manifestacion literaria de indole mas social, no podia apartarse en Atenas de aquella senda elevada y segura que le trazaba el espiritu nacional. Nadie adulaba allí las flaquezas contemporáneas, ni con sofisticas ideas se desquiciaban, como ahora, los fundamentos morales de la sociedad. La representacion de una trajedia era una especie de solemnidad pública. Todo en aquel teatro era jigantesco. La escena, á cielo abierto, como en presencia de los dioses, que eran siempre el alma del drama, se colocaba, cuando era posible, de manera que el aspecto del fondo fuese pintoresco y grandioso. El teatro de Taurameniumi, en Sicilia, por ejemplo, ofrecia á lo lejos la vista del Etna. Las graderias inmensas podian contener un pueblo entero. La voz del actor se hacia mas vibrante y sonora por medio de un mecanismo injenioso. El coturno, colocado debajo de las sandalias, no tenia mas objeto que aumentar la estatura del hombre. Las caretas con que representaban los actores, maravillas del arte griego por su belleza y propiedad, esas caretas cuyo uso tanto nos sorprende porque lo juzgamos todo con las ideas de nuestro tiempo, eran tambien un medio de aumentar la grandeza y la unidad del efecto escénico, que á los ojos de los griegos eran objeto principal del arte. Tan diferente del nuestro era su modo de juzgar y de sentir en el teatro, que, lejos de buscar en los actores el movimiento y la espresion de la fisonomia, que les parecia vulgar, harto individual para los caracteres emblemáticos y generales de su teatro, y acaso una profanacion cuando representaban á los dioses, creyeron indispensable encubrir con una mascara adecuada á la situacion y al carácter, lo que la espresion móvil del rostro humano podia tener de pequeño y de personal. Los griegos podian ante todo á los actores idealismo, propiedad ritmica, dignidad y elegancia. Querian ver en la escena efectos semejantes á los sublimes de la estatuaria.

A esta grandeza material correspondia, y en mas alto grado se desplegaba la elevacion moral del arte. Pintaba el teatro griego, con pincel enérjico y gallardo, caracteres, afectos, y pasiones; pero siempre los subordinaba á un ideal heróico, que era la esencia de su inspiracion. El don precioso de hermanar constantemente con la grandeza moral la verdad de la naturaleza, fué la escelencia distintiva de aquel teatro singular. Sus dioses y sus héroes divinizados no están al abrigo de las flaquezas y de los crimenes de los seres mortales, pero hay en su carácter impulsos estraordinarios y peregrinos, que dan al movimiento de las pasiones cierta elevacion sobrehumana. El libre albedrio, vigorosamente empleado por el hombre en pugna con la adversidad; esto es, la libertad moral, unas veces inocente, otras veces estraviada por las pasiones, vencida é irresistiblemente arrollada al cabo por la inflexible ley de la fatalidad: tal es la idea preponderante en la trajedia griega. Esa lucha, casi siempre titánica, del hombre con el destino, realzada por la poesia y ennoblecida por la grandeza escénica, encerraba una alta significacion moral. Aquellos héroes, dechados prodijiosos de sufrimiento y fortaleza, que arrastran todas las angustias y las calamidades terrestres por sostener los fueros de la voluntad, no podian menos de vigorizar en los atenienses el sentimiento de la dignidad y de la fuerza del alma humana.

El coro, elemento peculiar de la escena en Grecia, que apenas comprendemos hoy dia, atestigua en cuanto era alli tenida la influencia moral del teatro. Singular invencion ha parecido, y parece todavia á muchos, la introduccion, en medio de una fábula dramática y fuera de la escena propiamente dicha, de un elemento lirico, mas ó menos independiente de ella; especie de censor moral, que esplica, juzga y calma las impresiones producidas por los arranques de la pasion ó por las vicisitudes violentas ó solemnes de la accion misma. Esta invencion es un testimonio insigne de la sensatez de aquel pueblo, verdaderamente escepcional. El coro era como un espectador ideal, como el defensor de los intereses morales de la humanidad, como la personificacion del espiritu nacional (1)»

Los grandes autores trájibos franceses, que se afanaron tanto por comprender é imitar el teatro griego, se encontraban embarazados y sorprendidos con el coro, cuya funcion verdadera no comprendieron nunca. La Harpe, tan injenioso y perspicaz dentro de sus estrechas ideas criticas, no lo sospecha siquiera El coro ha sido, en verdad, objeto de estrañeza y aventuradisimas conjeturas, hasta que Lessing y Schlegel, los mas profundos criticos del teatro en los tiempos modernos, han esplicado su verdadera indole, y hasta el lugar que ocupaba en el teatro griego.

Moratin, que, como los mas en su tiempo ignoraba la esencia, el objeto y las condiciones materiales escénicas del coro, le jazga impertinente, y se maravilla de que «se traten delante de él secretos de la mayor importancia» (2). Y en verdad que Horacio, á quien nuestro ilustre poeta cómico estudiaba asiduamente, dió á entender bastante claro que el coro era como un éco de la conciencia universal, defensor, consejero y amigo de los hombres del bien, apaciguador de la ira, glorificador de la inocencia, encomiador de la frugalidad, de la sana justicia de las leyes del sociego de los estados. confidente fiel y seguro, dispuesto siempre á pedir á los dioses que la fortuna consuele á los buenos abatidos y se aparte de los soberbios (3).

Todos conoceis las obras maestras de Esquilo y de Sófocles, y no necesito recordaros ni la rijida y majestuosa grandeza de la Oresia, aquella sublime trilojia del primero, compuesta de Agamemnon. Las Cóeforas y Las Eumédides, obra esta última acaso la mas elevada del teatro griego; ni la Antigona, el Filoctetes y los dos Edipos del último de aquel poeta que nos pinta la antigüedad, hermoso de alma y cuerpo, alhagado con todas las dichas del respeto público, del amor, del jenio y de la gloria, y dispuesto tal vez por la fuerza benévola de esa plenitud de ventura, á ver al hombre y á pintarlo siempre como un ser mas noble y mas bello que el hombre mismo. Recordad con cuanta delicadeza sabe presentar en el carácter de Teso (4) un dechado ideal del alma humana, la jenerosidad, la justicia, la templanza, nobles prendas de orijen divino. Con razon ha podido decirse, atendiendo á la profundidad del carácter emblemático de los personajes de Sófocles y al jeneroso aliento de sus ideas que este grande hombre es , entre todos los poetas de la antigüedad aquel cuyos sentimientos se hallan mas cercanos al espiritu del cristianismo.

Mui pocos os diré de Euripides, principio ya de la decadencia ecénica de la Grecia, porque, si bien admirable por su injenio, por su flexibilidad artistica y por la maravillosa destreza con que pinta las situaciones patéticas, carece de la austera armonia y del encumbrado y trascendental espiritu que colocan á Esquilo y á Sólocles en la esfera soberana del arte. Sófocles decia: "He pintado á los hombres como debieran ser; Euripides los pinta como son.» Esta fidelidad desclíptiva, que ni escoje ni idealiza los tipos humanos; parecia probablemente á Sófocles la dejeneracion del arte. Tiene patente analojia con el árido sistema del realismo. A pesar de sus eminentes bellezas de movimiento y gracia, adolece el teatro de Euripides de ciertos sentimentalismo, de cierta lisonja de las costumbres contemporáneas, de cierta laxitud corruptora, que aunque no llega á nuestros dias, fué ya vituperada por Aristófanes, y acaso por el pueblo mismo de Atenas, que tanto solia aplaudir al poeta. Todos conoceis la anécdota segun la cual los atenienses, en la representacion de la trajedia Belerofente, indignados al oir al héroe hacer un estupendo elojio de las riquezas y llamar al oro el bien soberano, embeleso de los dioses y de los hombres, se aprestaban á lapidar al actor y al autor.

Euripides, para apaciguar el tumulto, tuvo que presentarse en la escena, gritando á los espectadores: "Tened un poco de paciencia, al fin llevará su merecido.»

Como ingénio, pertenece á la mas alta esfera intelectual; sabe conmoverse y conmover con la pintura del infortunio; pero desnaturaliza con sofisticas ideas los sentimientos morales y los principios religiosos, y no pocas veces presenta á la maldad triunfante y sin castigo, por mas que, muy distante del descaro de nuestro tiempo, blasona á menudo de moralista, prodigando sentencias de virtud, á veces mas declamatorias que verdaderamente austera. Euripides cautivo hoy, sin embargo, á la generalidad de las gentes mas que sus dos sublimes antecesores. No es estraño; además del innegable atractivo de este gran poeta, la sociedad de nuestros dias adolece de muchos de los resabios que empezaban ya á advertir en tiempo del poeta de Salimina, y se paga poco de la elevacion ideal.

La comedia griega gozaba de una libertad desmedida; se burlaba sin miramiento alguno de los ciudadanos mas eminentes, del gobierno, de la organizacion social, del pueblo mismo. Su audacia y su descaro no han tenido igual en nacion alguna. Y á pesar de ello, si no pudo llegar al alto sentido de la tragedia en su época de oro, no fué nunca un elemento de corrupcion moral. No puedo entrar en el exámen critico de la comedia antigua; me es forzoso reducirme á meras indicaciones, conducentes al objeto privativo de este discurso. Baste decir, señores, que Aristófanes, el osado, el procaz, el desenvuelto Aristófanes persigue sin trégua á Euripides, con las armas de la sátira cómica, cabalmente por su falta de elevacion moral. En «Los Acarnianos» lo zahiere, ya porque algunos de sus héroes trágicos son cojos, como Télefo, Belerofonté, Filoctetes, ya porque intenta despertar el interés y la compasion con el hambre y la indijencia, esto es, con padecimientos corporales, y no con angustias del alma. En «Las Tesmoforias» y en «Las Ranas», donde, asi como en «Los Acarnianos», sale Euripides como personaje cómico, le ataca, entre otros motivos, por sus máximas de poco leal espiritu, y por la sosfisteria sutil con que suele trastornar las ideas.

Además del desenfado politico, que, con ser exhorbitante, no causaba en Grecia el escándalo que podria presumirse juzgando con nuestras modernas doctrinas y costumbres, el descaro de Aristófanes sube de punto y llega á ser impúdico y grosero en las pinturas del amor. Cierto que la condicion de las mujeres griegas, retiradas siempre en la oscuridad del hogar y colocadas en una situacion social inferior, no podian hacerse respetar por si mismas, como lo hicieron mas adelante las mujeres cristianas, influyendo directamente, con su accion civilizadora, en la cultura de los pueblos; cierto, asi mismo, que el amor no podia tener carácter mistico é ideal en una nacion cuyas creencias religiosas convertian en divinidades todos los impulsos de la naturaleza y autorizaban prácticas públicas contrarias al pudor; pero, á pesar de estas circunstancias esenciales, que han de tenerse en cuenta para disculpar en parte las bufonadas livianas de Aristófanes, que al cabo no podia respetar lo que allí nadie respetaba, la verdad es que los instintos peculiares de cada escritor han sido parte, hasta en el mundo pagano, para que las mujeres sean retratadas en el teatro, ora como ánjeles consoladores y hechiceros, ora como séres infernales y degradados.

Euripides, que las aborrecia, como puede inferirse de la comedia citada «Las Tesnoforias», y se complacia en maldecir de ellas y en presentarlas bajo un aspecto odioso, si bien en su tragedia «Alcéstes» sabe pintar con elocuentes y conmovedoras palabras el santo heroismo de una esposa, crea, en dos de sus mas famosas tragedias, los caractéres horribles de «Fedra» y de «Medea», en los cuales llega el delirio de las pasiones femeniles hasta un punto violento y repugnante, y en otra obra pone en los lábios de «Hécuba» palabras indignas de una madre y hasta de una mujer honrada. En tanto Sófocles creaba en la «Antigona» uno de los tipos de mujer mas ideales y de mas austera fortaleza para cumplimiento del deber, que ofrece la literatura dramática de cualquier tiempo.

Aristotanes, que probablemente no creia ni queria creer en la virtud de las mujeres, pero que admiraba su jenio y su belleza, nos es capaz de formar con ellas, como Euripides dechados de perversidad. Usa de sus fueros de poeta cómico en un pais de costumbres livianas en materias de amor, y se burla de los defectos femeniles sin comedimiento ni reparo. Su objeto único es entretener á los hombres á costa de las pobres mujeres, y esto lo hace con tanta mayor libertad, cuanto que, segun muchos indicios alegados por profundos criticos, ellas no asistian en tiempo de Aristófanes á las representaciones de comedias. A la verdad, el donaire campea en alto grado en estas obras satiricas contra las mujeres, y tanto, que por momentos se olvida involuntariamente el desenfado de la espresion. *Lysistrata y las Arengadoras* ó *La Asamblea de las mujeres*, son las mas celebradas. La primera, que pasa por una de las mas descocadas, está inspirada por un sentimiento patriótico, el cual, como otros muchos impulsos elevados, anda combinado en el teatro de Aristófanes con muy chistosos enredos cómicos. Las mujeres de la Grecia entera se confabulan para obligar á sus maridos, apartándose ellos, á celebrar la paz. Lysistrata, mujer de uno de los principales ciudadanos, llena de sal cómica, de malicia y de desembarazo, es el jeneral con faldas que dirije la conjúracion femenina y las negociaciones diplomáticas que se entablan entre las potencias belijerantes. El apuro de los hombres al verse en divorcio con sus mujeres da motivos á situaciones verdaderamente cómicas y á agudezas no siempre de muy subida ley. La escena entre Mirrina y su marido Cinesias, á quien los desdenes de su mujer han inspirado un amor vehemente, esta en verdad llena de gracia, pero al propio tiempo de impúdica desemvoltura. Como es de presumir, los hombres capitulan, no pudiendo resignarse á ver sus hogares turvados y desiertos.

La comedia *Las Arengadoras* es otra sátira contra las mujeres, mezclada con un designio politico. Las mujeres de Atenas, reunidas en secreto se ejercitan en imitar los modales de los hombres, é introducidas despues con disfraz masculino en la asamblea popular, constituyen la mayoria y hacen adoptar, en una nueva constitucion, la comunidad de bienes y de mujeres, y la igualdad de derecho en amor entre las hermosas y las feas. Los ensayos que hacen las mujeres del papel de hombres politicos, sus arengas declamatorias, la pintura de la asamblea, y el caos que resulta de la adopcion del sistema comunista, son cuadros en alto grado donairosos y entretenidos. Las escenas finales, en que algunas viejas disputan á una muchacha un gallardo mancebo, son chistosas, pero tocan en la obscenidad. Cito, señores, esta comedia, que, á mas de sátira contra las mujeres, es una parodia de la *república* ideal de Protágora, perfeccionada por Platon para que se vea cuán antiguas son en el mundo ciertas ilusiones de indole social constituva, y cuán antiguas tambien las protestas del sentido comun, que las ridiculiza y las condena.

Para no juzgar con injusticia á Aristófanes elojiado por el mismo Platon, conviene tener presente que, si era procaz y descorado, en sus cuadros de costumbres; si, apesar de ser tan gran poeta, se vulgarizaba hasta envilecer la escena, acaso para ganar la voluntad del populacho, jamas adula ni idealiza esas mismas costumbres, antes bien aboga por las sencillas y severas de los tiempos antiguos. Su sátira, intolerable en verdad por su implacable violencia personal, y por la aspereza y la vulgaridad de su forma, es siempre denunciadora de abusos graves y patentes, siempre favorable á la concordia de la Grecia, despedazada por guerras intestinas, nunca hipócrita paliadora de las llagas públicas y sociales. En suma, ese teatro de Aristófanes, que tanto ha dado que decir, es la contraposicion del teatro de la decadencia presente: aquel, severo, inexorable, patriótico, elevado en su objeto moral; insolente, rastrero, sin recato alguno en su forma: éste acicalado y primoroso en la forma, y en su espiritu, indiferente, relajado, propagador de seduciones inmorales.

El escándalo tan decantado de la comedia griega consiste, como se vé, mas bien en la crudeza de las pinturas y de las palabras que en la intencion y en la trascendencia moral.

Si Pericles, Sócrates y Alcibiades fueron durantemente zaheridos por los autores cómicos de su tiempo; si Ciceron, mas adelante se indignaba al ver satirizado en el teatro al gran Popeyo; estas eran libertades abusivas que nacieron en la antiguedad con las costumbres politicas y que impulsos politicos de indole diferente reprimieron sin dificultad. Pero en medio del lenguaje descarado y del desenfado de ciertas pinturas de costumbres, nunca lo malo se presentaba como bueno. Habia audacia para retratar los vicios sin velo, pero nunca se glorificaban, nunca se pintaban con colores simpáticos, nunca se atribuian al vicio la dicha, al contento intimo y sereno, esto es, los privilegios de la virtud.

LEOPOLDO A. CUETO.

---

(1) A. W. Schlegel.

(2) Obras postumas de Moratin (1867), tomo III p. 128.

(3) I de bonis faveatque, et consilietur amisis.
Et regat iratos, et amet peccare timentes;
Ille dapes leudet mensae brevis, ille salubrem. Justitiam, legesque et apertis otia portis;
Ille tegat commissa, deosque precetur, et ore
Ut redeat miseris, abeat fortuna superbis.
(HORACIO, *Epistola á los Pisones.*)

(4) En la trajedia *Edipo en Colona.*

---

## NOTICIAS DE EUROPA

POR MAGELLAN.

### Revista política.

Dicen que las autoridades francesas continuan deteniendo é internando los emigrados carlistas.

En Perpignan fueron presos mas gefes partidarios de D. Carlos.

El general Lebeuf, fué efectivamente nombrado ministro de la guerra en sostitucion del general Niel. Ese militar asi como los generales Trochu y Ladmirault, son los que en Francia gozan en la actualidad de mas reputacion, como hombres capaces y entendidos en asuntos militares.

El emperador Napoleon se haya completamente restablecido.

Se decia en Paris que el dia 25 seria definitivamente presentado, en la mesa del Senado el parecer de la comision sobre las reformas constitucionales.

Parece que la comision rechazará las enmiendas que habian sido sometidas á su exámen en sentido mas liberal.

—Un diario asegura que la Italia pedirá al gobierno frances autorizacion para emitir un nuevo empréstito en Paris; pero parece que Mr. Magne no se muestra muy dispuesto á acojer favorablemente las indicaciones del Ministro de Hacienda italiano.

—El nuevo embajador de Francia en Lóndres, Mr. de Lavalette, fué recibido en audiencia en Windsor por la reina Victoria, para la presentacion de sus credenciales. Despues de este acto el marques regresó á Francia donde se demorará por algun tiempo.

—Llegó á Venecia, viniendo de Corfú, el gran duque Constantino, de la Rusia.

Fué recibido con entusiasmo, iluminándose espontáneamente la poblacion en la noche del dia de su llegada.

El principe moscovita se demoraria poco en Venecia.

—Las cámaras en Atenas votaron una ley para contraer un empréstito de nueve millones de draimas.

El proyecto de ley para el corte del istmo de Corinto fué ya sometido á la Puerta Otomana.

Entre la Turquia y la Persia se estableció un acuerdo sobre la cuestion de fronteras.

Dicen de Constantinopla que Italil Bey irá á Libadia para felicitar al Czar en nombre del Sultan.

En Janina hubo un gran incendio en la noche del 9 al 10 de agosto; fueron destruidos por las llamas 1300 almacenes y 300 casas de habitacion. Los perjuicios son considerables, pero no hay que lamentar pérdida de vidas.

Por la via de Trieste, consta que despues de la toma de Hakodadi y Miako, por las tropas del Unikado, muchos franceses cayeron prisioneros.

El almirante francés que comandaba en aquellas aguas se dirigió al gobierno japonés amenazando bombardear Jeddo. Este hecho óbligó á las autoridades japonesas á poner en libertad inmediatamente á los prisioneros.

—Segun anuncian de Viena, las relaciones del gobierno austriaco con la corte de Roma son cada vez mas graves.

Se asegura que el obispo de Luis, obtendrá el capelo cardinalicio, á pesar de la oposicion del baron de Beust, canciller y primer ministro de Austria, el cual despues de lo que sucedió con aquel prelado, consideraria como un insulto al imperio semejante nombramiento.

—La «Civitta Catolica», de Roma, dice que el número de los obispos que declinaron la invitacion para asistir al Concilio, no llegará á 300.

—Todos los diarios ministeriales prusianos, desmienten el rumor de que se hicieron eco algunos periódicos franceses, acerca de la existencia de negociaciones para el establecimiento de una Nunciatura en Berlin. Consta que ni la corte de Roma ni la de Berlin trataron de semejante asunto.

Los abispos alemanes se preparan para reunirse brevemente, á fin de tratar sobre las cuestiones que han de someter al concilio.

—En Méjico fueron presos dos franceses y un belga, acusados de preparar una conspiracion contra el Presidente Juarez.

—*La Gaceta de Madrid*, desmiente terminantemente la noticia que trasmitió la agencia Fabra sobre ciertos planes ibericos, calificándola de malevolente, absurda y calumniosa.

No se sabe hasta que punto será verdadera la noticia de la agencia Fabra, pero ninguno ignora las simpatias que la dicha agencia tiene por el duque de Montpensier.

—El cómite federal republicano de Barcelona, pretende perseguir ante los tribunales al coronel Cásalis, como autor de los bárbaros fusilamientos de Monte Alegre.

Las relaciones entre la España y la Francia no se hallan en buena armonia, y se trata ademas de retirar el consulado de Bayona y el embajador de Paris, á consecuencia, dicen, de la reconocida proteccion que el gobierno francés presta á los carlistas, pero los que estamos en la frontera sabemos que el gobierno francés emplea todos los medios posibles para evitar la entrada de los carlistas en el territorio español y muchos de ellos han sido internados.

La noticia de que el Sr. D. Luis de Braganza no vacilaria en aceptar la corona de España ocasionó en este pais graves discusiones, y el Sr. Rivero, á quien todos juzgan ser el mas influyente partidario de esta idea, va á partir para Lisboa. Dudamos de el resultado que pueda obtener en su escursion.

### Despachos telegraficos

(*De varios periódicos*).

Paris 13—El periódico «La France» cree que la abdicacion de la reina Isabel está decidida en principio.

Roma 12—El gobierno romano ha mandado recoger por la policia un folleto sobre la familia Bonaparte, y en el cual se dirigian ataques violentos contra Napoleon III.

Paris 13—Es inexacto que Mr. Schneider se ocupe de la redaccion de un reglamento para el Cuerpo Lejislativo.

Dicho reglamento se hará, conforme á las disposiciones del Senatus-consulto, por una comision especial nombrada por la misma Cámara.

Viena 13—Han mejorado algo la relaciones entre Prusia y Austria en consecuencia de las declaraciones recientes de Mr. Beust; pero siguen con actividad los trabajos para llevar á cabo la Confederacion de los Estados del Sur.

Paris 13—D. Francisco de Asis ha aplazado el viaje que debia hacer en Alemania en compañía del señor Meneses duque de Baños.

Paris 14—«El diario Oficial del Imperio» publica un decreto rebajando sus condenas á gran número de penados é indultando a muchos marinos.

El mismo diario confirma la noticia de la salida de Napoleon III para el campamento, lo cual verificará hoy.

Sigue en el mismo estado el mariscal Niel.

## SECCION OFICIAL

### Documentos Provinciales.

DECRETO.

Departamento de Gobierno.
Buenos Airas, Setiembre 16 de 1869.

Habiendo espirado el término señalado por el Decreto de 10 de Julio último y por el de 9 del corriente mes que lo prorrogó, para la presentacion de planos y presupuestos para la construccion de un edificio para Cárcel.—Habiéndo presentado á este concurso los Ingenieros D. Ernesto Bunge, D. F. Schrader, D. C. Kihlberg, D. Pedro Beare, D. Enrique S. Yateman, D. Pedro Benoit y D. E. Masconi,—con los planos que, cerrados y sellados, se conservan en la Secretaria de Gobierno; y, llegada la oportunidad de hacer el nombramiento de las personas que deben formar el Juri que ha de fallar acerca del mérito de dichos trabajos, con sujecion á lo dispuesto en el decreto de Julio citado:—Siendo conveniente que, en dicho Juri, figuren Abogados que puedan apreciar cual de los proyectos responde mejor á las exijencias de la buena administracion de la Justicia Penal, y médicos que juzguen del modo como hayan sido consultadas las necesidades de la Higiene en un establecimiento destinado á albergar un considerable número de habitantes, ademas de los ingenieros que deben fallar acerca de la solidéz y mérito cientifico de las construcciones que se propone.—por todo ello.

EL GOBIERNO HA ACORDADO Y DECRETA:

1° El Juri que, con arreglo al articulo 6° del decreto de 10 de Julio último, debe pronunciarse sobre los planos, presupuestos y memorias presentadas para la construccion de la nueva Cárcel, se compondrá de los siguiente señores:

*Abogados.*
Dr. D. Miguel Estevas Seguí.
" " Manuel H. Langenheim:
*Médicos.*
Dr. D. Guillermo Rawson.
" " Manuel Porcel de Peralta.
*Ingenieros.*
D. Mariano Moreno,
" Emilio Rossetti.
" Otto Arnin,
" Luis A. Huergo,
" Augusto Ringuelet.

Art. 2° Queda nombrado Presidente del Juri el Sr. Dr. D. Miguel Esteves Seguí; y á él se remitirán todos los planos presentados.

Art. 3° Instalado el Juri acordará el dia y hora en que haya de hacer la apertura de los pliegos cerrados que contienen los planos y demas trabajos presentados; y lo anunciará por los diarios, á fin de que los Ingenieros concurrentes puedan asistir al acto para presenciar dicha apertura.

Art. 4° El Juri procederá en seguida á fallar sobre el mérito de los trabajos presentados de acuerdo con lo dispuesto en el decreto citado de 10 de Julio último, que se le remitirá igualmente cópia del presente y del plano del terreno en que se proyecta construir la nueva Cárcel.

Art. 5° Recomiéndase al Juri la mas pronta espedicion en el servicio que el Gobierno reclama de sus miembros; á fin de que quede tiempo para poder presentar á la Lejislatura, durante sus presentes sesiones, el proyecto de ley cuya sancion es necesaria para poder emprender la obra indicada·

CASTRO.
ANTONIO E MALAVER,

—

El Poder Ejecutivo.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1869.
A la Honorable Asamblea General Lejislativa.

Habiendo tenido lugar el muy sensible fallecimiento del Honorable Senedor por esta Provincia en el Congreso Nacional Dr D. Valentin Alsina, el Poder Ejecutivo tiene el honor de invitar á V. H. á nombrar la persona que ha de reemplazarlo, de acuerdo con lo que establece el articulo 54 de la Constitucion Nacional.

Dios guarde á V. H.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

—

ACUERDO.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1866.

Habiendo solicitado algunos Jueces de Paz de Campaña que se prorogue el plazo señalado para el cobro del impuesto de Contribucion Directa; y encontrando el Gobierno justo este pedido en razon del estado precario en que se hallan la mayor parte de los habitantes de la Campaña, por la deprecia cion de sus productos, resuelve prorogar hasta el 15 del mes entrante, el plazo ocordado anteriormente para el cobro.

Comuniquese y publiquese

CASTRO.
P. AGOTE.

### Documentos Nacionales

DECRETO

Departamento del Culto.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1869.

Siendo necesario proveer la vacante que ha quedado en el Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, por el fallecimiento del Canónigo Tesorero D. Victor Silva y no habiéndose presentado ningun eclesiástico al concurso que se abrió para optar á la Canongía Penitenciaria.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase para la Dignidad de Tesorero en el Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, al Canónigo de Merced, D. José M. Velazco.

Para la Canongia Penitenciaria, al Presbitero D. Feliciano Castrelos, y para la de Merced al Presbitero D. José Domingo César.

Art. 2.° Comuniquese, publiquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

—

El Director de la casa Nacional de Estudios.
San Luis, Agosto 24 de 1869.
Al Exmo. Sr. Ministro en el Departamento de Justicia, Culto è Instruccion Pública Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Tengo la satisfaccion de manifestar á V. E. que consecuente con el pensamiento que hice presente en mi nota del 10 del ppdo. Julio, se ha instalado en esta casa de Estudios, una clase nocturna de operarios con 42 individuos algunos de ellos hasta de cuarenta años de edad, la cual continua siempre con aumento é impartiendo sus conocimientos con el mejor resultado.

El aviso que me permito adjuntar á V. E. y una cópia de la nota que he dirijido al Sr. Comandante del Batallon que existe en esta y su contezto, descubre claramente toda la estension que se quiere dar á este acto, que reportará los mas felices resultados; si se lleva hasta su mas completo desarrollo.

Créo que V. E. se convéncerá una vez mas de la ábnegacion y patriotismo de los Sres. Profesores, Cousinet, Olses, y Calderon, sin cuyo concurso no habria sido fácil realizar idea tan recomendable.

Dios guarde á V. E.

*Norberto Laciar.*

—

Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1869.

Contéstese al Director de la Casa Nacional de Estudios de San Luis, que el Gobierno aprueba la fundacion que ha hecho de una clase nocturna de operarios en ese Establecimiento.

Manifiéstese igualmente que nada hay tan conforme con el pensamiento del Gobierno, con los esfuerzos tentendentes á hacer estensios los beneficios de la educacion á todas las clases de la sociedad.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA

## NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1869.

### Discusion sobre el puerto

Damos á continuacion los estractos del 1° y último discurso del general Mitre en la sesion del juéves.

Publicamos el segundo estracto de nuestros apuntes y el primero de la *República*, por no haber podido tomarlos de toda la sesion.

*Sr. Mitre.* En la sesion anterior, señor presidente, iba á entrar á los cálculos, cuando el señor ministro del interior me interrumpió pidiéndome cuenta de mis actos, durante la administracion que presidí.

Esa pregunta no la tomé como un cargo que me dirijia, y dí algunas esplicaciones.

Antes de entrar en materia voy á dar algunas otras, porque todo mandatario debe dar siempre cuenta de cómo empleó las horas y los dias, durante manejó los destinos de los pueblos.

La cuestion puerto me ocupa por espacio de 18 años; y aunque no tuve la fortuna de realizarla, me considero feliz en ver que otros la lleven á cabo, aprovechando los estudios del pasado.

Despues de este preámbulo pasó á hacer la historia de las propuestas sobre puerto, y las tramitaciones que ellas han seguido. Demostró la imposibilidad en que se encontró la anterior administracion para llevarlas á buen fin.

Es una insensatez, agregó, creer que en una administracion se pueden realizar todas las obras que demandan las necesidades de la época.

Dió despues cuenta del modo cómo aprovechó su tiempo, y la parte que tomó en todos los trabajos que se mandaron practicar por la provincia de Buenos Aires.

Para probar que la provincia, desde Rivadavia acá, nunca abandonó la idea de hacer un puerto, dijo, que ella mandó á Europa á buscar un injeniero hidráulico.

El señor Coghland vino é hizo todos los estudios que creyó necesarios en el bajo de las Catalinas, cuyos planos existen en la Lejislatura de la Provincia.

Buenos Aires, pues, ha lejislado sobre el puerto, y por el derecho federal puede negársele la propiedad.

Hizo notar algunas contradicciones del Dr Velez, estableciendo en seguida que su idea ha sido y es, que esa obra la haga la Nacion.

Se dice, agregó, que la Nacion la hace por medio de un contrato con una empresa particular.

Eso, en primer lugar, no es hacerlo la Nacion, y despues no han habido estudios prévios, se han omitido muchos requisitos, obrando el Gobierno sin premeditacion.

Al recomendar el P. E. el contrato al Congreso, no lo recomienda como el mejor posible, sino disculpándolo con la impotencia de la Nacion para hacerlo por si.

La Provincia entonces dice: que en vez de dar á un particular la esplotacion de todo su puerto, la esplotacion de ese emporio de riqueza, y la propiedad de todo el canal, la dejen hacerlo con sus recursos propios.

Lo Provincia ha visto en esto una cuestion vital. Ha visto la impotencia de la Nacion, y valiéntemente ha querido cargar con la obra.

Si hoy hubiera sido gobernante, hubiera trepidado.

No hay, pues, egoismo, sino únicamente patriotismo.

La conducta de la Provincia ha sido noble y patriótica; y en vez de levántarsele un proceso, como se ha hecho en esta Cámara, merece elogios, pues su delito consiste en presentar mejores propuestas.

Déjese que las obras se hagan por un Poder Público que dá garantias, que no esplotará y que hará todo sin gravamen para el público.

Pero el Poder de la Nacion pide, que todo el oro que resulte vaya à la bolsa de un particular, en vez de ir á las arcas de una Provincia, y este es uno de los puntos que combatimos los defensores de los derechos de Buenos Aires

Pasó á los productos y ganancias, haciendo uso de datos precisos, por medios inductivos.

Despues de hacer los cálculos, sacó en consecuencia que la empresa en cinco años tendrá libre el capital, y pago el dividendo.

En 50 años, mas, una ganancia de 150.000,000 de pesos fuertes.

Se dice que el Estado está empeñado en esta ganancia.

¿Pero en qué articulo del contrato se hace ella efectiva?

Esplicando la parte que se dice tiene la Nacion en las ganancias, y examinando el contrato, demostró hasta la evidencia, que no habia garantia alguna para la Nacion.

Un remedio, dijo, buscaria la Nacion y él seria la espropiacion, lo que ocasionaria un gasto enorme, segun el contrato.

Hizo algunos cálculos, resultando de ellos que la Nacion no podria espropiar las obras por menos de 14.000,000 de fuertes.

¿Bajo que bases, preguntó, se haria la espropiacion? por que yo particular diria, páguseme al contado.

El gobierno diria no puedo.

Supongo que la empresa condescendiera, y se hiciera á plazos, es decir como un empréstito.

Las consecuencias de ese empréstito las pagariamos nosotros y nuestros hijos, y entónces en vez de 14.000,000, serian 21000000 fuertes.

Sinembargo, cueste lo que cueste, la espropiacion seria cuestion de vida, y la provincia ó la Nacion tendria que destruir ese monopolio.

Supongo en el señor Madero buenas intenciones, pero la esperiencia ha demostrado que las sociedades que llegan á tener derechos sobre sus instituciones,q' debian pertenecer á la Nacion, han esplotado arraigándose en ellas el egoismo como un derecho.

Citó un caso en Inglaterra, y comparó los dos paises.

Yo temia, dijo, cuando vi entrar al Doctor Velez en este recinto.

Crei que viniera á anonadarme con raudales de ciencia.

Pero grande ha sido mi sorpresa, cuando lo he visto desenvolver una politica económica de pacotilla.

Desafió al Dr. Velez á que echase mano de sus conocimientos para contestarle.

Cualesquiera que haya sido la inteligencia que ha precedido al contrato, debió verse qué politica económica se enarbolaba respecto del mundo, respecto de los vecinos.

Estableciendo lo malo del Puerto de Buenos Aires, dijo, que el Gobierno debió proponerse la siguiente cuestion.

¿Como contrarestar las desventajas naturales con ventajas económicas?

Hizo una comparacion entre las tarifas de los Puertos de otras naciones, y la de Buenos Aires, resultando de ella que el Puerto de Amberes que es el mas caro que se conoce, cobra la mitad que el de Buenos Aires.

Es necesario, pues, favorecer al comercio con un Puerto cómodo y barato, mucho mas, teniendo la competencia en el Puerto de Montevideo.

Comparó, en seguida, lo que se cobra en Montevideo por carga y descarga, con lo que se cobraria aqui.

Estableció que siguiendo el camino de la competencia entre aquel Puerto y este, el precio de las tarifas no convendria al de Buenos Aires.

Que entonces él diria á la Provincia hiciese devalde los diques, y los regalase á la Nacion; y su proceder será aplaudido al presente, y en el porvenir.

No es argumento, agregó, decir que Buenos Aires trata de ganar millones.

El Sr. Ministro opuso como argumento en la sesion anterior que la ley de la Provincia pasó despues de una acalorada discusion, estando la opinion muy dividida.

Esta opinion dividida consistia en 6 Diputados que votaron en contra y puedo asegurar que esos 6 Diputados votarian diques, para regalarlos á la Nacion.

La politica, pues, del Gobierno, además de mala ó imprevisora, es tambien inconstitucional.

Comparó el puerto del Rosario con el de esta Provincia; haciendo algunos cálculos que colocaban mal al de Buenos Aires.

El Rosario, agregó, llamado a ser el gran

---

21

# Folletin

## D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

### PRIMERA PARTE

### DIEZ AÑOS DE AMOR

### LIBRO I

### LA ENTRADA EN EL MUNDO

—¡Ave-Maria purisima!—esclamó! el receptor, santiguándose y con acento compungido.—¿Y qué más, qué más?

—¿Quiere más vuesamercé?

Aquello era irritar la cólera de la serpiente.

—Quiero saber hechos,—esclamó impaciente el inquisidor(porque lo era nuestro personaje, si bien lego y seglar),perdiendo un tanto su aplomo y su entonacion suave é hipócrita;—hechos; porque aunque la intencion sola basta, en muchos casos, para que el Santo Oficio relaje á un pecador y le entregue al brazo de la justicia secular para la hoguera.... los hechos.... pues; los hechos.... Vos no sabeis lo que son los hechos.

—Ni permita Dios que lo sepa si han de ser como los que intentaban esos excomulgados.

—Acabaremos porque yo no os pregunte como un amigo,—esclamó el inquisidor, tomando de repente un aspecto y una entonacion terrible,—sino porque os interrogue en nombre de Dios, cosa que os haria sospechosa y me obligaria á delataros....porque en asuntos de fé....pues....ya sabeis que lo primero y más interesante para cada cual es su alma,y....

—¡Jesus, Jesus! Señor receptor; ¿habeis sospechado.... no me consolaré jamás.... ¿de mí?....¡cristiana vieja sin mezcla de moro ni del....

—¡Por amor de Dios!—esclamó el receptor—Ya sabemos vuestra cristiandad: pero..

—El caso es que esos siete maldecidos...

—La vieja se aproximó al inquisidor y le hablo junto al oido como si temiese que le escuchasen las paredes.

—Veamos, veamos.—esclamó aquel.

—Querian..Perdonadme si me ruborizo..

—¿Por Dios!

—Pues....querian que el señor cura dijese una misa cantada.

—Pues no veo en eso....nó no veo nada de reprensible....si la pagaban...

—Daban por ella cien doblones...

—¡Caspita!...Pues no entiendo....nó....el señor cura debió....

—Es que querian que la dijese en calzoncillos blancos.

—¡Jesus! ¡Jesus mil veces!—esclamó el inquisidor,saltando del sillon como si le hubiese lanzado un resorte.

—Pues no es eso lo peor,

—¿Mas? ?Todavia más?

—Mucho, muchisimo más. Querian que yo y mi sobrina Inesita hiciésemos en camisa el oficio de diácono y subdiácono.

—*Exurge, Domine, et judica causam tuam*,—esclamó el receptor persignándose con una celeridad maravillosa y volviéndose á persignarse, como si lo hubiese tomado por tarea. ¡Horror! ¡abominacion! ¡sacrilegio! ¿Y qué sucedió despues?—añadió deteniéndose de repente.

—Despues hubiera sucedido mucho, si Inés no se hubiera escapado por el corral ,y el señor cura no se hubiese subido á la cámara; yo me quedé sola siendo una Judit, una....

—¿Y se fueron, en fin?

—¡Oh! ¡si no se hubieran ido!...¡No os digo, señor receptor, que son los siete pecados mortales?

—Pero en carne y hueso; que irán á la hoguera....hace ya falta un auto de Fé; ¡á la hoguera con ellos! Es necesario estirpar la herejia....

—¿Y con que fuerza los vais á prender?..

—Llamaré á la justicia.

—Apalearán á la justicia, como ya han apaleado á los mozos del pueblo.

—Pero ¿quienes son esos hombres, Dios mio?

—Caballeros, señor; gente principal de los cuales el que ménos lleva al pecho una encomienda y una espada á la cintura que mete miedo.

—¡Miedo!—esclamó el inquisidor, procurando dar á su voz una firmeza q' no tenia.—¡Miedo! El Santo Oficio no teme á nadie, ni al emperador en persona; el Santo Oficio es el brazo de Dios sobre la tierra. El Santo Oficio mide por igual, con una vara que jamás se dobla,al miserable y al poderoso....¿Y les habeis conocido?

—Nó, nó señor; ¡estaba tan turbada!

—¿Ni sabeis cómo se llaman?

—Ménos, mucho ménos; pero si quereis... están allá, en la taberna, al fin de la calle Real.

—Iremos, iremos,—esclamó el inquisidor, paseándose á lo largo del zaguan, pensativo.

—Ireis vos solo, señor receptor; vos solo....porque vos....¡Oh!....vos sois un caballero principal y los conocereis, y....en fin os respetarán; á nosotros los pobres paletos nos tratan peor que á perros....¡que cristiandad!....¡que caridad!...¡uf!

—Y decidme....(ante todas las buenas costumbres....) ¿que tal cara, qué tal gesto les ponia Inesita?

—¡Ay, Dios mio, señor! La pobrecilla huyó como una oveja cuando ve al lobo, y se salió del pueblo temiendo, que no estaria en él segura.

Demasiado sabia el receptor dónde habia estado desde dos horas antes la muchacha.

—Y ...¿ha vuelto? — preguntó con un acento indefinible el inquisidor.

—¡Oh, si señor! Pero encendida como una grana, jadeando; se ha agitado mucho señor, y....ya se ve ha andado á la ventura, y cuando entró venia como asustada medio llorosa.

Sonrióse deliciosamente, pero de un modo ambiguo, el inquisidor.

—Es muy buena mujercita, muy honrada; es un pimpollo....de la iglesia....que debe ser....esposa de Jesucristo....Pero....es preciso oir las abominaciones de esos miserables....están en la taberna....allá voy..¡guardeos Dios! ¡Ah! Pensad de camino mi caballo, decid al señor cura que esté visible para cuando vuelva.

—Vaya con Dios uesa mercé....pero cuidado, por la Virgen Santisima....Son siete demonios, acompañados de una cohorte de diablos.

—Descuidad, descuidad, señora Marta.... y hasta luego.

El inquisidor tomó la pieza adelante.

—Es chistoso decia,—decia para sí;—ahora que nadie nos ve ni nos oye, dan envidia esos bravos mozos que tienen puños para apoderarse de lo que no es suyo, y gracia y humor para divertirse....Bonito hubiera estado D. Crisóstomo en calzoncillos blancos entre el ama y su sobrina. ¡Su sobrina: ¡su sobrina es mia, y esos miserables se han atrevido á poner en ella los ojos! ¡Sin compasion ¡tengo una arma terrible en mis manos, ¡usemos de ella! ¡Un buen mozo!....un buen mozo está mejor quemado que enamorando chicas....y luego....el robo del inquisidor.. .cuatro millones de ducados....¡á la hoguera, á la hoguera!

Y apenas acabadas de murmurar estas palabras, llegó al estremo de la calle Real y delante de una casa de donde salia, como de un infierno, el rumor de la orgia más atronadora que han oido los pasados ni oirán las gentes venideras.

El inquisidor se detuvo un tanto á la puerta; pero al fin, ocultando bajo su jubon la cruz dominica, entró con la cabeza alta y sonriendo, como quien se prepara á alternar con amigos, y con amigos de cierta estofa y costumbres.

En verdad, no se le podia negar que era valiente.

#### CAPITULO V.

#### En que salen á la luz pública los en que personificaba el ama del cura los siete pecados mortales.

Como todo libro, por poco que valga, tiene prólogo, prólogo por el cual puede juzgar se de la bondad de la obra, del mismo modo la taberna de Pinto, respecto al personal que la ocupa, tenia en el momento de que vamos hablando un no ménos elocuente proemio, que consista: primero, en diez y ocho ó veinte caballos atados en las rejas del piso bajo por la parte esterior; segundo, en una jauria de sabuesos atraillados, que movian entre sí un infernal estruendo, tercero en una docena de jayanes, que vestidos cada cual con una librea distinta bebian, cantaban y reian sentados á lo largo de una estrecha mesa, en la que no se toleraban jarras vacias ni se llevaban bien el que fuese escaso el número de las llenas.

Andaban, pues, á judio el postrero, ocupados en la servidumbre de esta gente, el tabernero, dos paletos, su mujer y dos hijas mozas, siendo de advertir que estas últimas no se paraban junto á los lacayos, sino que, con las manos llenas; subian una estrecha escalera, y en lo alto de ella desaparecian tras una puerta que se cerraba discretamente, y tras de la cual se oian voces de hombres y de mujeres,alzadas en todas las entonaciones, posibles; desde el aire del canto popular, hasta las estrepitosas voces y sonoras carcajadas de la orgia.

Desde el momento en que el receptor puso el pié en el umbral de la taberna; obtuvo la conviccion de que el desórden que se agitaba en el piso bajo no era, como hemos dicho más que el prólogo. la avanzada de otro desórden mayor, de raza más pura, desencadenado en todo su esplendor en lo alto de las escaleras.

—¡Oh! Una y cien veces afortunados y alegres jóvenes,—dijo para sí el inquisidor, sin pasar de la puerta;—vosotros teneis escelentes pulmones y escelentes fáuces: ahogais todo vuestros cuidados en vinos y amores. Sois fuertes y bellos, y os apoderais del oro y de las mujeres; pero no os envidio: si vosotros teneis vuestra juventud y vuestra hermosura....imbéciles, yo viejo, enfermo y encorcovado, tengo tambien....¡oh! tengo más que vosotros....pues....porque vosotros os embriagais con mal vino....os revolcais como cerdos entre miserables rameras....y yo.... yo sé tender como una red la palabra «Santo Oficio» y coger con ella.....en fin, señores, yo sin escándalo....

Guarde Dios á vuesa merced, signor Tieppolo Branchiforte,—esclamó interrumpiéndose de repente al ver un jóven que, habiendo descendido á saltos las escaleras, iba á ponerse de otro salto en la calle, huyendo de una turba de jóvenes y mujeres que le perseguian.

—¡Oh! Por Dios, Sr. Gaspar de Somoza, dejadme pasar en caridad—dijo aquel jóven; per Bacco, toda esa turba de madonnasse ha empeñado en que yo haya de bailar con el vientre más que repleto, y ya comprendereis mi caro señor, que esto es una barbaridad.

Creemos que supondrán nuestros lectores que, mientras el signor Tieppolo pronunció esta invocacion, tendrian tiempo sobrado sus perseguidores para llegar á él y cogerle;pero esto no habia sucedido, porque el fugitivo, en tanto hablaba, habia tomado la espalda al receptor, y poniéndole por delante de sí como un muro humano á la puerta,barreada en su anchura y solo franqueada en un claro, con cabida para una persona como se acostumbraba en muchas tabernas en los pueblos pequeños, habia impedido, reteniéndole y valiéndose de él como de un escudo, el que nadie pudiese tocarle

—¡Oh! soltadme diablo travieso,—esclamó el inquisidor;—¿no veis que esas hermosas damas no se contienen? ¿Que calculais que podrá ser de mi estando puesto como un obstáculo entre ellos y vuestra gentil persona?

Soltaron las meretrices la risa, pero los seis hidalgos se contuvieron, no habian bebido el vino suficiente para entrometerse así como quien dice, con botas y espuelas, en un terreno de danza y chacota con un hombre que era inquisidor, y además de serlo, tenia fama de quemador implacable y furibundo.

—Eh, madamas, hacéos atrás;—esclamó la voz robusta de D. Pedro de Avendaño; tú, Tieppolo;deja en libertad á su señoria,: y vosotros haced calle.

Obedecióse puntualmente esta voz, como obedece un soldado la voz de mando de su gefe; y D. Gaspar se adelantó.

—¡Oh! mis queridos amigos,—esclamó— y cuan alegres y cuán felices sois! Bien se echa de ver que sois jóvenes y ricos, y que por lo tanto ni teneis ni penas ni cuidados.

—Cierto,señor inquisidor,—dijo Avendaño pronunciando estas palabras exprofeso, como un aviso para los que ignorasen con quien se las habian, —cierto qué si, nosotros no podemos tener los cuidados que vos,... ¡Oh! El Santo Oficio os abruma. Apostaria á que venis...

—Nó, no vengo á lo que pensais; este pueblo es muy cristiano, y no hay que venir á él á cobrar multas.....y en fin....: esto nada importa. Paréceme, y esto es lo más importante por el monte, que os asusta..... que al ménos os contraria mi presencia.....

—¡Oh! señor........murmuró haciendo una reverencia Avendaño.

—¡Por qué temeis al Santo Oficio?.....? eh? ¡Bah! no hay temor, todos sois, mis queridos hijos, buenos cristianos viejos, temorosos del rey, adictos á la Inquisicion.....no hay por qué..... todos hemos sido jóvenes y nos han gustado la mozas y el vino..... y aun..... vamos, si no os enojais.....

—Agradecemos..... estimamos.....—dijo Avendaño, adelantándose á la esprecion de D. Gaspar;— vuestra compañia nos seria muy grata..... pero.....

—¿Pero qué?

—Estas dama han menester llegar antes de la noche á Madrid; ya sabeis, vos que sois tan doctor, que hay una ordenanza.....

—Cierto.

—Una ordenanza que dice: «Todas las mozas del partido se recogerán, etcétera, y no podrán estar despues de puesto el sol fuera de la mancebia, so pena, etc. , etc.«

—Oh! Bien, muy bien; nada contra las ordenanzas, nada contra los edictos: yo ignoraba en verdad, que estas señoras.....pero en fin.....si es asi..... Adios, hijos mios, adios.

—Pero ¿no quereis que os acompañemos?

—¡Acompañarme! ¿Para qué?

—Ayer robaron, segun hemos oido decir..

—A su señoria ilustrisima .....¡bah!... su señoria es su señoria y mi merced..... ¡oh! mi merced es demasiado pobre..... y luego, de aqui á casa del cura ..... ya veis. Conque adios hijos mios,adios sobre todo mucho juicio y mucha memoria acerca de los edictos de la Santa Inquisicion.

Tras estas palabras y una sútil y marcadicima sonrisa,el inquisidor se separó de la puerta y tomó con paso lento; y con las manos cruzadas á la espalda el camino de la plaza.

—¡Oh,oh, oh, mormuraba para sí; los siete ...los mismos siete: bien hace la señora Marta en llamarle los pecados ....-Vamos siempre que pienso en ellos hallo ineficaz el Santo Oficio, y me parece sentir en el vientre la punta de una de sus terribles espadas....pero un millon por una parte.... cuatro por otra....en fin, la prudencia y la paciencia son dos grandes; grandicimas virtudes....bien podrá ser. ...veremos.

A punto que acababa este pensamiento, torcia la esquina de la calle Real, y solo entonces se quitó de la puerta Avendaño; tras él, impacientes y preocupados; estaban sus amigos y las mujeres; desde el encuentro de Tieppolo con el inquisidor, habia cesado toda la baraunda en la taberna, á la manera que la caida de una piedra establece el mas profundo silencio en un estanque en que cantan á la vez una multitud de ruidosas ranas.

Pero del mismo modo que en una vez llegada al fondo la piedra, y tras un momento de espera,torna á elevarse mas ruidoso el desapacible canto: del mismo modo, apenas alejado don Gaspar, tornó el estruendo, pero más atronador.

—¡Per Dio!—esclamó el italiano;—¿qué pensais, señores. que debemos opinar de la presencia de ese cuervo?

—¡Arriba....á la mesa!....consultémoslo con las botellas,—gritaron en coro hombres y mujeres.

—Señores y señoras, queridos amigos mios amigas adoradas, ¿quéreis prestarme un momento de atencion?

—Habla.

—¿Si?

—¡Si......si......siii. .

—Ante todo, para que me podais escuchar, un poco de silencio.

Establecióse éste profundisimo.

—Soy de opinion que, sin perder tiempo, nos escurramos bonitamente hácia Madrid.

—Nó.

—Sí.

—Eso seria escitar sospechas.

—Tiene razon Avellaneda; es demasiado intempestiva la marcha para que no se crea que tenemos miedo.

—¿Y quién tiene aquí miedo, señor capitan Perez? No seré yo por cierto.

—¡Ni yo! ¡ni yo! ¡ni yo!—esclamaron á un tiempo todos.

—Pero tened presente lo de la misa de esta mañana,—repuso Avendaño.

—De eso tiene la culpa el signor Tieppolo, que es un hereje.

—Ni más ni ménos que vos, caballero Alvarado.

¿Quereis escucharme, señores?

—Te estamos escuchando hace un siglo, Avendaño.

—Volvámonos á nuestra danza.

—¡Viva! ¡viva!—esclamaron todos en coro; y sin esperar á mas, tomaron arriba las escaleras, y un momento despues retumbaba la orgia como si nada hubiera acontecido.

Avendaño habia hecho con aquella turba de insensatos lo que un ginete prudente con un caballo poderoso, que resiste al freno que le contiene, dejándolo correr hasta que se cansa; nuestro hombre, harto esperimentado, y sobre todo harto conocedor de aquellos con quienes las habia, cedió, pero por un momento, contando con que el desórden y el cansancio serian para él unos poderosos auxiliares; creia que era necesario escapar, porque de una manera instintiva habia adivinado, tras la sútil é hipócrita sonrisa del receptor, un peligro próximo: es cierto que aquel hombre le conocia; pero era mas cierto que la amistad de los inquisidores no pasaba jamás del limite donde empezaban los intereses del Santo Oficio, que con sus amigos, y particularmente con él, se habia mostrado sordo y ciego á sus locuras de jóvenes, puesto que ellas jamas habian atentado á la religion ni á sus ministros; pero aquel mismo dia Tieppolo, y tras él todos, habian pasado aquel limite, sin intencion, de una manera fatal, habian llevado el escandalo á la casa de un párroco, y el desacato hasta la más santa de las ceremonias, hasta el más grande de los cristianos: un inquisidor habia sobrevenido á las pocas horas, y esto, segun Avendaño, no podia ser casual.

Habia además meditado que desde el desacato hasta la aparicion del receptor, solo habia trascurrido el tiempo estrictamente necesario para ir y volver á Madrid, aunque un tanto deprisa; sospechaba una denuncia, y esto le tenia en brasas; cualquier ruido en el esterior, dominaba y vago por el estruendo del interior, pareciale hijo de las pisadas de los familiares y de los soldados de la Fé que se acercaban. Hubo un momento en que aquellos pasos fueron distintos, avanzaron y pararon en la puerta, que se abrió: antes de que apareciese en ella una figura, Avendaño se levantó pálido y sombrio, y puso la mano en la empuñadura de su espada.

Pero en vez del negro conjunto de un alguacil, apareció en ella un lacayo jóven y buen mozo, ostentosamente engalanado con un rico traje de caza y una pequeña fusta en la mano.

Este mancebo buscó con la vista á su amo, le encontró, y no pasó de la puerta; al verle Avendaño, se dominó y fué hácia él.

—¿Has descubierto algo de nuevo?

—Nada, señor,—contestó el lacayo, á quien habia enviado de esplorador Pedro.

—¿Nada, absolutamente nada?

—Si señor, sí; algo he visto, pero nada que oliese á esbirro ni á soldado.

—Y bien; ¿qué es lo que has visto?

—Nada que sea lo que vuesamercé me ha indicado.

—No importa....¿qué?

—Un ginete que llevaba á la grupa una gitana.

Un estremecimiento profundo corrió desde los piés á la cabeza por Avendaño, helándole el corazon.

—Una gitana....y bien....¿qué importa eso?—repuso dominándose.—¿Has dado la vuelta al pueblo?

—Si señor.

—¿Y nada?

—Nada, señor, nada.

—Vete.

El lacayo desapareció.

—¡Una gitana!—murmuró sobrecogido Avendaño.—Y bien ...¿qué tiene eso de estraño? Gitanas hay por todas partes.... y luego.....si fuera ella......¡mi madre!....¡Oh, nó!—añadió Pedro pasándose la mano por la frente, como si hubiera querido arrancarla sus terribles pensamientos;—no emporio del comercio de la República, fatalmente tiene que sobrepujar á Buenos Aires.

Permítase, pues, á esta última competir, y engrandecerse engrandeciendo á otros.

El Gobierno Nacional no tiene derecho á preferir puertos.

No puede cerrar la puerta al comercio de una provincia, porque entonces se habria constituido el Gobierno Nacional en árbitro del engrandecimiento de los pueblos.

Los sentimientos que animan á Buenos Aires, son los mas nobles y generosos como lo han sido siempre.

Ella dice: si el Gobierno Nacional tiene 6,000,000 de pesos distribúyalos en las Provincias y dejenme hacer el puerto con mis recursos propios.

Defendió valerosamente á la Provincia de los ataques que el Sr. Ministro del Interior le dirigió en sesiones anteriores.

Durante el curso de su improvisacion el General Mitre fué interrumpido muchas veces por los aplausos de la barra.

*Senador Mitre. (Segundo discurso).* Seré muy breve al referirme á los hechos, á las dificultades prácticas que va á tocar el proyecto y á las consideraciones políticas que él sujiere.

En seguida presentaré formuladas las ideas con que, á mi juicio debe reemplazarse, y no usaré mas de la palabra en esta cuestion. He puesto en ella mi alma y mi intelijencia, y si fuere vencido, no me pesará la derrota porque creo haber cumplido con todo mi deber defendiendo los derechos de la provincia de Buenos Aires.

Puede decirse, señor presidente, cualquiera que sea el resultado de la discusion, que el contrato que nos ha traido el señor Ministro, está herido de muerte. Sale con el ala rota del recinto del Senado y el soplo poderoso del señor ministro apenas le hará llegar á la casa de gobierno, para caer allí exánime.

Ahora echaré mi proclama de general, como ha dicho el señor ministro.

Yo sé muy bien que soy uno de tantos de los que en esta cuestion defienden el derecho y la razon. Pero sé tambien que en ese terreno soy invencible y por eso quiero que Buenos Aires no salga nunca de él; que se incline ante la constitucion y repitiendo las palabras de O'Donnell, se incline ante el fallo de sus autoridades, aunque él fuese injusto. Si yo cayese, no me creeré vencido, porque caeré sobre la tierra de Buenos Aires que defiendo y como Anteo recobraré nuevas fuerzas para la lucha. Pero si despues de hacer todos los esfuerzos, de oponer todos los medios legales, de entablar todos los recursos, el Congreso primero y los tribunales despues fallasen en contra nuestra, Buenos Aires debe inclinarse para que no pueda decirse que quiere la disolucion nacional esta provincia que dió el primer grito de patria y el último grito de fraternidad.

*El ministro Velez*—Yo no he dicho eso.

*Senador Mitre*—Me alegro señor, por honor del mismo ministro que declare no haberlo dicho.

*El ministro Velez*—No señor no lo he dicho.

(Todos los diarios y la barra se han equivocado pues en las palabras que consignaron sobre el *cazador* que no queria quedar ligado á la nacionalidad ni por una presilla. Entretanto, en esta misma sesion el ministro Velez volvia á injuriar á Buenos Ajres pintándolo como una provincia egoista y parásisita que chupaba la sangre de la nacion y se hacia pagar sus deudas!)

*Senador Mitre*—Voy á otros puntos que habia anunciado tocar. Despues de estos debates, despues de la luz que se ha arrojado sobre los antecedentes de este asunto ¿como saldria del Congreso el proyecto del señor Madero, aun cuando alcanzase los honores del voto? Saldria completamente desautorizado y sin fuerza moral. El público tendria la evidencia de que no se habian consultado sus intereses, que ni siquiera se habian hecho los estudios indispensables para apreciar el proyecto como bueno ó malo.

Se dice que Buenos Aires no promete nada; que solo pretende impedir hacer á los demás.

Estoy leyendo los primeros párrafos del contrato y de ellos resulta que el señor Madero es un simple concesionario; que la formacion de la compañía no ha precedido á la concesion; que cuando el concesionario tenga el contrato irá recien á buscar los accionistas; que no es probable que los encuentre.

Si yo fuera el señor Madero, iria á decir á esos accionistas: esta concesion es fruto de mi trabajo y de los estudios que he hecho practicar; y es justo que me reserve el millon....

*El Ministro Velez*—Ese millon es para recompensar los trabajos y estudios.

*Senador Mitre*—Es bueno ir sabiendo para qué son muchas cosas cuyo objeto hasta ahora no se esplicaba.

Pero voy señor á las dificultades que van á hacer imposible la realizacion de este proyecto al que de antemano se puede profetizar una *via crucis* dolorosa.

Supongo que el proyecto sale de aquí intacto, que el gobierno lo entrega al concesionario....

*El Ministro Velez*—Alguna proclama.

*Senador Mitre*—No señor: ya no subo á caballo. A pié me voy acompañando al proyecto hasta Inglaterra, como el boyero que pensaba ir á Europa *rumbeando*.

Supongo ya al señor Madero en la Bolsa de Lóndres buscando accionistas.

Entonces el primer paso del gobierno de Buenos Aires podria ser enviar órden á sus agentes para que fijaran un aviso en la Bolsa de Lóndres declarando que la provincia de Buenos Aires era dueña de los terrenos que se enagenaban, que protestaba contra la enagenacion, que perseguiria su derecho por todos los medios legales. Los ingleses, señor presidente, no están á oscuras del derecho federal. Ellos sabrán apreciar muy bien la razon con que procedia Buenos Aires y se abstendrian de arriesgar capitales en una empresa dudosa en que podrian perderlos. Triste y deplorable seria este caso; pero podria suceder en el ejercicio de un derecho perfecto; y entonces no tendriamos enagenado por dos años nuestro crédito en Lóndres, sino que durante diez años quedaríamos espulsos de su Bolsa.

Supongo que el contrato se levanta aun de esta caida y que viene á Buenos Aires, siguiendo su peregrinacion. ¿Entónces cómo se escucharia el primer golpe de martillo dado en nuestra ribera que habria resonado en el corazon de todo argentino anunciando que se levantaban las columnas de oro en que debia fundarse el primer puerto de Sud América? No habria motines ni sediciones; pero el pueblo estaria triste y sentiria la herida que se abria en sus prerogativas y derechos.

La provincia iria entonces á defenderlas antes los tribunales y allí, el señor Ministro, tendria que ir á mostrar su ciencia y su inteligencia para sostener el contrato.

*El Ministro Velez*—¿Y á qué habia de ir, pues?

*Senador Mitre*—Si, haria bien en no ir, porque seria corrido!

*Ministro Velez.* Las ganas que tiene!

*Senador Mitre.* No sé cual seria entonces el fallo de la Córte Suprema. Me inclino á creer que seria favorable á Buenos Aires y garantiria su propiedad.

Entretanto, la Córte Suprema mandaria suspender los trabajos; y vaya otra caida!

El proyecto se funda sobre el muelle y el murallon de la ribera. Ambos son de Buenos Aires. La propiedad del muelle está reconocida. El murallon es municipal. Hé aquí pues dos nuevos pleitos, uno con el gobierno, otro con la municipalidad.

Me pongo ahora en el caso de que vaya á usarse del derecho de espropiacion. Pero una soberanía no puede espropiar á otra soberanía. La soberania no puede espropiarse. El gobierno podria espropiar todas las casas de Buenos Aires y la jurisdiccion provincial iria á sacar de la oreja á todo delincuente asilado en cualquiera de ellas.

La espropiacion supone ley espresa, utilidad calificada á indemnizacion. ¿Pero dónde está la utilidad pública en la espropiacion cuando la provincia hace sin tal espropiacion la obra proyectada?

Supongamos, sin embargo, que se declara la espropiacion; pero entonces la ley seria inconstitucional y como tal, atacada por la provincia ante los tribunales.

El orador se estiende en otras consideraciones y termina diciendo.

He empezado con una proclama: termino con una homilia.

Yo deseo que la obra del puerto se lleve á cabo, no con vejámen para nadie, sinó con el acuerdo y el concurso de todos. Pido á Dios que haga bajar el espíritu de concordia sobre todas nuestras cabezas y en prenda del buen deseo que me anima, ruego al señor presidente que haga leer este proyecto.

Ese es mi manifiesto de *guerra*!

Se lee el siguiente proyecto:

Art. 1º Autorízase al P. E. para emprender, contratar ó convenir las obras hidráulicas que demande la mejora del puerto de Buenos Aires, consultando las mayores ventajas del comercio y de la renta nacional, procediendo con arreglo á las bases siguientes—

1ª Que las obras se construyan con preferencia por cuenta y beneficio del Gobierno Nacional, haciendo uso de su crédito si fuese necesario, ya sea en el interior ó en el esterior.

2ª Que en caso de no poderlas realizar la Nacion por sí sola, las espresadas obras sean concurrentemente construidas por la Nacion y la Provincia de Buenos Aires en el modo y forma que se conviniere.

3ª Que si no fuese posible adoptar uno de los dos sistemas ya indicados, las obras del puerto pueden ser construidas por la provincia de Buenos Aires con sus recursos propios con arreglo á la ley de su lejislatura de fecha 4 de setiembre del corriente año.

Art. 2º Queda facultado el P. E. para invertir hasta la suma de 25000 fuertes para ejecutar las observaciones científicas, estudios facultativos y trabajos prévios que deban practicarse respecto de la naturaleza, practicabilidad, localizacion y calidad de las obras de puerto que hayan de emprenderse debiendo dar cuenta oportunamente de la inversion de esta suma.

Art. 3º El P. E. dará cuenta oportunamente de lo que haga en virtud de esta autorizacion, para la resolucion lejislativa á que haya lugar segun el caso.

*Mitre.*

## Alcaldes y tenientes.

Departamento de Gobierno:

DECRETO.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1869.

Considerando: que el servicio que prestan los Alcaldes y Tenientes Alcaldes, en los Partidos de la Campaña, es importantísimo, constante y de indispensable necesidad para la marcha de la Administracion:—

Que no seria justo que los ciudadanos que han prestado y prestan sin compensacion alguna ese servicio, recargado y molesto por otra parte, estén espuestos á ser tambien designados para formar los contingentes que deben rendir el de fronteras:—

Que mientras la Ley no reglamente detalladamente el servicio que debe dar la Guardia Nacional, puede el Gobierno de la Provincia, como lo ha hecho hasta el presente, adoptar todas aquellas medidas y hacer las escepciones que, sin destruir la base de igualdad que debe presidir en su distribucion sean reclamadas por la equidad y por las necesidades de la Administracion:—

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.º—Quedan esceptuados del sorteo para el servicio de fronteras, los Alcaldes y Tenientes Alcaldes de los Partidos de la Campaña.

Art. 2.º—El Inspector de Milicias impartirá sus órdenes á los Comandantes de los diversos regimientos á fin de que esta escepcion sea atendida en el sorteo que debe practicarse el 26 del corriente mes.

Art. 3.º—Comuníquese á quienes corresponda publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
*Antonio E. Malaver.*

## Cosas del Dr. Velez.

Proverbial es en Buenos Aires, desde muchos años, la costumbre inveterada del Dr. Velez de hacer citas falsas.

En las Cámaras sucedia una cosa muy particular. Siendo el Dr. Velez uno de los diputados de mas erudicion en derecho, lejos de tener autoridad en sus citas, bastaba oirle citar una ley para que toda la Cámara y la barra se mirasen con un aire singular de desconfianza.

Todos se ponian á pensar en que era muy probable que tal ley no existiese; y nadie quedaba tranquilo hasta que no buscaba el testo en su casa, resultando muy á menudo que semejante ley no habia existido jamás.

El Dr. Velez estaba por eso muy desacreditado en la Lejislatura. Sus mismos colegas le reprochaban esta falta de exactitud, sin resultado. Uno de los Diputados mas circunspectos y prudentes de la época reclamó un dia exasperado por las citas falsas.

—Donde está esa ley? pregontó á su colega?

—En el registro oficial, contestó impertérrito el Dr. Velez.

—¿En que página?

—Ahora le he de decir la pájina! contestó el doctor Velez con aire de burla.

—Es necesario que me la diga señor, por que yo declaro que esa ley no está en el Rejistro Oficial.

Semejante seguridad dada por un hombre del caracter mas respetable, causó gran sensacion, pero el doctor Velez, como si tal cosa, dijo.

—Está en la pájina ciento sesenta y tantos.

—¿Ciento sesenta y cuantos señor?

—Ciento setenta y seis.

Se hizo leer la pájina y no estaba la ley!

—Estará en otra, dijo el doctor Velez.

Entonces el diputado que increpaba contestó estas palabras que, en su moderacion característica, eran un cargo fulminante.

—La ley está en la cabeza del señor diputado!

Esto no curó al doctor Velez de la mania de citar leyes que no habian existido jamás, abusando de una reputacion de ciencia que muy pronto quedó comprometida con tales abusos.

De las citas de leyes pasó el doctor Velez al testimonio de personas y á la relacion entera de hechos que tampoco habian existido nunca

No ha mucho que, con motivo del camino en Catamarca nos referia el señor Carranza, un hecho de que hicimos uso por la prensa, á saber, que el mismo Dr. Velez, en prueba de su habilidad, le contaba la conversacion tenida con un proponente de mejoras en la via del Oeste á quien hizo creer que acababa de salir de su despacho otro proponente que pedia la mitad; agregándo el Dr. Velez que esto era *mentira suya*, pues no habia hablado con nadie y queria sacar la mejora barata con este engaño.

Pero al menos, esto era casi una conversacion privada y el escándalo no era tan considerable.

Cuando la medida se colma es en los actos públicos.

Allí, hablando á nombre del gobierno, en presencia de la legislatura y del pueblo, el Ministro del Interior no tiene escrúpulo ninguno en burlarse de todos y en narrar historias enteras, completamente falsas, de la cruz á la fecha.

Como es casi imposible de suponer semejante proceder en un alto funcionario, cuya edad y carácter le obligaban á mas circunspeccion, á veces ni se sospecha nadie que estamos siendo la burla del Ministro.

Es todo lo que él quiere.

Gane yo la cuestion y luego rectifiquen las citas, dice, como decia el otro dia á la barra: gane yo el contrato y *sílveme el pueblo*!

Pero ahora es lo peor que el Dr. Velez ha perdido el contrato, como se ha perdido con él una fortuna de príncipes para seis personas; y el Dr. Velez nos suministra una prueba mas en qué fundar su bien merecida reputacion.

Vamos al hecho.

Queriendo probar el Dr. Velez que Buenos Aires no habia hecho nada por el puerto, dijo que el proyecto del injeniero Coghlan no servia para nada.

Entonces contó lo siguiente.

Que él habia hablado con el injeniero Coghlan, teniendo por delante los planos del puerto. «Eran señor, dijo, unos círculos! Entonces yo le pregunté á Coghlan, dígame señor, y si los buques vienen á estrellarse contra estos círculos ¿qué se hace?—Señor, contestó Coghlan (el ministro pronuncia *Cola*) no se puede responder de los casos fortuitos.»

Quedaba pues probado, por confesion del mismo injeniero *Cola*, como le llama el Dr. Velez, que sus planos no servian para nada.

¿Qué pensar de esta narracion del señor ministro del Interior?

Todo se pensará sin que pueda nunca imajinarse con lo cierto.

No se trata de una confusion de recuerdos, de una inexactitud de detalles, de una apreciacion injusta.

Peor que eso, mil veces.

La relacion era falsa, desde el principio hasta el fin, el asunto era inventado de la cruz á la fecha.

El ingeniero Coghlan no ha cambiado jamás una palabra sobre puerto con el Dr. Velez y probablemente no ha hablado nunca con él sobre ningun asunto.

Si se abriga sobre esto alguna duda, que no se abrigará tratándose del Dr. Velez, léanse las siguientes líneas que nos remite el ingeniero Coghlan:

CUESTION PUERTO

Señor Redactor de la *Nacion Argentina*.

Debe vd. equivocarse creyendo que el señor Ministro del Interior hacia referencia á mi cuando hablaba en el Senado de los planos del señor *Cola*, porque no solamente nunca he dicho á nadie lo que se atribuye á *Cola*, sino que *nunca he cambiado una palabra con el Dr. Velez sobre mi proyecto de puerto.*

S. S. y A. S.
*John Coghlan.*

106 Bolívar, Setiembre 17 de 1869.

## El corral del ministerio

La prensa oficial no sabe qué cara poner en presencia de la tremenda derrota del gobierno en la cuestion puerto.

Se pierde el tiempo!

Otra sesion inútil!

Maniobras del circulito de la calle San Martin!

Estas son las palabras con que trata de ocultarse á si misma su propia desventura.

No es pequeño el bocado que le quitan de los dientes.

Al fin confiesa que la oposicion ha conseguido un *triunfito*, que no se descuidará en cacarearlo, si bien agrega que el *triunfito* solo ha consistido en ganar tiempo.

La prensa oficial sonrie de los lábios afuera. A la salida de la sesion del juéves, el que habla ahora de *triunfitos* se acercaba al ministro Velez y le decia:

El proyecto Madero está *hundido*.

Sirviéndose de palabras mucho mas enérgicas.

Pero esta risa actual de la prensa ministerial, muestra los dientes.

Empiezan llamándole *gallo* al senador Mitre y acaban comparando con un *corral* á Buenos Aires.

Lean ustedes la pintoresca frase oficial:

«Cantó, aleteó, desplegó sus alas al viento (Mitre) como el *gallo* que se siente en su propio *corral*».

Que Mitre es gallo y *de mala ralea* para el Señor Presidente y sus *numerosos* amigos, es cosa clara, Mitre es porteño.

¿Pero qué les ha dado contra Buenos Aires? El Presidente la llamó *aldea*, cuando se pintaba en el diario oficial como el modelo de la cultura americana, lo que dió lugar al recuerdo del episodio histórico de la servilleta. Ayer el ministro del Interior llenaba de injurias, á Buenos Aires pintándole como el *parásito* de la Nacion y levantándose con ademanes *singulares* á pedir los silvidos de la barra. Hoy somos CORRAL! ¿A qué residencia aspirará el régio sanjuanino que encuentra que Buenos Aires es un gallinero?

A la verdad que si Sarmiento se avergüenza de Buenos Aires, con mucha mas razon podria avergonzarse Buenos Aires de Sarmiento cuando preguntando algun viajero ¿quién es aquella figura grosera que se ocupa en mascar toda la noche en los teatros? Le respondan: Ese es el Sr. Presidente de la República!

Satisfecho su encono contra Buenos Aires, el diario Oficial vuelve á emprenderla contra el General Mitre y le acusa del crimen de *rebelion*.!

Dice asi:

«Todo le dispensamos al orador, en el propósito de ganar una cuestion; pero hizo algo el senador Mitre que merece toda nuestra censura, como la merecerá de parte de los hombres honrados de la tierra.

«¡Sugirióle al pueblo la idea de cometer el crimen de rebelion!!!

«No se ha sublevado Taboada, no queda otra cosa que sublevar al pueblo de Buenos Aires.

«El Senador Mitre se ha abrogado en el Senado la representacion del pueblo de Buenos Aires; solo los diputados representan á este pueblo. Pero para mostrar que esa representacion es bastarda, y de mera esplotacion, diremos el crimen que el falso apostol sugirió á SU PUEBLO.

«Dijo que si la ley proyecto sobre el puerto era sancionada, nada importaria, que en Lóndres no encontraria prestamiestas por que el pueblo de Buenos Aires (llevado por el orador) iria á Lóndres, penetraria en la «Bolsa y escribiria, un cartel protestando «de sus derechos, contra la ley Argentina «que autorizaba ese contrato....!»

«Esto fué, aconsejar á las claras al pueblo de Buenos Aires á revelarse contra una ley del Congreso Nacional. Solo faltó la oferta de su espada para ponerse él á la cabeza del pueblo á quien pretendia sublevar, con motivo de las obras del Puerto y para el objeto esclusivo de volver á apoderarse del poder público, sin lo que él y sus amigos no pueden pasarlo á gusto.

«Si el pueblo fuese capaz de aceptar tan inicua sujestion se desacreditaria él mismo en la bolsa de Lóndres, y autorizaria á otros á escribir otro cartel cuando el gobierno de Buenos Aires vaya á negociar *puertos*, ú otro cualesquier empréstito. ¡Lindos y lucidos nos quedariamos unos y otros, usando del consejo del *representante* del pueblo de Buenos Aires.»

En primer lugar, el senador Mitre no dijo tal cosa. Se refirió á la posibilidad de que el gobierno de la provincia, por medio de sus ajentes, hiciera poner en la bolsa de Lóndres un aviso anunciando que defenderia su derecho por los medios legales que le dá el réjimen federal, esto es, demandando *á la empresa*, no al gobierno nacional, si ella tomaba sus tierras. No dijo ni pudo decir el disparate de que iba á llevar *al pueblo de Buenos Aires* á la Bolsa de Lóndres. Además, el general Mitre repitió varias veces que si los tribunales desconocian el derecho de Buenos Aires, aun por la mas injusta de las sentencias, Buenos Aires debia inclinarse y someterse á la resolucion.

Todos los que conocen al general Mitre saben que no es hombre de ir á provocar revoluciones al Senado. Al contrario, sus palabras fueron tan espresas é insistentes, como fué pacífico y conciliador el proyecto que presentó.

Es que no hay tales propagandas de rebelion por parte del general Mitre, sino muchos deseos en el gobierno nacional de encontrar rebeldes, sin duda para tratarlos con arreglo á la brutal jurisdiccion que á su respecto ha establecido.

¿Desde cuando seria rebelion la protesta de usar de su derecho ante los tribunales?

¿O acaso el contrato Madero y Madero mismo son la constitucion y la patria contra las cuales no es lícito jestionar?

Pero dicen que es una vergüenza llevar la protesta á una bolsa estranjera.

Si, muy argentinos son los que quieren impedir que hagan el puerto las autoridades argentinas, para darlo á un particular que lo venderá á una nacion estranjera á fin de defender sus pretensiones con el cañon estranjero que el Gobierno Nacional quiere traer á los canales de Buenos Aires!

La preferencia acordada á Madero contra el gobierno de la Provincia es algo mas que un acto impolítico, imprevisor y ruinoso á los intereses públicos en beneficio de ciertos particulares. Semejante acto, equivaliendo á dar el primer puerto de la República á una nacion estranjera, seria una traicion si no fuese un error.

¿Y es acto de rebelion prevenir estos resultados?

¿Es acto de rebelion enumerar las acciones legítimas que pondria en ejercicio la ejecucion del contrato, precisamente para precaver el que llegue el caso de emplearlas?

Pero dejémosles hablar de rebeliones!

Felizmente aquí no estamos en San Luis ni en Loncogué.

En este *corral* que se llama Buenos Aires no es nada fácil matar sin forma de juicio, sea usando del *cepo colombiano* ó del plomo

Las discusiones que motivan el desahogo de la prensa oficial deben haberle mostrado que ese *corral* es el verdadero *palladium* donde se han salvado y se salvarán las libertades argentinas.

## Acto de filantropía

Creyendo cumplir un deber, nos asociamos á la idea propuesta en la siguiente carta, abriendo en esta imprenta la suscricion á que ella se refiere:

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1869

Señor Redactor de la *Nacion Argentina*.

Estimado señor:

Esperamos de vd. un verdadero servicio en obsequio de una digna argentina, quien la desgracia se ha ensañado de una manera terrible.

La señora Melchora D. de Capdevila, viuda de nuestro malogrado amigo D. Ramon Capdevila, bárbaramente fusilado por el tirano Lopez, ha conseguido escapar de sus garras, salvando á sus cinco tiernos hijos.

Los padecimientos de esta señora, y lo que ha tenido que sufrir para arrebatar á la muerte á esos niños, es una cosa espantosa.

Al volver al seno de los suyos, esta digna dama viene en la miseria. ¿No crée vd. que lo que ha sufrido y *y el estado en que se encuentra* son causas suficientes para interesar en favor de su desgracia la sensibilidad la caridad de este gran pueblo?

Lo creemos asi, y es con esa creencia que pedimos á vd. se digne abrir en la *Nacion Argentina* una suscricion destinada á proporcionar algunos recursos á la viuda de Ramon Capdevila y á sus tiernos hijos arrojados hoy en brazos de la miseria.

Contando con su apoyo, saludamos á vd. con nuestra mas distinguida consideracion.

| *Julio Cramer.* | *J. M. Argerich.* | *Eulojio Enciso.* |
|---|---|---|
| Piedra 172. | S. Martin. 240 | Esmeralda 79. |

*Dardo Rocha.*
Parque 159.

## Dos Proyectos.

Ayer se presentaron en la Cámara Nacional de Diputados dos proyectos:

El uno penando con la pérdida del puesto á los Diputados que celebren directa ó indirectamente contratos con el Poder Ejecutivo.

El otro considerando como una dimision que hace de su empleo el miembro del Congreso que acepte cualquier empleo ó comision á sueldo del Poder Ejecutivo.

Estos proyectos que fueron sancionados sobre tablas, no pueden ser mas morales y oportunos.

Ellos no hacen sino vigorizar las prescripciones constitucionales que parecian olvidadas.

La prensa ha consignado estos dias el hecho de que Diputados contratistas por caminos presentaban ellos mismos los proyectos respectivos á las Cámaras.

La prensa ha repetido palabras de un ministro que atribuia el asunto á un Senador.

Esto es bochornoso

Todos saben tambien que hay un señor Diputado que ha aceptado comisiones politicas del Gobierno, sin dignarse obtener el permiso ó aprobacion de la Cámara, envolsándose tres mil fuertes y volviendo muy fresco á ocupar su asiento.

El verdadero proyecto moralizador, habria sido declarar cesante á ese Diputado.

Pero, ya que esto no se hace, al menos que para el porvenir cesen estos abusos incalificables.

## Los amigos de Buenos Aires.

Dice el Ministro Velez:

El Gobernador de Buenos Aires caza lejos. No quiere que la Nacion haga puerto porque piensa en la disolucion nacional y no quiere quedar sugeto a la Nacion ni por una presilla.

El Ministro Velez continua.

«Buenos Aires, es el parásito de la Nacion.

«No se crea, señor, que Buenos Aires va á dar puerto como lo ha dicho el señor senador para conseguir aplausos ó para persuadirlo á alguna débil cabeza. No ha de dar nada, señor.

«La Nacion ha cargado con las deudas de Buenos Aires, con sus empréstitos, señor, que está pagando actualmente.

«La Nacion ha cargado con los fondos públicos de Buenos Aires. ¿Qué le ha dado Buenos Aires á la Nacion? Nada señor, nada: no le ha regalado un solo peso!

«La Nacion ha tenido que cargar hasta con los gastos hechos por Buenos Aires en la guerra de Pavon.

«(*Dirijiéndose á la barra*) Silvenme ahora!»

Al pié de estas calumnias, la *Tribuna* escribe:

«Habló en seguida el ministro del Interior Dr. Velez y pulverizó, es la palabra, con doctrinas y con hechos y citas terminantes el discurso del señor Mitre de la sesion anterior y el que acababa de pronunciar.»

Era tal la *masa* de doctrinas y *verdades* establecidas por el Dr. Velez, que el general Mitre hasta impolitico se mostró con interrupciones incesantes que eran devueltas con demostraciones de evidencia innegable.

Es pues una verdad innegable, una demostracion evidente para la *Tribuna* que Buenos Aires sea una especie de *gorron* sin pudor que no ha regalado jamás un peso á la nacion y que se hace pagar sus deudas por ella!

Es pues una *masa de verdades*, una masa de demostraciones inagotables las que ha producido contra Buenos Aires el Ministro del Interior.

Hé ahi los amigos de Buenos Aires.

La *Tribuna* pone el visto bueno á la acusacion de *parásitismo*.

El *Nacional* grita *bravo*! al Dr. Velez y pide que dejen aletear al gallo Mitre (de mala ralea) en su corral de Buenos Aires!

¡Que seria si Sarmiento, Velez, la Tribuna y el Nacional fueran enemigos de Buenos Aires!!!

# NOTICIAS DEL DIA

Dentro de poco se pondrá en escena en el teatro de la Victoria el horripilante drama en 40 y tantos actos titulado: «Los seis grados del crimen».

Si el público no se desmaya al leer tan solo el cartel, será un milagro del cielo.

Pedimos á la empresa que contrate algunos médicos para la noche de esa funcion, por lo que pudiera tronar.

Quizá hará falta allí la ciencia.

—

Pedimos tambien á la empresa del Alcázar que no repita con tanta frecuencia las ridículas pantomimas, que nos está exhibiendo.

Una representacion sola de cada una de ellas basta y sobra para dejar satisfecho al mas exigente.

Las plazas públicas son lo mas á propósito para ese «género artístico».

Creemos que un artista se degrada descendiendo á la repugnante condicion de «Clown»

—

¿En que se parecen nuestras «limpias» calles en las noches de luna, á la mollera de Sarmiento?....

Ofrecemos el retrato del moro Al-Ben-Razin, uno de los fenómenos mas «notables» en este siglo en que figura Velez, Latorre y D. Gaspar, al que descifre este enigma.

—

Anoche tuvo lugar un gran baile en los espaciosos salones del Club del Progreso.

A juzgar por los preparativos debe haber estado espléndido.

Debió concurrir la Señora marquesa del Grillo y su familia.

Si mañana nos es posible daremos una crónica detallada de esta fiesta, digna de los antecedentes de nuestro gran Club.

—

Hemos oido tocar una preciosa habanera compuesta por el inteligente jóven Sr. Pous.

Lleva por titulo «¡Ay mamita, que calor».. y podemos asegurar á nuestras lindas lectoras que es una música voluptuosa, dulce, lánguida....

Es imposible escucharla sin conmoverse agradablemente.

¡Cuantos encantos no tienen sus armonias fuertemente voluptuosas!

El Sr. Pous nos ha demostrado en esa composicion un talento profundo en tan divino arte.

Su escesiva modestia es digna del mayor aplauso y de la proteccion de nuestras bellas.

«Ay mamita, que calor».... está destinada á hacer furor entre el sexo bello.

Hállase de venta en los principales almacenes de música.

—

¡Cuando se arreglará convenientemente la plaza de la Victoria, sustituyendo sus raquiticos árboles, colocando nuevos bancos de piedra, ennarenandola, etc etc.

Cuestion es esa de bastante difícil solucion.

Decididamente la Municipalidad no se desvive por nuestras mejoras locales.

¡Como subo, como subo; de pregonero á verdugo!

¡Viva el progreso! á propósito ¿lo han visto V. V. por ahí? dén recuerdos.

—

Dícese que está próximo el fin del mundo.

Que algunos astrólogos así lo han anunciado.

Nosotros creemos que despues de ver á Sarmiento hecho un Presidente de piés á cabeza y á la Municipalidad haciendose de pencas á las insinuaciones de la prensa, no puede verse nada mas curioso.

El fin del mundo no nos dejaria tan admirados, como eso que llevamos dicho.

—

A fines de la semana entrante se pone en escena en el Argentino la divina opereta, música del maestro Ophembach «Les bavards.»

El rol de «Roland» está encomendado á la sobresaliente y distinguida artista Mme. Jeanne Philippe.

—

Esta noche nos ofrece la compañía Ristori la magnífica tragedia en cinco actos «Elizalbeth reina de Inglaterra.»

¿Quién dejará de ir á ver trabajar á la señora Ristori en esta magnífica obra del céle Giacometti?

Nadie absolutamente, nadie debe faltar.

—

Parece ya del todo cierto que la actual empresa de Colon ha contratado para este teatro la compañía de baile que funcionaba en la vecina orilla.

Tambien acaba de llegar de Europa, una bailarina mas, que segun nos dicen es muy buena, (y aquí para entre nosotros, «francesa»!!); contratada por la misma empresa.

—

El 23 se juega una loteria de la beneficencia del Uruguay.

El premio mayor es de 4,000 fts.

Ojo al cristo!

—

Para el Mártes 21 del corriente se anuncia el magnífico concierto que va á dar la «Sociedad los Negros» á beneficio de la Asociacion Filantrópica y de los Invalidos.

—

Ha sido repartida la primera entrega de la obra que se publica bajo el nombre de «Guerra del Paraguay», vertida al castellano por los señores Estrada y Lewis.

Es una obra del mayor interes y que nos complacemos en recomendar.

—

Para el juéves se ha transferido el beneficio que el señor Chiarini va á dar á favor de la sociedad «Damas de la Caridad»

Sabemos que para esta funcion notable bajo todo punto de vista, quedan ya muy pocas localidades, pudiendo sinembargo conseguir en la casa calle de Victoria número 422.

No descuidarse!

—

A pedido del público se repite por tercera vez mañana en el Argentino la preciosa tragedia «Judith» en que tan aplaudida ha sido la señora Ristori.

Quedan avisados los aficionados.

—

En los salones de Colon la sociedad de los «Negros», tiene hoy el último ensayo para el concierto que va á dar el mártes á beneficio de los inválidos.

Recomendamos la asistencia á los señores que tomarán parte en dicha funcion.

—

Dentro de pocos dias aparecerá la primera entrega del importante libro «Geografia é Historia Universal» por J. Regazzoli que viene á llenar un gran vacio en las letras argentinas.

La circunstancia de ser una de las obras de mas largo trabajo y la primera de ese género compuesta en Buenos Aires y de haberse inspirado el jóven autor en los mas puros principios democráticos así como ciñiéndose al espíritu generoso de libertad que domina á los modernos tiempos, son las mas seguras garantias que pueden ofrecerce al público.

En esa obra se trata difusamente de la historia americana, enlazándola á la gran unidad á que tienden los estudios profundos de los mas célebres historiadores.

La diccion clara y elegante, el estilo puro y correcto, la verdad histórica, y el estar toda la obra sujeta á la mas estricta imparcialidad son otras ventajas adeudibles.

Mas tarde hablaremos detenidamente de esta publicacion destinada á prestar muchos servicios en nuestro pais.

—

El afamado actor del género cómico Don Fernando Cuello, debe llegar en estos dias.

Aunque su permanencia en esta ciudad, será corta, nos aseguran que dará algunas funciones.

Es una buena noticia para los aficionados.

—

El baile del Club del Plata, nos dicen, es el sábado préximo.

Apronatarse niñas!

—

El popular drama «La Huerfana de Bruselas» en que se distinguen tantolas simpaticas artistas señora Carbajo y señorita Candelaria Tardos, se pone en escena el Domingo.

La funcion concluirá con una graciosa peti-pieza.

—

Segun las últimas noticias los indios han hecho una gran invasion al paraje denominado las «Toscas.»

Se llevan gran cantidad de hacienda.

Han muerto muchos peones de los establecimientos que han robado los ganados.

Y ante tales hechos ¿que medida toma el Gobierno Nacional? ¿que actitud asume?

Contesten los satisfechos, á estos atentados inicuos que continuamente denunciamos.

—

El Sarjento Mayor D. Ramon Munilla, ha sido nombrado, Gefe de la frontera de Salta.

Pronto parte para ese destino.

—

El beneficio del estudioso artista señor Aymerich, tiene lugar el Miércoles y no el Martes como se ha dicho.

Quedan prevenidos los aficionados.

—

A última hora se ha recibido la noticia de que el Archivo del Juzgado de Paz y Municipalidad del «Monte» han sido devorados por las llamas.

Sucesos de esta naturaleza es la tercera vez que se repiten en el Monte.

El gobierno está en el deber de hacer aclarar el asunto, y castigar con toda la severidad de la justicia, á los culpables.

Lo esperamos del señor Castro.

—

Se empieza á tratar de la cuestion, eleccion de un Senador al Congreso en reemplazo del Dr. D. Valentin Alsina.

Por nuestra parte creemos que el Dr. D. Eduardo Costa es el que mas dignamente, bajo todo punto de vista, puede representar nuestra provincia.

Confiamos en que la Lejislatura unanimemente lo elija.

Nos abstenemos de enumerar los méritos del Dr. Costa, tarea vana é inutil, desde que el pueblo tanto como nosotros lo ha conocido desde su periodo en los parlamentos hasta en sus últimas defensas del Ministerio.

Ojalá que nuestros votos se cumplan!

—

La corporacion Municipal se reune hoy á las 3 de la tarde.

Mañana publicaremos las resoluciones de mayor importancia que tome.

Y....nuestros denuncias sobre abusos ¿serán oidas?

—

El vapor paquete ingles Magellon, llegado antes de ayer de Europa, trajo 220 inmigrantes.

—

La corrida de sortija que la sociedad «Gauchos Porteños» supendió el Miercoles por el mal tiempo, tendrá lugar mañana en los Campos Eliseos.

Concurrirán todos los socios.

Será una magnífica fiesta.

—

Los negocios en fondos públicos nacionales fueron ayer de importancia.

Vendiéronse 476,000 pesos fuertes.

Las transacciones abrieron al 63 3[4, cerrando al 63 7[8.

No hubo vencimientos.

—

Tenemos que dar una buena noticia á los aficionados á la trajedia.

La sin rival Sra. Ristori nos da, en la semana entrante, la celebre composicion de Rosini titulada «Fedra,» y en la que la Sra. Ristori, ha hecho furor en todas partes donde la ha representado.

Un hurrah á la ilustre trájica que tan felices momentos nos esta dando!!!

—

Hoy á mas tardar mañana, debe llegar el vapor «Villeta» conduciendo los heridos que vienen á cargo del Dr. Peralta.

—

Se trata de levantar una estatua al Brigadier general Juan Antonio Alvarez de Arenales.

Se ha solicitado de la Municipalidad el permiso necesario para colocarla en una plaza pública.

—

Deben en estos dias llegar en uno de los paquetes de Liverpool, con 21 fuente de adorno para nuestras plazas públicas.

—

El Ministro Argentino en Lóndres, señor Norberto de la Riestra debe llegar á esta ciudad, á principios del próximo mes.

—

El 25 y no el 23 es designado para la estraccion de la gran loteria de Santa-Fé.

Quedan prevenidos los interesados,

—

Sigue asistiendo una gran concurrencia al Circo.

Los señores Ross, Barry, Eddie y Cárlo, son muy aplaudidos, lo mismo que las simpáticas señoritas Adams, y Catalina.

Mañana se nos ofrece dos funciones.

El programa es del todo nuevo.

Trabajarán *los perros* SABIOS!!

—

Ha resultado completamente falsa la noticia que dieron algunos cólegas, de existir una carrera por 200000 pesos entre un caballo del señor Chiarini y nuestro «Gaucho Pobre»

Aun no se ha podido arreglar nada definitivamente.

—

Muchos datos curiosos se están recojiendo con motivo del empadronamiento.

Ejemplo. En una casa de la calle Tucuman, se ha sabido que la habitaban 118 individuos, de los que uno solo tenia *solamente* 23 hijos!

Tambien en la casa calle de Potosi númer 7 se ha empadronado la *friolera* de 250!!

Así como tengamos algunos otros detalles los daremos á conocer.

—

El preceptor de la escuela de San Telmo ha sido destituido por el Consejo de Instruccion Pública.

Ignoramos la causa.

—

La aplaudida ópera «Roberto el Diablo» se canta mañana en Colon.

Debutará tambien la nueva bailarina.

—

El gobierno ha encomendado al Dr. Ugarrijo el despacho del Juzgado de Comercio, durante la ausencia del Dr. Zavaleta.

—

Conduciendo cañeria para las aguas filtradas, deben llegar de Norte América, dos buques, en estos dias.

Será el completo del último pedido.

# NOTICIAS DIVERSAS

## Un fenómeno volcánico en el occéano Pacífico.

El interesante memorandum siguiente nos es suministrado por el capitan Nicherson, de la barca *National Eagle*, llegada á San Francisco (California) el 3 de junio viniendo de Hong-Kong (China) en 44 dias.

Mayo 6, 17 dias de mar.

Hay, buen tiempo con una fuerte brisa de Norte-Oeste á las 4 1[2 de la tarde, veniamos de costear Smith Island, que corresponde al grupo de islas situadas al Sur del golfo de Yeddo (Japon) por 31 grados de latitud y 139 de lonjitud Norte, y apercibimos distintamente una muy grande columna de humo elevándose arriba del agua, como un medio cuarto Oeste de la isla. Aproximándonos, descubrimos que ese humo provenia de un volcan haciendo parte de una isla compuesta de una mole de rocas de 50 piés de altura y parecia salir del fondo de la mar.

Esta isla naciente era circundada de aguas túrbias en un ràdio de algunas leguas y se hallaba á 5 millas Nor Este de Smith Island.

Cuando estuvimos á la altura del volcan, lo oimos rugir sordamente dejando escapar una mole espesa de humo y de vapor que alcanzaba al parecer á una altura de mil piés.

Las rocas debian quemar, pues desde que la resaca del mar las cubria momentáneamente, salia de ellas una columna de vapor acompañada de silvidos espantosos.

Vimos igualmente un arrecife aislado como un cuarto de milla al Nor Oeste, de nueva formacion. Si no hubiésemos estado tan cerca de Smith Island cuya posicion es tan exactamente indicada en el mapa, hubiéramos enviado una embarcacion para sondear.

## Remates de fincas.

Mañana domingo 19 de Setiembre tendrán lugar los siguientes remates por Cárlos Ristorini.

A LA UNA: De una linda casa calle de Solis, entre Méjico y Chile, con 6 piezas.

A LA UNA Y MEDIA: De dos casas en una, calle de Piedad, con 18 varas por 70 con varias piezas, puerta cochera etc.

A LAS DOS Y MEDIA: De una casita con mucho terreno, calle de Cangallo núm. 617 entre Ombú y Azcuénaga, con 17 varas por 70 calle empedrada etc.

A LAS DOS Y MEDIA: De una buena casa calle Moreno entre Alberti y Saavedra, con 23 varas de frente por 54 etc.

A LAS 3: De una linda casita calle Victoria, antes de llegar á la calle de Saavedra, con 4 piezas de azotea etc.

A LAS 3: De una casa calle Victoria, entre Alberti y Saavedra, con 3 piezas, toda cercada de pared etc.

Véase el pormenor en la seccion de remates y sean exactos los interesados á las horas indicadas. Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

## Canal de Suez

Un despacho telegráfico de la agencia de Wolffs establecida en Viena, avisó que estaban bien informados de que no asistirá ningun soberano de Europa á la inauguracion de dicho Canal.

## Aviso á los navegantes

Un buque que regresaba á Best el 15 de Agosto de la Isla de Sein, da cuenta haber visto lo siguiente.

A fuera de la Bahia de Dinant, un buque que aparecia ser de gran tamaño sobre una piedra en una posicion muy peligrosa para los buques que dejan á Best por la puerta del Rag. Dos de los palos mayores del dicho aparecen de un lado al otro de la roca.

## Dos oradores argentinos.

Vamos á escribir unos renglones bajo la impresion que nos ha dejado una conversacion, de hoy Domingo con varias personas de juicio maduro, de mucha esperiencia y veracidad, entre las cuales, habia dos estrangeros desde antiguo avecindados entre nosotros.

La conversacion rodaba sobre el movimiento liberal y democrático que se sentia en toda la Europa, tomando por punto de partida el principio capital de la descentralizacion del Poder, como cimiento de una libertad bien entendida y estable. De aquí se pasó naturalmente á discurir sobre nuestras instituciones federativas que son prenda de un bienestar politico lisonjero para lo futuro, siempre que se las defienda contra los avances absolutistas que deja columbrar el actual Presidente de la República.

Con este motivo se habló de las discusiones mas ruidosas del presente Congreso y de sus oradores, admirando en muchos de ellos dotes de elocuencia y de talento que no son comunes. Pero los señores de la conversacion convinieron en que entre los discursos recientemente pronunciados, descollaban dos—el pronunciado por el Senador Mitre y el que publica actualmente la «República» pronunciado por el Dr. Quintana en la Sala de Diputados de la Nacion. Todos convinieron en que no solo eran ambos discursos verdaderos rasgos de elocuencia parlamentaria, sino modelos acabados de la manera como deben tratarse las materias trascendentales, que afetan las libertades públicas, por los delegados del pueblo. Uno y otro muestran calidades intelectuales notablemente desarolladas, una gran facilidad para dar amplitud y generalizacion á los asuntos á que se contraen, y una copia sorprendente de doctrina tomada sin pereza, sin economía de labor, en las fuentes mas puras é intachables.

Dijeron los señores de la tertulia á que nos hemos referido al principio, que los puntos oscuros de suyo que presentan las cuestiones de derecho constitucional, referentes á tribunales militares y á los poderes del Ejecutivo, en los casos que nuestra carta permite la intervencion de este Poder en el réjimen interno de las Provincias, habian sido maestramente tratados por aquellos oradores, y que de hoy en adelante podia decirse que la materia estaba agotada y toda duda completamente resuelta. Que, traducidos esos discursos á lengua inglesa, sin duda serian leidos con admiracion y provecho por los mismos publicistas norte-americanos, y en fin, que el Congreso de la Union no podia alegar superioridad sobre el nuestro, en vista de los discursos de Mitre y Quintana comparados con los que algunos de los señores de la tertulia habian leido recientemente, pronunciados en el seno del Senado de Washington.

No podemos negar que no escuchamos estas declaraciones por personas tan respetables, sin esperimentar cierta especie de orgullo nacional.

## A los empadronadores.

Se les recomienda mucho rectifiquen con esmero sus trabajos, recorriendo pacientemente sus districtos para conocer si han quedado algunas casas, habitaciones ó individuos sin empadronar.

Se les repite, tambien, la recomendacion de limpieza y claridad en sus escritos.

Las libretas que no alcancen á ser empleadas, deben devolverlas á las comisiones respectivas del Censo.

## Protesta.

El club republicano democrático federal de Villanueva y Geltrú, publicó lo siguiente:

«Este club en sesion del 10 del corriente mes, profundamente impresionado por los *bárbaros asesinatos* cometidos por los prisioneros hechos por el teniente coronel Casi lis en Monte Alegre, acordó por unanimidad, protestar como protesta, de la manera mas solemne y á la faz del mundo entero, contra aquella violencia indigna de un pais civilizado, violencia que deshonra la revolucion de setiembre, revolucion hecha al grito de: ¡*Viva España con honra!*

«El silencio de este club podria interpretarse, de modo que lastimaría notablemente sus reconocidos sentimientos de humanidad, y hace por lo tanto pública su protesta; pues si bien está dispuesto á combatir el carlismo en todos los terrenos, por ser un partido enemigo de la libertad y de los derechos individuales, lo está así mismo para protestar cuando, en nombre de una causa, cualquiera que sea, se asesine impunemente á ciudadanos de un pais donde existe un gobierno que se llama liberal.

«Concluye, pues, pidiendo que se haga justicia, que los autores de tan horroroso atentado, sean sometidos á la accion de los tribunales, para que estos hagan caer sobre ellos el peso de la ley, que hollaron á su antojo.

«Viva la República federal!

«Villanueva y Geltrú, 14 de agosto de 1869—El presidente Castro Andreu—El vice presidente Elesdis.—Vocales, José Ferratu, Francisco Figueroa, Rafael Marco,—Trios, Miguel Gumia, Marcos Quintana».

## La muerte del faccioso Balanzategui

El diario español «La Reforma,» publica algunos pormenores de las operaciones militares contra la faccion Balanzategui, y de ellos estranctamos los siguientes párrafos referentes á la prision y muerte de aquel gefe de guerrilla:

«En el dia 6, cuando al amanecer tocaron nuestras cornetas y marchábamos para recorrer minuciosamente los montes inmediatos, recibimos por nuestro comandante Acebedo la noticia de que en el pueblo de Valcobero, ignorando el cabecilla Balanzategui que la guardia civil de Valencia—que componia parte de nuestra columna—se hallaba en aquella poblacion, y encontrándose entonces solo y abandonado de los pocos que le habian quedado, fué á refujiarse á la casa del parroco de Valcobero, cuya puerta golpeó á media noche. A los golpes, el sargento primero de guardias civiles, Centeno—que estaba allí alojado con dos guardias mas—preguntó desde dentro,—quién era?—«Abre, que soy el párroco de Otero»—contestó el que llamaba—«Ahora, replicó el sargento, no es hora de abrir la puerta á nadie.» Mas como insistiesen en entrar; preparó el sargento su fusil, órdenó á los guardias que hiciesen lo mismo y abrió la puerta; pero al reparar que el que se decia ser párroco usaba bigotes, lo prendió diciendo;—«sacerdote con bigotes no puede ser».

«Balanzategui quedó sorprendido cuando vió á los guardias civiles, á los que no esperaba hallar allí. Ofreciòles dinero, diciéndoles que en aceptarlo estaba *su* salvacion, suplicándoles lo dejasen partir, y asegurando que les daria cuanto quisiesen, pero el valiente y fiel veterano, solo le contestó que el uniforme que vestia no cubria traidores, y que tanto él como sus compañeros no sabian mas que cumplir con su deber.

«El desgraciado Balanzategui desde luego comprendió la suerte que le esperaba, y conociendo que le restarian muy pocas horas de vida, se preparó apenas se formó el consejo de guerra. Pidió papel y tinta y con mano firme y ánimo tranquilo, hizo testamento con envidiable serenidad, dejando todo á su esposa y mandó que le entregasen los botones que llevaba en la camisa para que le sirviesen de recuerdo.

«Encontrarónsele algunos papeles de importancia, y á las 6 de la mañana del dia 6 fué fusilado en union de otro, cerca del cementerio de Valcobero. Al despojarle de la levita en que llevaba las insignias de coronel, rogó que le fuese entregada á su esposa como memoria, y dijo:—«Decidme como quereis que me coloque» Y puesto ya de rodillas, cuatro guardias civiles y un cabo le dispararon sus armas con tan certeza punteria, que quedó muerto instantáneamente.

«Triste y lamentable es que un momento de estravio haga que algunos hombres pierdan la vida, por no escuchar la voz de la razon; pues que nuestro comandante Acevedo, le habia ofrecido el indulto dos dias antes.»

## «Lujan» y «Tala»

REDUCCION DE PASAJES

Desde el Domingo 19 del corriente el precio de pasaje será como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| A Baradero de cámara...... | 6 | patacones. |
| A San Pedro id............ | 6 | » |
| A San Nicolás id.......... | 10 | » |
| Al Rosario................ | 12 | » |
| Al Paraná y Santa Fé...... | 20 | » |

Los menores y de proa la mitad.

El boleto del tren hasta el Tigre se dá *gratis* en la agencia.

*A Matti y Piera.*
Cuyo 36 1[4.

## Folletos sobre lana

Ha llegado á nuestro poder un interesante folleto impreso en Marseila recientemente y titulado: «Conferences Agricoles tenues à Aix (Provence) a l'accasion du concours régional.»

Ese folleto contiene las ideas desarrolladas por D. Benjamin Poucel sobre la cuestion del programa concebido en estos términos: «En presencia de la competencia de las lanas estrangeras ¿no hay medio de transformar nuestras razones ovinas para obtener mayor cantidad de carne?»

Las conclusiones del Sr. Poucel fueron estas: «La cria de ovejas se ha hecho imposible en Europa, salvo muy raras escepciones, à consecuencia de la dispersion de los tipos merinos en todo el globo, esperimentándose con mas fuerza en la region de Provence. Todos los remedios imaginarios, en definitiva, quedarian reducidos al estado de simples paliativos. Quizas, para utilizar los animales como carne, habria un solo medio radical respecto de la region situada frente á Argelia, y es criar los rebaños en las praderas africanas, cuidando tan solo en Francia los corderos y terneros.»

Como se vé, se llega á un desencanto harto favorable para el Plata, y es renunciar á la competencia con estos paises, considerado el ganado lanar como productor de lana unicamente.

Esa competencia es tan fuerte, y tan ventajosas las condiciones de nuestros campos respecto de los de Australia, Rusia Meridional y el Cabo de Buena Esperanza, que el Sr. Poncel no ha vacilado en apoyar las conclusiones espresadas en los siguientes datos:

«El cuadro general del comercio de la Francia correspondiente á 1867, dá como introduccion de lanas de toda procedencia, un total de 47.746,530 kilógramos, de los cuales 21.078,557 proceden de Buenos Aires bajo la designacion de Rio de la Plata y 9 millones 089,812 del Uruguay ó sea Montevideo, añadiéndose á esto que Bélgica y Estados-Unidos solicitan aun mas que la Francia en materia de lanas, de aquellos lejanos paises.

Segun informes del Ministro Argentino, Sr. Balcercé, las lanas de Buenos Aires que hace diez años representaban una décima parte del consumo de la fabricacion de Elbeuf, figuran hoy por tres quintos del total, debido á su precio y calidades.

«He aqui el poder nutritivo de varias praderas naturales del globo donde ha sido introducida la cria de merinos en el siglo actual, tomando por base una legua cuadrada, sin distincion de estaciones y á la intemperie, esceptuada la Rusia Meridional:

«El Rio de la Plata:—de 10 á 12,000 ovejas á 2,000 á 2,500 vacas.

«La Rusia Meridional—de 5 á 6,000 ovejas ó 1,000 á 1,200 vacas.

«La Australia:—de 3 á 3,500 ovejas ó 600 á 700 vacas.

«El Cabo de Buena Esperanza:—de 2 á 2,500 ovejas ó 400 á 500 vacas.

«Resulta, pues, que las tierras del Plata tienen un valor intrinseco doble que las de Rusia, triple que las australianas y quintuple que las del estremo Sud del Africa.»

## Gran concierto en Colon..

El Martes 21 del corrienté á las 8 en punto de la noche tendrá lugar en el teatro de Colon el concierto de aficionados que dará la Sociedad «Los Negros» á beneficio de las Asociaciones Filántropica é Inválidos.

Se suplica á los Sres. Abonados que quieran obtener sus aposentadurias, lo avisen durante el dia de hoy Sábado hasta las doce en la casa del Presidente de la comision especial D. Federico Silva calle Florida núm. 106, como tambien las personas que se interesen por localidades las pidan sin pérdida de tiempo, en la misma casa, sin embargo de tomarlas en la boleteria del teatro de Colon donde habrá una comision especial.

ULTIMO ENSAYO.

En el escenario de Colon el último ensayo que se hará con acompañamiento de orquesta tendrá lugar hoy Sábado 18 del corriente á las 7 1[2 de la noche y el ensayo general el Lunes 20 á la misma hora y en el mismo local. Se avisa en consecuencia á las personas que toman parte en el concierto para que se sirvan asistir con puntualidad.

## Gran concierto en Colon.

*De la sociedad Los Negros el Martes 21 del corriente.*

Se suplica á las personas que han hecho pedidos de localidades para el concierto, se sirvan ocurrir á la Boleteria de Colon, á recojerlas, pues se hallan ya dispuestas bajo de sobre á los interesados.

La Comision.

## Departamento de Escuelas

Se avisa á los Sres Preceptores y Preceptoras de las escuelas públicas que hoy tendrá lugar la conferencia semanal en el local de costumbre.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1869.

## Comisaria General de Guerra y Marina

El próximo sábado 18 se abonarán en esta comisaria general los haberes del ejército en el Paraguay por los meses de Marzo á Julio inclusive ppdo.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1869.
*J. Luis Amadeo.*

## Salidas de vapores

Hoy, para Montevideo, á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mañana, para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para Asuncion con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

Mártes, para Zárate, Baradero, Rosario, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Reriro el «Tala.»

Mártes, para el Salto con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Mártes, para el Rosario el «Esmeralda» recibe carga para ese punto y San Nicolás. La agencia proporciona lanchas por un precio reducido.

Juéves, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1[4.

—

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 5 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—

Hoy, para el Salto y escala, á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Lúnes, para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional «Patagones» recibe carga y pasageros.

Miércoles, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Juéves, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1[2.

—

Mártes, para la Victoria directamente recibe carga en la Boca del Richuelo el vapor nacional «Agila» al mismo precio que los buques de vela, admite pasageros y encomiendas—Agentes, Rubio Foley, Mayo 12.

—

Mañana 19, para el Salto y puertos intermedios el «Srtrno» á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasageros y encomiendas

Juéves 23, para Montevideo el «Saturno» á las 5 de la tarde. Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Mengerias Fluviales—Reconquista 99.

—

Jueves 23, para la Asuncion y puertos intermedios el vapor nacional «Taraguay» á las 10 de la mañana, admite carga y pasajeros para los que tiene hermosas comodidades y dá un esmerado trato—Agencia, Cuyo 24.

—

Miércoles 23, para la Asuncion y puertos intermedios el vapor «Teresa» á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros. Pasages á la Asuncion, cámara 52 patacones, proa 26 id.

Agentes—Paez y Gomenzoro, 41 Rivadavia 41.

# CRONICA LOCAL

**«Le Courrier de Lion»**—Tuvo lugar el Miércoles en el Franco Argentino la primera representacion del interesante drama que encabeza estas lineas.

No podemos establecer comparaciones entre los actores que lo interpretaron en Francia donde no hemos estado, y los que lo han desempeñado aquí; pero en nuestro humilde juicio, sus autores habrian quedado altamente satisfechos de Mollard, Pontis, Rosier y Leon.

El primero y el último, que jugaban un rol ingrato, han tenido el talento de obtener un triunfo espléndido, dando interés á lo que en sí es odioso.

Merecieron los aplausos que les prodigó la maza compacta y selecta que llenaba el teatro esa noche.

La Gabrielle en su rol de mozo de posada, hizo lo que le es habitual y lo que le ha conquistado el titulo de *chiche* en el Teatro Franco-Argentino.

La Vallon ha dado una nueva prueba y muy elocuente, de sus bellas disposiciones como artista, y de su contraccion al estudio. Yrá lejos por ese camino.

La Dulac en su corto cometido fué muy aplaudida, y á fé que lo mereció en justicia.

Todos se han esmerado y es probable que en la segunda representacion del drama, anunciado para el Domingo, lucirán aun mas, estimulados por la favorable acogida que merecen sus esfuerzos,

Una palabra ante de concluir la direccion del Teatro.

La mala costumbre de empezar la representacion media hora despues de la designada en el anuncio, y la no peor de prolongar inmotivadamente los intermedios ó entractos, traen el inconveniente de llevar el espectáculo hasta mas allá de media noche. Contra este abuso todos se quejan, y creo ser el intérprete de la concurrencia pidiendo se corrija desde luego.

⁂

# DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Llavallol—480 caj pasas de uva 1 id naranjas
Luders—230 caj velas estearinas.
Rosa—45 rollos tabaco.
J Fusoni—500 caj fideos 100 bolsas mais 60 barrilea alpiste.
Moore P—30 caj salsas inglesa 6 id pasta de anchoas.
J Silva—202 btos yerba pamagua.
Zimmermann—200 bolsas arros 318 bultos cohetes.
Demartini—895 caj fideos.
Loggegaray—100 bcas azucar refinada.
Labarthe—3 caj salchichon.
Baxperez—200 barriles coñac.
Caride—30 bord vino tinto burd.
Gilmour—45 bcas cerveza blca y negra.
Llavallo!—12 pip 4[4 vino tinto español.
Rigal y R—1 caj cigarros habanos concha.
Mantels—3 id cristales cortados para mesa.
Powell—100 caj chuño.
Geiting—100 bcos sal de mesa.
Berro B—96 sacos café.
Dussano—20 caj almidon.
Wamholtz—375 id bacalao.
Dussano—3 id queso Rochefort 30 id mostaza francesa 140 id encurtidos franceces,
Olivero—6 caj cigarrillos brasileros,
Nocetti hnos—650 botijuelas aceite.
Delfino—300 sacos arros gl ce 303 caj fideos 3 caj atun 20 barriles alpiste 25 caj pastas
Repetto—600 caj 12 barricas fideos 12 caj aceite en latas.
Moller—1400 caj velas estearinas 51 id almidon
Bianchi—150 caj aceite de niza.
Malm y Ca—75 bcas cerveza blca 25 id terciada.
Bittiat—70 id id 25 id id.
Vederé—25 bord y 60 caj vino tinto burd.
Airola—15 caj cigarros alemanes.
Grener—100 caj aceite 35 id licor raspail 20 id bitter.
Muños—50 id vermouth.
Ruiz—20 pip vino tinto
Clausen—60 caj cigarros alemanes 1 bulto aguardiente 100 damaj ginebra 80 id anizado 13 id aguardiente.
Getting—1 caj vino imitacion jerez.

ARTICULOS DIVERSOS.

Malman | 3 caj sombreros de viruta para hombres y niños 5 cajones camisas de zaraza 2 fardos peños y merino negro.
Garllant—36 colchones elásticos.
Liwington—6 carretillas de mano.
Rivolta—177 cuñetes pinture en pasta 7 id grampas para casoos 354 piedras de vereda

# Remate de terrenos superiores

## A TRES OCTAVOS DE REAL COBRE LA VARA CUADRADA

**El Domingo 19 de Setiembre á las 12 en punto**

**Este es el precio que servirá de base, para la venta judicial de los terrenos que infaliblemente se realizará en la estacion de Merlo.**

**Son altos, de rica tierra vegetal, situados á la orilla del caudaloso rio de las Conchas por el frente, lindando por el fondo con el F. C. á Lobos, quedan entre los partidos agricultores de Merlo y de Moreno, y á muy corta distancia de esta capital por la via ferrea.**

**Las Gracerias y Saladeros que se establezcan allí, están eceptuadas de los derechos de 4$ por cabeza de vacuno que se elavore, 4$ por cerdo, 2$ por yegua, y 4 rls. por oveja, que se pagan al fisco en los demas parajes. El Rematador lo garante.**

**Detalles mas prolijos, se encontrará en la seccion de remates de este diario por—**

**FRANCISCO F. DE LA SERNA.**

2 cascos y 3 caj pavas champas y utiles para jardin.
Zimmermann—98 bcas yeso.
Casares hifo—5000 ladrillos de fuego.
Crabbree—3 caj cortinas para wagones.
C Riva—270243 pies pino y spuce 26 perchas 250 arnas.
B Delfino—74 tablas de marmol 51 lastres ip.
Dupuis—1 caj pistolas lepamcheux.
Ferber—27 id casimires surtido.
Mendy—57490 tejas chatas.
Perez—70 pipas vacias.
Palma—119620 baldozas de techo y de pizo 20350 tejas y 1900 id caballete.
Brownell—28 cascos pintura en pasta.
J Bell—2 fardos hilo de atar 12 cuñetes clavos 2 id tornillos galvanizados 1 cuñete redondeles id y 2 cajones tijeras da esquilar.
Powell—15 btos hilo para atar lana y tiferas de esquilar.
Mantels—52 caj fierro galvanisado cauillas Ironce y azucareras estañadas.
Brown—14 fard hilo ds atar lana.
Liwington—2 caj estampas.
Benites—1 ventilador.
Wamholtz—110 rollos cabo manilla.
Coello—5023 piedras de vereda.
Paris—1 caj cuchillos de cocina navajos de barba laucetas para sangrar caballos y tijeras.
Getting—2 cascos lacre punzó.
Reimchard—1 caj clavos para cuadros 1 id id romanos 1 id cucharones.
M Gonzalez—26625 pzas pino.
J L Casares—400 varas piedro.
Stoni—5 caj bandejas azucareras palmatorias cacerolas tubos cuerdas para pianos coladores.
Thomas—21 btos fierro galvanizado y 1 casilla.

## MARITIMA

### Ultramar—Dia 16.

Genova el 22 de Julio bca italiana «Pampeprita» 369 tons cap T Repetto á G y S Rocca con 137 pasageros y 1190 piedras 464 planchas marmol 160 caj baldosas id á A Rivolta y Ca. 1 caj medicinas 6 caj azucar 5 caj tamarindo 2 caj acido citrico 10 caj merceria 4 caj eremor 16 cpj aceite de sesamo 1 caj zarzaparrilla 6 bcas semilla de lino 3 caj agua de azahar á Devoto hnos 300 caj aceite á A Tonni 1 caj mercancias á la Orden 2 bcas taraminda 535 caj aceite 50 bcas alpiste 1 caj mtras 51 caj cigarros 60 damajuanas y 4 cascos vino 1 caj salazones á J Copello 3 caj aceite 200 ristras ajos á J B Costa 3 caj aceite á D Salomone 1 caj aceite á Vignolo y Rchenonge 461 caj fideos 22 bolsas id 25 balas estraza 8 bcas queso á Boasi 13 caj conservas 11 caj y 4 btos merceria 6 caj vino 4 bcas queso á Montedonico 9 caj id 11 caj acaita á A Tiscornia 28 caj id 5 caj queso á J Devoto 16 caj aceite á B Delfino 1 caj sombreros á E Daneri 324 planchas y 28 caj marmol á S Chiappe 275 planchas id á Giannotti Puccio y Ca 10014 vino 200 bolsas arros 250 caj fideos á A D Recca 200 caj vino á Corti Riva y Ca. 50 caj mercs á L Bartoli 1 caj aceite á Viale huos 50 caj vino 1 caj ropa á J B Repetto 2000 fideos á S Amoretti 14 barriles 12 caj vino 8 caj sal chichon 4 T Cecchi 10 caj aceite 3 caj quesos 4 caj conservas 4 fdos pez-pajo 40 caj fideos 4 barriles circulas 1 caj madera labrada á A Degiovanni 400 caj fideos á J Vailatti 75 caj marmol á F Picasso 1 caj manteca 1 bca huevos á L Castafinino 23 fdos ajos á P Baero 32 balas estraza 2 bolsas habichuelas 1 caj con una cama 1 caj ruedas á J Roncoroni 1 caj tamarindo á T Conte 1 barril vermouth á J Pellegrini 8 caj herramientas á C Sanguinetti 15 caj aceite á J Bollo 3 caj id á J Bruno 2 caj mercs.

Montevideo el 13 del corriente zumaca italiana «Imparida» 86 tons cap G Occame á la Orden con 18500 baldozas de berro.

### Dia—17.

Nueva York el 16 de julio barca americana «La Plata» 384 tons cap J M Crowell á E J Rodes con 1 pasajero y cargamento genarcl.

## TEATROS

### COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Funcion extraordinaria.
Para el Domingo 19 de Setiembre de 1869

**Roberto el Diablo**

Con el debut de la afamada Sta Julia Robert. recien llegada de Europa.

A las 8

### ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE M. L. DHOTE.
5ª REPRESENTATION DU 3er ABONNEMENT
Dimanche 19 de Septembre de 1869

**LE COURRIER DE LYON**

Grand drame historique.
En 5 actes et 7 tableaux

OTRA.

Compañia Dramática Italiana.

**ADELAIDE RISTORI**

Sábado 18 de Setiembre
10.ª Funcion de abono y segunda representacion de

**Elizabet reina de Inglaterra**

Gran drama historico en cinco actos escrito espresamente para la Señora Adelaida Ristori, por Pablo Giacometti.

OTRA

Funcion extraordinaria y tercera representacion de

**GIUDITTA**

Trajedia en cinco actos escrite espresamente para la Sra. Adelaide Ristori de Pablo Giacometti.

En la semana próxima se dará la siguiente funcion.

**FEDRA**

Trajedia en 5 actos de Racini traducida espresamente para la Sra. A. Ristori de T. de las Onzano y las Sacandera Posadera.

Comedia brillante en 3 actos de Carlo Coldoni Los libretos del testo Italiano con la traduccion francesa se venden en el escritorio del Hotel Argentino en la Boleteria del teatro y en el Café de Catalanes, por el precio de 10 pesos.

El Administrador.
Luigi Troiani.

### VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

2a. funcion del 6 abono
Para el domingo 19 de Setiembre de 1869
Se pondrá en escena el popular drama en 3 actos titulado.

**LA HUERFANA DE BRUSELAS**

Dirijida por el señor Vilardebó acompañándole en su desempeño la Sra Carbajo y demas partes.

Dando fin con la chistosa peti-pieza.

**EL PROTECTOR DEL BE LO SEXO**

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 7½

OTRA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

**Para el Miércoles 22 de Setiembre á beneficio de ENRIQUE AYMERICH.**

Despues de una escojida sinfonia, se pondra en escena el magnifico drama histórico-religioso, en verso en tres partes y seis jornadas, orijinal de D. Tomás Rodriguez Rubi, titulado:

**ISABEL LA CATOLICA**

Las tres partes del drama serán divididas asi.

1ª. Segovia, 1475—2ª Granada 1492 y 3ª Barcelona 1493.

Dirijido por D. J. Vilardebó acompañándole el 1er actor D. José Garcia Delgado, la Sta Rita Carbajo, Sta. Candelaria y Matilde Tardos. Morel, Cortés D. Pedro, Miguel, Esteve, Manuel Garcia y el beneficiado, acompañamiento de Pajes, Caballeros, Relijiosos, Judios, Indios y Soldados.

A peticion de varios concurrentes y por obsequio al beneficiado el Sr. Cubas cantará la cancion titulada:

**LA JUANITA**

Dando fin con la peti-pieza, dirijida por el Sr. Cubas titulada:

**SUMA Y SIGUE**

Tengo formando el empeño
de dedicar, pése á tal,
funcion tan piramidal;
Al bello sexo porteño.

Por ellas sufro mil penas
y he perdido ya la calma
á todas adora mi alma:
a blancas, rubias, morenas.

Si tras mi afan y ansiedad
no asistieran en tal dia,
seria....vamos, seria
una gran barbaridad.

Asi no estrañen que trate,
s n andarme con chiquitas
de poner á las pollitas
que faltaren....en remate

Pero á ello ¿quién habrá
que, indiferente, resistia?
lo que es yo lo dudo....cá!
Abur, niña: hasta la vista;
mil recuerdos á mamá.

Si el público bonaerense que tantas muestras de afecto me tiene dadas, asiste á esta funcion quedarán satisfechos los deseos de

E. A.
A las 8

### ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIR
Aujourd'hui Samedi 18 Septembre 1869.
LES MENNIERS.
Ballet pantomime en un acte.
UNE PANTHERE DE JAVA
Vaudeville en un acte.
LA MENNIERE DE MARLY
Vaudeville en un acte.
INTERMEDE CONCERT.
A 8 heures.

NOTA—Lundi 27 Setembre benéfice de Mlle. Mathilde.

### RECREO

Para el domingo 19 de Setiembre.

Se pondrá en escena el gran espectaculo titulado.

**La muerte del famoso bandido de la selva negra.**

Concluyendo con un nuevo y muy divertido sainete.

á las 8

### CIRCO ITALIANO
### DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

**Sábado 18 de Setiembre de 1869.**
Grandes y magníficos ejercicios Ecuestres.

OTRA.

**Domingo 19 de Setiembre de 1869**

Grandes funciones, una á las una de la tarde y otra á las ocho de la noche.

A pedido de muchos concurrentes, el Sr Chiarini volverá á montar su magnifico caballo general Grant, el cual terminará sus grandes trabajos bailando la tan aplaudida abanera «Me gustan todas.»

**Los perros sábios.**
Nombrados "Ruff and Juck" presentados por primera vez por el señor G. Ross.
**Dificiles Juegos de Puñal.**
Por el señor W. Carlo.
**Divertida Pantomima.**

NOTA—Por disposicion de la Empresa, solo habrá funcion los Martes, Miercoles, Juevel, Sábados, y los Domingos y dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

OTRA—Para el Mártes próximo, la Ingleslta Sta. Catalina Holloway está ensayando nuevos y dificiles ejercicios para su beneficio.

Domingo 19 dos grandes y variadas funciones á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche,

## AVISOS

**Gratificacion** Se dará una buena gratificacion á la persona que haya encontrado el juéves 16 del presente un reloj de oro con una cadenita cortada de azabache dicho reloj se le ha caido á la dueña, andando desde la calle de Tucuman núm 96 dando vuelta por la calle de la Florida y siguiendo la calle del Perú y doblando por la calle de Belgrano hasta en frente con la casa del Sr. Presidente de la República donde echó de menos dicho reloj. En la calle de Tucuman núm 96 vive la dueña. p3 s18

**Sociedad** Minas y fundiciones de San Juan se convoca á asamblea general de socios para el dia 23 del presente á las 2 de la tarde en el escritorio de la misma Sociedad calle de Cuyo núm 60 y se recomienda la puntual asistencia á los señores accionistas por deberse tratar de asuntos de de importancia para la sociedad. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1969,

Por la Comision Directiva
El Secretario.
p5 s18

**Mucama** Y cocinera se necesitan Suipacha 33. p3 s18

**Grandes** Carreras en Moron para el 18 19 y 20 Setiembre Se previene que el programa es el mismo que el q' estaba anunciado para el 11 y 12 y no tuvo lugar por el mal tiempo. p2 s18

**Se vende** El café fonda y billar esquina Esmeralda y Corrientes el interesado encontrará con quien tratar en la misma casa á toda hora del dia. p2 18

**Alerta** Capitalistas el domingo 19 de Setiembre á las 2 de la tarde es efectivo el gran remate de la gran finca calle de Piedad núm 456 entre Uruguay y Paraná mide diez y siete y media vara de frente por 70 de fondo libre de todo contrato y retracto. p2 s18

**Tilbury** Se vende uno nuevo de patente con sus guarniciones y un caballo de los mejores cualid des todo por un precio acomodado ocurran á Cangallo 170. p3 s18

**Baratillo** Porteño Piedad 91 toallas hilo grandes 70$ docena enaguas blancas con bolados 25$ jenero para enguas blancas y de color 8$ vara, obillos de hilo para atar 20$ docena guantes de cabretillas para hombre 15$ sombreros castor 30$. p3 s18

**Da. Polonia Sosa de Carballo y Guedes.**

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Setiembre de 1869 Sus hijos é hijas y demas deudos suplican á sus amigos y demas personas de su relacion que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el mártes 21 del corriente á las 10½ de la mañana favor que quedarán eternamente agradecidos.

**Al comercio** El depósito de jabon de la Fábrica del Incendio que estaba hasta hoy en la calle Rivadavia 312 se ha mudado á la misma calle núm 311. p10 s18

**Se suplica** A todos los Sres que tengan mercancias á bordo del Lugre Italiano "Elena", se presenten á sacar sus órdenes para la descarga, pues este buque tiene que seguir al Pacífico.

Y de no hacerlo en el término de diez dias se hará la descarga por cuenta y riesgo de quien corresponda.

Fratelli Piaggio.
p5 s18. Florida

**CAMISAS**

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
**EDMOND DUMAS**

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

**De toda la América del Sud**

ANTE PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48

**48-PERU-48**

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

**ANTONIO ZUNINI**
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
EL JUEVES 16 Y SABADO 18 DE SETIEMBRE
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

**EL INSTITUTO COMERCIAL**
DIRIGIDO POR
**ANTONIO RIERA**
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

**SE NECESITA**

A quilar una casa de 5 piezas en la calle Santiago del Estero núm 80 ocurrir alli para tratar
T.

# REMATES

## Cárlos Ristorini

De una buena casa situada calle de la Victoria entre Alberdi y Saavedra 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El domingo 19 de Setiembre á las 3 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado.

Tiene su terreno 10 varas de frente al Norte por 50; edificado el frente en cal, el cual tiene dos hermosas ventanas. sala y antesala, 3 piezas mas, cocima etc los patios y azoteas embaldozados etc.

Por otros informes Lima 56

POR EL MISMO

De una casita con mucho terreno situada calle de Cangallo núm. 617 entre Ombú y Azcuénaga, en calle empedrada y á media cuadra antes de llegar al gran Colejio de San José.

El domingo 19 á las 2 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casita la que es como sigue:

El terreno segun escrituras tiene 17 1/2 varas frente al Sud por 70 de fondo, pero solo ocupa hoy 15 varas y 10 céntimos de frente, tiene varias piezas en regular estado.

Esta venta es urgente por tener que ausentarse su dueño.

Por otros informes y para ver los títulos ocúrrase calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO

De una casa de azotea - Situada calle de la Victoria antes de llegar á la esquina de Saavedra, distante 4 cuadras antes del 11 de Setiembre.

El domingo 19 de Setiembre á las 3 se rematará á a mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es como sigue:

Tiene 9 vs. de frente al Norte por 50, con 3 grandes piezas de azotea, cocina etc. Por otros informes, calle de Lima N. 56

POR EL MISMO

De una linda casa nueva, situada calle de Solis entre Mejico y Chile [pintada color clara.]

El Domingo 19 de Setiembre á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa, la que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 vs por 34 de fondo, con un pequeño martillo en el fondo á su favor el que se indicare en el acto de la venta, tiene 5 hermosas piezas de azotea, las 3 primeras en cal, y las 2 últimas, parte en cal, perfectamente rebocadas por dentro y fuera, los patios y techos embaldozados y en el fondo un corralito con gallinero etc.

NOTA—Sean exactos los interesados, pues esta finca es seguramente á la mas alta postura.

Por otros informes y para ver los títulos, ocurrase al escritorio Lima 56.

POR EL MISMO

De una buena casa con 23 vs. de frente por 54. Situada calle de Moreno, entre Alberdi y Saavedra, distante del 11 de Setiembre 4 cuadras para el centro.

El Domingo 19 de Setiembre á las 2 1/2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca que tiene mucho terreno y es de mucho porvenir.

Tiene 23 de frente al Sud por 54 de fondo mas ó menos la casa es de azotea tiene 6 piezas en buen estado y otras comodidades.

NOTA—Esta casa es de mucho porvenir por su mucho terreno y debido á que pronto se encontrará á una cuadra de varias lineas de tremways.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De dos casas en una, situada calle de Piedad 655, á 5 cuadras de la Plaza y Mercado de Lorea y á 4 cuadras de la iglesia de la Piedad.

El Domingo 19 de Setiembre á la 1 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena finca que es como sigue:

Edificada en terreno de 18 vs. de frente y media cuadra de fondo, tiene en el centro un hermoso porton con entrada para carruage á la izquierda tiene 5 hermosas piezas de azotea y 3 á la derecha este edificio puede dividirse formando 2 casas cada una con vs. de frente.

NOTA—Tengan presente los interesados que frente á esta heamosa casa pasan los omnibus cada cuarto de hora y que pronto se encontrará rodeado de tremways, á mas la calle está empedrada hasta el 11 de Setiembre y las cañerias de las aguas Corrientes y de la nueva empresa de Gas se están colocando en esa calle.

Por otros informes ocurrase al escritorio de venta de casas y terrenos Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De un hermoso terreno de mas de 6 cuadras cuadradas. Situado entre la Estacion Caballito y Flores perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum, lindando por el Sud con la casa quinta del Sr. D. Norverto de la Riestra y por Oeste calle en medio con Calisto Silveira en una estension de 350 varas.

El jueves 22 de Setiembre á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este gran terreno perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo; y es como sigue:

Este terreno es alto, tiene forma de un poligono irregular, lo que se indicará en el acto del remate teniendo el plano á la vista. La area se compone de 107,522 metros cuadrados, equivalentes á 6 1/3 cuadras cuadradas mas ó menos.

La primera tasacion del todo del terreno fué de ps. 322 566 (lo que consta de autos.)

La segunda tasacion es dé 285.805 ps. y la tercera tasacion solo asciende á 215,044 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que importa [illegible]3 00 pesos.

NOTA—Si se consiguiese comprar este terreno por las dos terceras partes de la tasacion resultaria que cada cuadra cuadrada vendria á costar 22,641 ps. ó sea un poco mas de un peso papel cada vara cuadrada; este cálculo demuestra cuan baja es esta tasacion.

Para imponerse de los titulos y tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Raymond calle de Bolivar, y por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 14 lotes de terrenos.
En la Barranca de Belgrano.

Distantes una cuadra de la Estacion del ferrocarril y calle en medio con la casa de campo del Sr. Matti.

El Domingo 26 de Setiembre á la 1 1/2 se rematarán precisamente á la mas alta postura estos terrenos situados en el punto mas pintoresco de este lindisimo pueblo

Atencion—La venta es al contado, si le conviene al comprador podrá pagarla mitad al contado y el resto á 3 ó 6 meses abonando el uno por ciento mensual.

Calle de Lavalle, con frente á la Barranca.

Lote N. 1 esquina con 20 vs. de frente por 50
2 id 20 id id id 50
2 id 20 id id id 50
4 id 20 id id id 50
5 id 20 id id id 50

Calle 11 de Setiembre.

Lote N. 6 con 15 varas de frente por 50
7 id 15 id id id 50

Calle de la Paz.

Lote N. 8 esquina con 20 vs de frente por 50
9 id 20 id id id 50
10 id 20 id id id 50
11 id 20 id id id 50
12 id 20 id id id 50

Calle del 3 de Febrero:

Lote N.13 con 15 varas de frente por 50
14 id 15 id id id 50

Por otros informes calle de Lima. núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un terreno situado calle de la Independencia N 478

El jueves 30 de Setiembre a las 3 en punto, se rematara a la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 metros 577 milimetros de frente al Norte por 13 metros 300 milimetros de fondo (mas ó menos) equivalente á 8 3/4 varas por 50; tasado en 16,305 ps. m/c y siendo prevencion que no se admitira oferta que baje de la tasacion.

Para ver los titulos y demas pormenores ocúrrasé a la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto a la de D. Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del martillero calle de Lima núm, 56.

## Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú 83

El martes 21 y miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un selecto surtido propios para la Estacion, por cuenta de varios. el pormenor se dará mañana.

## M. Benza y Ca.

De una casa antigua calle de la Piedad esquina á la de Montevideo.

El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado una magnifica quinta antigua formando esquina situada en uno de los mejores parages de la ciudad solo distan una cuadra de la iglesia de la Piedad, su terreno se compone de 7 3/3 varas de frente por la calle de la Piedad, 32 varas por la calle de Montevideo con un martillo á favor de 17 varas que enancha el fondo.

En seguida—Venderemos al lado en la calle de Montevideo núm. 28 á la mejor oferta y dinero de contado, el mismo dia, una casita edificada á la moderna con 4 3/4 varas de frente por 17 de fondo con 3 piezas y demas oficinas etc. Para mas informes á los rematadores Victoria núm. 381.

## Antonio Zunini.

De muebles alhajas y otros efectos.
En su casa calle de Moreno núm. 192.

El jueves 16 y sábado 18 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se han de rematar los muebles cuyo detalle es el siguiente:

Un lindo piano aleman, 1 juego de muebles de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillas, 2 poltronas de caoba forrado en reps, otro id tambien de caoba de 2 sofás, 12 sillas forrado en reps solferino, 2 ricas mesas del centro de caoba con piedra mármol, 1 magnifico ropero de jacarandá con espejo, 4 id de caoba, 6 cómodas nuevas flamantes, sofás y confidentes de diferentes clases, sillas finas y ordinarias, nuevas y usadas, sillones de hamaca, id de costura, mesas escritorio de caoba y de guindo, lavatorios de caoba y jacarandá, aparadores con piedra mármol y espejo camas de fierro id de caoba, costureros mesas de noche, cuadros al oleo, tocadores, perchas, candeleros relojes de comedor, id de sobremesa, adornos, cigarros cortes de pantalon de casimir de estacion, medias, camisas bordadas, saquitos de casimir, alfombras, bombas de riego, porcelana, cristales calzado para hombres, escopetas de 2 tiros, revólvers y otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De muebles en su casa calle Moreno 122.

El martes 21 del corriente á las 11 de a mañana y al contado se venderan los efectos siguientes.

2 juegos sala diferentes de 2 poltranas y 1 sofa 1 id compuestz de 8 sillas 2 sillones y 1 sofa 1 mesa de centro francesa de caoba escritorios roqeros con espejo id diferentes lvatorios mesas de noche sillones hamaca mesas de comedor cómodas de caoba, tocadores, candeleros, relojes de sobremesa, id de pared, sillas nuevas y usadas, sofas, confidentes, co tureros aparadores, con piedra, camas de caoba y de fierro nuevas y usadas, perchas, anafros, al oleo acuarelos grabados, esteras de la india, alfombra de tripe; id de chuse, un completo surtido de platos de porcelana, para postre id para café, gallititas américanas, conchas de crochet, id de damasco carpetas, camisas, calzoncillos, escopetas, cadenas diferentes, tinteros, y alhajas de oro y plata, anillos con brillantes, carabanas id relojes de oro y plata, adereso, mates de plata; medallones para retrato ; botones de puños costureros de plata, cubiertos de id etc.

## Emilio J. Perez.

Por liquidacion, y de órden terminante de su dueño D. Antonio Ferreira.—De un establecimiento de graseria situado á inmediaciones de la Plaza 11 de Setiembre y sobre la estacion Almagro cerca de la quinta del Dr. Velez Sarfield, y 4 cuadras al norte de dicha Estacion.

El jueves 23 de Setiembre á las 11 1/2 de la mañana se procederá á vender por órden de su dueño este productivo establecimiento, situado ese terreno propio de 17 varas de frente por 70 de fondo, con un terreno inmediato donde estan parte de los varales, arrendado á precio ínfimo, y que el comprador podia comprarlo acilmente.

Los galpones, 3 magnificas tinas, cilindro, maquinas á vapor, prensa, bomba de incendio y son completamente nuevas, como lo son todos los útiles de este establecimiento, pues es establecido de pocos meses, tiene sus corrales, varales etc. Pues trabajando actualmente el comprador puede seguir las faenas sin perder un solo dia lo que es una gran ventaja, para aqrovechar la estacion actual de grasear.

El estar situado sobre la plaza 11 de Setiembre y estacion Almagro es de inmensa conveniencia para vender los frutos, pues los compradores pueden verlos en el mismo establecimiento si les parece, ó pueden ser traidos á la plaza en el momento con poco gasto.

Este establecimiento viene á quedar del municipio de San José de Flores, inmediato al de esta ciudad.

El rematador oirá propuestas antes del dia del remate, y podria venderse particularmente.

Los licitadores pueden ir por el tren inmediato á la hora del remate, ó por el 11 de Setiembre pues está á distancia de 4 cuadras al norte de la estacion Almagro y 9 cuadras del 11 de Setiembre,

Por mas datos ocurrir á la casa del remasador Esmeralda 52.

POR EL MISMO

Por liquidacion de Sociedad—De la estancia denominada "Esperanza de Santa Maria" situada en el partido del Saladillo, magnífico campo para hacienda vacuna y lanar.

El jueves 30 del corriente Setiembre á la 1 en punto de la tarde, se rematará este magnífico establecimiento compuesto de una area de 2 leguas de campo (propiedad pública) con todas sus poblaciones, potreros, galpones, corrales, puestos etc. carros, útiles de labranza y de estancia, linda con los establecimientos de los señores Galindez y Unzué, Martin Berraondo y Roque Carranza. Está marcado en el Registro Gráfico bajo el nombre de Federico Leinan núm. 112. Es inmejorable para la esplotacion de la cria vacuna y lanar por la escelencia de los pastos para engorde, el resúmen del inventario es el siguiente:

Una casa de 20 varas largo 5 de ancho, dividida en 4 piezas, pared francesa y techo doble, con corredor al frente, 5 ventanas, 3 puertas, 2 de las piezas tienen piso de tablas.

Una casa de 15 varas de largo y 5 de ancho, dividida en 3 piezas, paredes y techos franceses, buenas puertas y ventanas, cocina de material, techo de paja, un horno, lugar etc. un galpon de 182 varas cuadradas con buenas paredes, postes de ñandubay, puertas, ventanas porton etc. como para depósito de lanas y trabajos de esquila, techo francés, una quinta de 200 vs. por costado con 230 estacones de ñandubay y 4 alambres y una zanja de 5 y 6 cuartas, un corral de ovejas con sus correspondientes travas, corrales de 58 lienzos de tabla, 133 postes de ñandubay, un potrero de 650 varas de circunsferencia con zanja y contra-zanja, con sina-sina al medio á una cuarta de distancia, un jaguel para las vacas, 12 varas de largo y 3 de ancho, 4 vs. de agua un potrero para los caballos de 2 zanjas de 100 varas, y plantas de sina-sina por el medio, un jaguel para las avejas de 5 varas de largo y 11 1/2 varas de ancho con 4 1/2 varas de agua, 4 puestos, cada uno de 2 piezas con corrales de alambre, con chiqueros y lienzos de madera, todos los estacones de ñandubay.

Utilds—1,000 pies de tablas, 15 palmas, bebederos de fierro para ovejas, 2 id de madera para vacas, carro de caballos, arados, mangas de pino, arados y gran cantidad de útiles y muebles que se detallarán en el acto del remate.

Hago una recomendacion especial sobre este establecimiento por estar completamente pronto para recibir haciendas y por las cómodas poblaciones, la fertilidad de sus campos y el bajo precio á que se pueden obtener del Gobierno, sobre la tasacion que es muy baja y que asciende por el todo á 214,925 pesos por la accion á las 2 leguas, poblaciones, útiles, muebles etc. para facilitar el interes de los licitadores se ha hecho una rebaja de 20,000 ps. quedando reducida á 194,925 ps, no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes que son 129,950 ps. m/c precio sumamente bajo para que pueda servir de punto de partida.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en la caballeriza de D. Carlos Herrera, donde estará la bandera de remate calle de la Piedad núm. 310, pueden ocurrir los interesados á hacer inspeccionar este establecimiento en todos los dias que les quedan de este mes Para ver los inventarios y demas informes, en casa del rematador calle de Esmeralda núm. 52.

## Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de los señores Malm Nessler y Ca.
En su casa calle del Perú núm. 80.

El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la maña y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un grande y variado surtido de algodones y otras mercancias propias para la estacion entrante cuyo detalle se daremos oportunamente.

## Federico G. Neves

De un magnífico terreno á una y media cuadra del empedrado, sito calle de San José entre las de Independencia y Estados Unidos donde estará la bandera.

El domingo 3 de Octubre á la 1 en punto de la tarde á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará dicho terreno compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 61 de fondo terreno alto y el fondo cercado de pared, y lindero por los costados, por magnificos edificios [construidos á la moderna.

NOTA—Se llama la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, pues es un terreno escelente para edificar un hermosa casa, por mas informes al rematador calle de Potosi número 89.

## Manuel M Faramiñan.

El dia nueve del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Comercio núm. 236, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Lopez, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

Este edificio se compone de 4 piezas de material en regular estado y dos ranchos en mal estado, pozo de balde, etc. El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 69 1/4 de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 105,000 ps. m/c, previniendo no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes, que son 70,000 pesos.

Por mas pormenores á la casa del rematador Piedras núm. 333.

JUDICIAL

El Domingo diez del entrante Octubre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado

La hermosa finca situada en el pueblo del Carmen de las Flores y pintoresca calle Buenos Aires perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Perez Garzen por órden del Sr. Juez civil de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A: Agrelo.

Este lindo edificio se compone de varias y espaciosas piexas de material, buenas puertas, ventanas de reja, etc. pozo de balde, y demás oficinas necesarias; entra tambia en esta venta. un lindo armazon y mostrador dispuesto para establecer negocio ya sea tienda almacen ó cualquier otro y tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 30,423 pesos se previene no se admitirá oferta que no eseda de las dos tereeras partes que son 20,282 pesos.

El remate teudrá lugar en la casa del rematador, calle de las Piedras núm. 333.

Por mas pormenores á la misma casa.

## Manuel A. Castro.

De las existencias de una casa de negocio de tienda y almacen en el partido del Saladillo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El sábado 18 del corriente á las 10 de la mañana se procederá á la venta en remate al contado, bien sea en un solo lote ó en detalle, de todas las existencias de la casa de negocio dejada por el prófugo Alberto Rodriguez, sita en el partido del Saladillo en campo de D. Ventura Cepeda donde estará la bandera de remate. Las existencias se componen de toda clase de géneros, articulos y ropa para campo, calzado, comestibles y bebidas, útiles del negocio, varias prendas de plata, ademas algunos cueros vacunos y lanares, serda y lana. El detal de todo puede verse en la escribania del Sr. Raymond, así como las tasaciones que, con los fiados de la casa, ascienden á 310,439 ps. 6 rs. Se venderá detalladamente ó el todo en un lote con los créditos, útiles etc. bajo la base, es decir, tomando por mínimun la cantidad de 150,000 ps. que es la oferta hecha en autos por D. José María Micheo. Los interesados deberán pasar con anticipacion á imponerse de todo á la escribania indicada.

## Callet, Gallardo, Rodriguez y Cñia.

JUDICIAL:

De orden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel de las existencias y derecho á la llave de la guitarreria del Sr. Guzman calle Maipú núm. 102.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de dicha guitarreria que son las siguientes:

Bancos de carpintero, guitarras, moldes y cajas para id, violines, clavijas, una piedra de afilar, un bracero, 2 colchones, un armazon con vidrieras, todas las herramientas y útiles del negocio. En seguida se rematará el derecho á la llave del establecimiento de dicho Sr. Guzman.

## Pablo Escalante

De la merceria calle de Rivadavia 663 por tener que desocupar la casa.

El Sábado 18 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicha merceria cuyo detalle es como sigue:

Un surtido general de efectos de merceria que no se detallan por su mucha estencion, tambien se venderá el a mazon mostrador, vidrieras etc.

Al mismo tiempo, 1 docena de sillas de esterilla. 1 mesa de arrimo, 1 marquesa de caoba chica, 1 sillon de jacaranda forrado, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 sofa de id, mesas, catres, cuadros loza, una cantidad de libros en varios idiomas é infinidad de objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De 8 lotes de terrenos en la ciudad de Mercedes. pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Benandiere por cuenta de acreedores y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, en el Juzgado de Paz de Mercedes (donde estará la bandera) cuyo detalle es como sigue:

Primer lote núm. 10—Se compone de 55 vs. de frente al Oeste con 31 varas de fondo al Este, lindando calle en medio por el frente con la calle de Santa Rosa con D. Manuel Villafañe, por el fondo con D. Francisco Saubidet, por el costado Sud con la plaza de la estacion del ferro carril y por el del Norte con D. Bernardo Villafañe, cuyo terreno perteneció una parte á D. Daniel Iturriós y la otra á D. Francisco Saubidet, siendo su tasacion 20,000 m.c.

Segundo lote núm. 2—Se compone de 863 milésimas de una cuadra cuadrada de 150 varas, teniendo por lindero al Norte calle por medio á doña Petrona Villagran y á D. Pedro Mones al Oeste la testamentaria de Abreu y terreno de propiedad pública al Sud á D. Felipe Medina y á doña Josefa Ordoñez y al Este á D. Juan Aguilar cuya tasacion es de 1000 ps. m/c.

Tercer lote núm. 5—Se compone de 1 cuadra y 15 centésimas de otra de á 150 varas la cuadra, lindando por el Norte calle por medio con D. Wenceslao Anta, por el Oeste con D. Cecilio Guraõna, por el Sud con D. Reyes Oliva y por el Este tambien calle en medio con D. Pablo Irrazábal, tasado en la cantidad de 1,500 ps. moneda corriente.

Cuarto lote núm. 9—Se compone de 43 metros y 301 milímetros de frente 86 metros y 600 milímetros de fondo, lindando por el Oeste con D. Servando Lima, por el Norte calle por medio con D. Zacarias Lima, por el Este calle por medio con D. Juan Valles, y por el Sud tambien calle por medio con la testamentaria de D. Federico Napoleon tasado en mil pesos m/c.

Quinto lote núm. 11—Terreno quinta. Se compone de 165 vs. de frente con 150 vs. de fondo, lindando por el Norte con terrenos de D. Juan Cáceres, por el Sud calle en medio con D. Rufino Enese, por el Este con terrenos de D. Alberto Arguello y y el Oeste con D. Nicolas Gonzalez siendo su tasacion 3,000 ps. m/c.

Sesto lote núm. 7—Terreno quinta. Se compone de 2 cuadras cuadradas de á 150 vs. cada una mas 17 centésimos de otra lindando por el Norte con D. Juan Boraño y la testamentaria de D. N. Soto, por el Sud con D. Cayetano Martinez, y por el Oeste calle en medio con D. Andres Figueroa, y por el Este tambien calle en medio con D. Bernardino Chaves tasado en 3000 pesos moneda corriente.

Septimo lote núm. 6—Se compone de 8 cuadras cuadradas y 7 décimos de 150 vs. la cuadra, teniendo por lindero al Norte calle por medio con D. Marcos Sanches, al Este á D. Romualdo Ruiz, al Sud á D. Pablo Sanchez y al Oeste calle por medio con D. Juan Pino Rafo, tasado en 3,000 ps. m/c.

Octavo lote núm. 7—Se compone de 5 cuadras cuadradas de á 150 vs. cada una y 104 milésimas de otra, lindando por el Norte calle por medio con D. Lorenzo Soria y D. Enrique Romero, por el Oeste tambien calle por medio con D. Antonio Casé y D. José Bravo, por el Sud contiguo con D. Justo Arogay y D. Antonio Bruson y por el Este calle por medio con D. Silvestre Larroque tasado en 4,000 ps. m/c.

Estos terrenos se venderán el dia y hora indicada y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Por mas pormenores San Martin 118.

## Martiniano Bonorino

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas de hilo, muy durables, bramantes finos casimires para pantalones, sarazas de colores, muselinas en cortes para vestido, género de hilo, paño de poncho, pellones ingleses.

Alemaniscos para manteles, servilletas de hilo y algodon, camisas, pañuelos de hilo, id de algodon id id lisado, merino negro francés.

Medias de señoras, id de hombre largas y cortas, pañuelos de seda, id de algodon de colores y de luto id de hilo blanco, lienzo, tela, brin de color, brin plomo azargado id id blanco, cinta de hilo, lisas bordadas, lustrina negra fina y regular, pantalones de casimir y de gambrona crimea, balleton, camisas de percal, gambrinas, raso negro [illegible] sas, surtido de tamaños

—Otros efectos—Al mismo tiempo 50 pellones tucumanos lejitimos clase fina.

## Baltazar Moreno y C.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, y perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Montevede.

El domingo 26 de Setiembre á las 2 de la tarde, y dinero de contado, se procederá al remate de la hermosa y moderna casa calle del Paraguay núm. 269, tasada en la cantidad 232.01 ps. 4 rs.

Dicha finca se halla ubicada en un terreno de 8 metros 227 milímetros de frente, al Sud por 40 id 836 id de fondo al Norte, igual á 9 vs. 1/2 de frente, por 70 1/2 de fondo, se compone de 10 espaciosas piezas, en su mayor parte empapeladas y con cielos rasos, marcos dorados en las puertas, buena cocina y [illegible]

Un aljibe de gran capacidad y pozo, completan las comodidades de tan hermosa propiedad cuya tasacion es comparativamente tirada.

La calle se halla empedrada y en el centro [illegible]

Esta casa se halla actualmente alquilada produciendo una buena renta. [illegible]

Dicha finca [illegible] mayores sobre el particular a nuestro escritorio San Martin 92.

## Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAL.

¡¡ Atencion señores saladeristas y gaceristas!!!

De 602 cuadras cuadradas en el partido de Merlo, á 1 legua de la estacion, divididas en 24 lotes de 14 á 32 cuadras; con su frente al caudaloso rio de las Conchas y por el fondo con frente al ferro-carril á Lobos por el que se podrán exportar los frutos para el exterior.

Los animales que se faenen en esta area, están libres de todo derecho de impuesto [illegible]

El domingo 19 de Setiembre á las 12 en punto, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, en la estacion de Merlo [illegible]

¡¡ Atencion !!

La base de esta venta serán las dos terceras partes de la tasacion total [illegible]

Adviertimos igualmente que estamos autorizados por el [illegible] Belgrano núm. 218 de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

POR EL MISMO
Judicial.

De un importante Barraca en la costa del Riachuelo frente al muelle de la guardia vieja y á una cuadra de la estacion y telégrafo del Ferro Carril de la Boca [illegible]

El remate tendrá lugar en la misma barraca.

La base de la venta serán las dos terceras partes de la tasacion [illegible] importan 311,282 ps. moneda corriente.

## Mariano Gutierrez.

¡¡ JUDICIAL!!!

De una hermosa casa situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 305 perteneciente á la testamentaria de D. Leopoldo Orezzoli, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde [illegible]

Los que quieran imponerse de [illegible] de su tasacion y sus titulos á la escribania á cargo de D. Adolfo Conde.

## Perez y Barros.

De articulos varios—De noche.
En su casa calle de las Artes núm. 167.

El jueves 20 del corriente á las 7 1/2 de la noche se rematará [illegible]

## Mariano Yrigoyen y Compañía.

De un terreno.

El domingo 26 de Setiembre á las 12 del dia y á la mejor oferta y dinero de contado, [illegible] mero 117.

## Adolfo J. Bullrich

Importante remate de una esquina calle de Cangallo esquina á Andes.

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

La esquina arriba mencionada, compuesta de 16 vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo al Norte, rodeada de magnificos edificios y la calle Cangallo empedrada hasta el 11 de Setiembre, que antes de mucho será recorrida por un Tramway.

La posicion de este terreno es de una importancia incuestionable y el presto por su estencion para hacer una casa de negocio ó de familia.

Por mas pormenores á Potosí 308.

## Federico J. Miró.

Notable é importante de la gran finca calle de la Piedad entre Uruguay y Paraná frente al magnifico edificio del Descodó y á una cuadra de la Iglesia de la Piedad [illegible]

El Domingo 19 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se la venderá en público remate á quien mas dé y dinero de contado [illegible]

Se vende libre de toda contrata segun arreglo verificado con el inquilino.

## Cáceres y Orma

De verano de verano. Artículos finos para la Estacion. Por cuenta de varios.

En su casa calle de la Victoria 204.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre; [illegible]

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victor a 204

Mercaderias de novedad para la Estacion,

¡¡El jueves 23 de Setiembre!!

A 3, 5, y 7 meses de plazo.

Por cuenta esclusiva de dos casas.

El jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos 3, 5 y 7 meses [illegible]

Zapateria. Un selecto y variado surtido de botines y botas adornadas de señoras hombres y niños, cuyo detalle daremos despues.

## Tomas Gowland.

De 200 4 vino priorato superior—En el depósito de Aduana Huergo abajo.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado por cuenta de quien pertenezca.

200 cuarterolas vino priorato superior.

En seguida—En el depósito de Aduana Mejico 84 se rematarán al contado y por cuenta de quien pertenezca.

200 barricas cerveza inglesa negra marcas Tennent en botella entera, 50 cjs, chocolate español superior,

POR EL MISMO

De articulos de almacen.
En su casa calle la Defensa 114.

El Miércoles 22 de Setiembre á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas compuesto de lo siguiente: [illegible]

## Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.

El lunes 20 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle es como sigue: [illegible]

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. cónsul de Bélgica.

El martes 21 del corriente á las 12 1/2 del dia al mejor precio y dinero de contado en la barraca de Paraguay [illegible] la bandera de remate venderemos—

400 bolsas arroz de 1ª clase.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

El martes 21 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado en el depósito calle de la Piedad núm. 584 donde estará la bandera de remate venderemos—

27 cascos tierra itraalica.

POR EL MISMO.

¡Importante!—Gran remate.

Por cuenta esclusiva del Dr. D. Ernesto Sartigue—Para Tenderos, Sastres y roperos.

En nuestra casa calle de la Victoria núms 143 145 á plazos de 5 y 6 meses.

Gran surtido de artículos de verano, Franceses, Ingleses y Alemanes.

El Miercoles 22, Jueves 23 y Viernes 24 del corriente venderemos el notable surtido cuyo detalle es como sigue: [illegible]

## Molino y Chenaut.

Por dos casas introductoras, á plazos.

En su casa calle de la Defensa núms. 74, 78

El martes 21 del corriente tendrá lugar en nuestra casa [illegible]

POR EL MISMO.

El viernes 24 de mercaderias, en su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78, el detalle se dará después [illegible]

POR EL MISMO

Importante remate de terrenos, en el bajo del Retiro.

El dia 3 de Octubre venderemos en punto de la tarde [illegible] frente al Retiro, al camino del bajo, frente á la Usina del Gas y á la Estacion del Ferro Carril del Norte.

La division de lotes es como sigue:

Lote núm. 1—Por el Sud frente al Retiro 20 vs. frente á la calle de San Martin 39 vs. por el Norte 31 vs. por el Oeste 19 vs. 3.

Lote núm. 2—Frente á la calle de San Martin 30 vs. frente al bajo por el Sud 11 vs. 10, por el Oeste 30 vs. 2, por el Este 22 vs. [illegible]

Lote núm. 3—Por el Sud 11 vs. 10 por el Oeste 25 vs. 7, por el Norte 31 vs. [illegible]

Lote núm. 4—Por el Sud frente á San Martin 40 vs. 2, al Oeste y 26 varas al Norte [illegible]

Lote núm. 5—Frente al pasage 12 vs. 5 frente á la calle San Martin [illegible] por el Norte 31 varas.

Lote núm. 6—Frente á la calle de San Martin 12 varas por el Sud 26, por el Oeste 13 vs. 7 y por el Norte 33 vs. 10.

Lote núm. 7—Frente al pasage 12 vs. por el Sud 33 vs. 4 por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 39 vs. 5.

Lote núm. 8—Frente á la calle de San Martin 12 vs por el Sud 33 vs. 10, por el Oeste 13 vs. 7, y por el Norte 44 varas.

Lote núm. 9—Frente al pasage 12 vs. 24 por el Sud 39 vs. 3, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 46 varas 8.

Lote núm 10—Frente á la calle de San Martin 40 vs. frente al camino del bajo 15 vs. 5, por el Oeste 40 vs. y por el Sud 20 varas.

Lote núm 11—Frente al camino del bajo 12 vs. 25 por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs y por el Sud 12 vs 25

Lote núm 12—Frente al camino del bajo 12 vs. 25, por el Oeste 40 vs por el Este 40 vs y por el Sud 12 varas 25.

Lote número 13—Frente al camino del bajo 12 vs. 25, por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs, y por el Sud 12 varas 25.

Lote núm 14—Frente al pasage 10 vs 25, por el Sud 46 vs 8, por el Este 12 vs 25, y por el Norte 39 varas 25.

Lote núm. 15—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Oeste 35 vs 6, por el Este 40 vs y por el Sud 13 varas 7.

Lote núm. 16—Frente al pasage 12 vs, por el costado Sud 39 vs 25, por el costado Norte 34 vs 6, y por el Este 13 vs 7.

Lote núm. 17—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 35 vs 6, por el Oeste 31 vs 5, y por Sud 13 varas 17.

Lote núm. 18—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 34 vs. 6, por el Norte 30 vs. 5, y por el Este 13 vs. 7.

Lote núm. 19—Frente al camino del bajo 12 vs 25 por el Este 31 vs. 5, por el Oeste 27 vs. 3 y por el Sud 13 varas 7.

Lote núm. 20—Frente al pasage 13 vs, por el Sud 30 vs. 5, por el Norte 26 vs. 3 y por el Este 13 vs. 7.

Lote núm. 21—Frente al camino 26 vs, por el Este 27 vs 3, por el Oeste 16 vs 15, y por el Sud 24 vs. 24.

Lote núm. 22—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 26 vs 3, por el Este 28 vs, y por el Norte 18 vs 16.

Lote núm. 23—Frente al pasage 39 vs 5, por el Sud 37 vs 3, frente al camino del bajo 40 vs y por el N. 9 varas.

Lote núm. 24—Frente al pasage 30 vs 25, por el Sud 38 vs 2, por el Norte 21 vs 15.

Lote núm. 25—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 21 vs 5. y por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 26—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 26 vs 6, por el Norte 38 vs y por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 27—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 26 vs 6, por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 28—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs 6, por el Norte 46 vs, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 6 y 7.

Lote núm. 29—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs, por el Norte 40 vs 2, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 2 y 6

Lote núm. 30—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 40 vs 2, y por el Oeste 12

Lote núm. 32—Frente á la barranca del Retiro 12 vs. 25 por el Sud 48 vs, por el Norte 38 vs, y por el Este formando ángulo 6 y 12 vs.

Lote núm. 33—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 38 vs 6, y formando ángulo por el Este 7 vs y vs 4.

Lote núm. 34—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el costado Sud 38 vs 6, por el Norte 30 vs 25, y formando ángulo por el Este 8 vs y 92.

Lote núm. 35—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25 y por el Este 12 vs.

Lote núm. 36—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 23 vs 8, y por el Oeste formando ángulo 7 vs 4 y 8.

Lote núm. 37—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 23 vs 8, por el Oeste 9 vs 2, y formando ángulo al Norte 24 vs y 6 vs 4,

Lote núm 38—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25, y por el Este 12 vs.

Lote núm 39—Frente al pasage 34 vs 5, frente á la barranca 22 vs 8, por el Oeste 30 vs 25, por el Sud 6 vs 4 y por el Norte 7.

El remate empezará á las 12 en punto, por planos al escritorio Defensa 74.

Llamamos muy especialmente la atencion del público sobre la importancia de estos terrenos, pues es incalculable el valor que tomarán luego que se lleve á efecto la construccion del puerto frente á esa localidad que próximamente será una realidad.

Asi pues, los interesados en adquirir terrenos en ese parage no deben perder la oportunidad de comprar los magníficos lotes que se van á vender indefectiblemente pues una vez perdida no se les volvera á presentar jamáas.

Pero no solamente la construccion del puerto, es la sola causa que realza el mérito de estos terrenos, es tambien el hermoso pasage que los divide y sale frente á la estacion del ferro-carril, pues siendo su desenso sumamente suave, en razon de la larga distancia que recorre, y llevandose á efecto la idea de plantar árboles á lo largo de sus costados, vendrá á constituirse este pasage en una linda alameda, por donde transitarán todas las personas que frecuenten el ferro-carril.

## Benjamin Nazar y Ca.

De tiende merceria y sastreria.

En su casa calle de la Vitoria núm. 154.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un lindo y variado surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Tienda—Bramante de las principales marcas, id regulares, brillantina, uso domestico de uno y dos anchos, mantas pampas, id, de grano de oro, id de algodon de muchas clases, ponchos de vicuña finos y ordinarios, id de algodon [illegible]

Merceria—Fundas de hilo, tiras bordadas, [illegible]

Sastreria—Casimires franceses en piezas [illegible]

Para los zapateros—Cueros en piezas [illegible]

POR EL MISMO.

De carneros puros Negretti, por cuenta de los Sres Destjen y Ca.

En su casa calle de la Victoria 154.

El martes 21 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado selectísimo lote de carneros procedentes de la Estancia de los señores de San Juan en la banda Oriental.

10 carneros Negretti, sangre pura y de lindos tipos y gran abundancia de lana larga.

[illegible]

POR EL MISMO

De artículos de almacen, por liquidacion de varias facturas.

En su casa calle de la Victoria 154.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion los siguientes artículos.

72 Rollos tabaco negro de varias marcas, 20 bordalesas vino francés, 20 cjs. id id, 10 pipas vino carlon [illegible]

POR EL MISMO

De artículos de tienda y merceria, por cuenta de cuenta de dos casas introductoras, á plazos largos.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 de punto se dará principio el remate á la mas alta postura y á los plazos de costumbre [illegible]

Al mismo tiempo—5 cjs. porcelana surtida 3 id cristales finos y un juego de piezas electro plata.

Rmates a la vuelta

## José M. Lafuente.

JUDICIAL.

De una chacra en el partido de San Isidro.

El miercoles 22 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una chacra perteneciente á D. José Moreno y doña Fortunata Araoz situada en el partido de San Isidro y compuesta de 14 cuadras 45 centésimos de tierra de superior calidad, conteniendo ademas 2 hermosas piezas de azotea y 1 granero con paredes de material y techo de paja, pozo de balde, y como 1,000 varas de zanjeado en regular estado por el frente y parte de los costados.

Esta chacra linda por el frente al Sud-este con doña Bartola Araoz, y por el fondo al Nor-oeste con D. José Collado por el Sud este con D. Pablo Lopez y por el Nord-este con doña Margarita Lopez, y su tasacion con todo lo que en dicha chacra se contiene aciende á la cantidad de setenta y dos mil ciento veinte y nueve pesos 72,129 ps. no admitiéndosa oferta que no esceda de las dos terceras partes.

La bandera de remate estará colocada en la plaza del pueblo de San Isidro casa de D. Francisco C. de Belaustequé.

### POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa central en el partido de San Fernando.

El viernes primero del próximo Octubre á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Bernardina Simarino y doña Manuela Felipa Pereyra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles "3 de Febrero," "General Lavalle" y "General Alvear", compuesta su área de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Nord-este conteniendo seis piezas, comedor, un rancho, pozo de balde etc. etc.

Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y un mil ciento sesenta y seis pesos m|c (61,166 ps.) no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

El remate se verificará en la misma casa en el pueblo de San Fernando, por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

### POR EL MISMO.

Interesante remate en el pueblo de San Fernando.

El viernes 1° de Octubre á las 12 en punto del dia, se ha de proceder al remate, á la mas alta postura y á dinero de contado, de las siguientes propiedades siguientes propiedades situada en el pueblo de San Fernando, en el punto mas central é importante, á saber:

Una casa de construccion antigua pero susceptible de notables mejoras con muy poco gasto, esta casa, que consta de 6 piezas, siendo las madoras euras y de superior calidad, está edificada en terredo de 19 vs de frente al Sud Oeste por 100 fondo al Nordeste, la que le dá dos frente, el principal es á la calle 11 de Setiembre sobre la barranca, lo que dá á esta propiedad una hermosisima vista, y eista solo una cuadra de la plaza principal está tasada en la infima cantidad de 49 mil ps. m|c, y se rematará por los dos terceras partes si no hubiere mejor postura.

Un terreno contiguo á esta casa, en igual situacion y con la misma vista tiene 21 1|2 varas de frente al de frente al Sud Oeste y 100 de fondo al Nordeste, sindo medianera la pared de unos de los costados su tasacion asciende á 40 mil ps, dos terceras partes de la tasacion bastaran para adquirir tan lindo terreno.

Finalmente otro terreno en la calle Constitucion de 16 1|2 vs. de frente al Nordeste por 38 de fondo al Sud Oeste está cercado de pared por un costado y por el fondo, y su tasacion apenas asciende á 21 mil pesos siendo de advertir que este terreno está situado á 20 vara de la plaza.

Tan interesante remate llamará la atencion de los que deseen aprochar la buena estacion que empieza para poseer una linda propiedad en un pueblo de la importancia del de San Fernando.

Por mas detalles y para examinar los titulos, puede currirse al escritorio delrematador.

## Pedro Romero.

De un gran terreno de esquina á las importantes calles de Rivadavia y Ombú.

El domingo 19 de Setiembre á las 3 en punto se rematará un gran terreno de esquina á la muy comercial calle de Rivadavia y Ombú, tiene 24 vs. de frente á Rivadavia por 62 de fondo y se ha de rematar en esta forma; la esquina en 2 fracciones de 12 vs de frente por 29 de fondo frente Rivadavia y 4 fracciones de 9 vs de frente por 24 de fondo.

NOTA—Toda aquella imporcante localidad está rodeada de soberbios edificios. El rematador Venezuela 130.

## Posadas y Ca.

En su casa calle de Bolivar núm. 23,

De articulos de tienda y merceria.

El martes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará drincipio la venta al contado de un surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes de muchas clases, lienzos id id, zarazas id id, y de calidades superiores, casimires con seda para trages, id y paños negros, id azul oscuro fino, id adelaida, chalecos de piqué, de lindisimos gustos, lustrinas negras finas, id de colores, corbatas de seda, raso de lana percalinas negras, id de colores, sombreros de varias clases, bines de fantasia finos, id lisos, lisos, id de fantasia, lustrinas negras de muchas clases, hasta las calidades mas finas, gran surtido de raso de lana, muselinas adamascadas, id floreadas, id bordadas, id de motita, id á cuadros, géneros para mosquetero, tiras bordadas, embutidos, un esplendido surtido de pequies y gros, piqué de seda, paños de seda, raso de seda, crespon negro, cambray, clarin, lino de obispo, camisas bordadas para señora, listado francés para camisas, sombreritos adornados para niños, zarazas, bramantes, lienzos, pañuelos de yerba, enaguas con alforsas, id de colores, generos para sábanas de 90 pulgadas, articulos de perfumeria etc, etc.

### POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El miercoles 22del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta posturay á los plazos de costumbre un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor detallamos en seguida.

Ginebra legitima holandesa marca ancla, vino francés en cjs y bordalesas, yerba argentina, vino oporto en cjs, tabaco en rama fresco, id americano, id en latas picado, café molido, arroz de la India superior, nueces, pasas de higo, garbanzos, fideos, orejones, legitimo vermouth de Nailly Prat, vino madera, vinos franceses de marcas muy acreditadas, pitos franceses, aceite refinado, frutas en conservas, champag, dulce guayaba, cigarros habanos, hamburguesses y Bahia, papel estrasa y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

### POR EL MISMO

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

De efectos de libreria.

El miercoles 22 del corriente se remrtará un grande surtido de libros en blancp de todas clases y todos tamaños,

Papel secante, id de esquelas, id de color, id oficio, tinta, sobre ingleses tamaño de carta, id de esquela de color, cajas de lapices de pizarra, bibliorahptes guardapapeles de resorte, alambres con pié para guardar papeles, aprieta papeles con resorte, bolsas de escuela para niños, sobres de espuela ingleses, targetas en blanco, frasquitos de tinta Hide de la mejor calidad, broche para papeles, tinteros de bronce gallina, id de vidrio cortados, cajas de bandas elásticas, vistas la boca iluminadas, id Montevideo, id del cerro, id de Buenos Aires, sobres, plumas Barnards, aprieta papeles, pipas de madera americanas, papel de dibujo, libros apuntes de romaneos, papel azul, id oficio, estadistica de Buedos Aires, geografias de Stmith, aritmética elemental, papel de oficio tamaño doble, id id rayado, papel rayado inglés, prensas de oficio, frascos tinta buena de dorelle, papel de hilo español para escribir, id oficio rayado, papel para encuadernar libretas en blanco y muchos otros articulos que no se deiallan por su mucha estension,

### POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Bolivar 23.

El lunes 30 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Frasqueras ginebra legitima holandesa marca ancla, tabaco americano, arroz glacé, tabaco negro en rama de clase superior fresco, fósforos de cera, conac legitimo 2 Leones, yerba argentina, id paraguaya, fideos, café molido, papel de estrasa, cohetes, nueces, vinos en cajones distintas clases, galletitas americanas en latas, id en barricas, vino oporto en barriles y cajones, vino francées en bordalesas, tabaco picado, cigarros hamburgueses, id de Bremer, encurtidos, tasas y platos de porcelana, juegos de lavatorio, id para café, vasos de cristal y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estension.

## Mariano Vivar.

JUDICIAL

De una casa calle de Méjico núm. 83 pertenetenciente á la testamentaria de Da. Pascuala Esteves correa de Amnat de órdon del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilia Agrelo.

El martes 28 de Setiembre á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado se rematará la finca calle de Méjico núm 83 compuesta de varias piezas y mide el terreno 9 3|4 varas de frente al Sud con 33 varas de fondo, siendo el todo de su tasacion 253,050 ps y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 168,700 ps. Para enrarse de sus tasaciodes pueden ocurrir á la escribania de Ramiro y Becaro ó la casa del rematador Defensa 70,

## Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

De 8 carneros y 2 ovejas de la afamada cria inglesa "Lincolm"

El lunes 27 del corriente á las 3 de la tarde en punto y dinero de contado se rematarán los 8 carneros y 2 ovejas arriba espresados recien llegados de Liverpool por el vapor "Uruguay"

Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos desde el dia de la fecha del remate calle del Perú N. 19,

### POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19.

El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta á los plazos de costumbre de los articulos que á continuacion se detallan.

Zarazas de vestidos, id para colchas de varias clases, bramantes finos, lienzo tablon y fino, géneros para vestidos, lindísimos tapados para la estacion, de última moda, garibaldinas, ricas medias para señoras, doble calidad y sin costura, id para niñas tamaños grandes, id para hombres cortas y largas, camisas para señoras muy finas lisas y bordadas, corses para señoras, tontillos, pañuelos finos de hilo bordados con letras y lisos camisas de hilo y á la crimea, id monte cristo pechera de pipú, camisetas de algodon, anascote, trajes completos de casimir y de brin, alemanezco de hilo y de algodon, uso doméstico de 1 y 2 anchos, pañuelos de hilo con guarda de luto, id blancos, id foulares, lienzo, color piomo y blanca, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzos id id, chaquetones ingleses, paño castor, piloto y de poncho, bayeton, piel de lobo, lienzo co onia, coton, cilecia, tul, géneros para forros muchas clases, lustrina negra y de color, paños castores, id fino para levitas y capas, casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, un gran surtido de botinea encorazados para niños, libros para escuela, cinturones, sombreros de paja de chile y de italia imitacion, id moleskin, corderoy, cambray de algodon, sombrillas, pantalones de brin, tapados para señoras niños, orleans, pellones ingleses, c-co punzó p real de luto, cotin de hilo y otros articulos que es tarán á la vista.

## Pinto y Ca.

De unos terrenos Perteneciente á D. Natalio Silva y por su cuenta,

En la calle de la Arena donde estará vandera de remate.

El domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado:

Un magnifico terreno de 2 1|2 cuadra de frente por [illegible] dando frente al Este con la calle [illegible] de la Arena y lindando por el Norte con los terrenos del Sr. Florencio Lezad por el Este con la casa de negocio conocida por media agua y por el Sud [illegible] Lima [illegible] terreno [illegible] para [illegible] calle Victoria 71.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**RISTORI** A 300$ por noche se vende un palco balcon para la temporada de la Sra. Ristori en la calle de Cangallo núm 68.

p3 s17

**Buenos** Sueldos para las buenas sirvientas en ofrecen en la casa núm 306 calle de la Victoria escalera de la derecha.

p3 s17

**El Agrimesor** Lynch ha mudado su estudio á la calle Corrientes 123.

p3 s17

**Mojones** De hierro tachos de 400 galones, 245 Buen Orden

pc s17

**Depósito** De alhajas y joyeria francesas, venta por mayor A. Hyvernat y Ca. 228 calle de la Victoria 228 1° piso.

NOTA—No se vende á particulares.

p3 s17

**Para la Asuncion** Vapor Teresa

Este hermoso cómodo y rápido buque saldrá el miércoles 22 del corriente á las 10 de la mañana recibe carga y pasajeros para todos los puetos intermedios para los que tiene exelentes comodidades.

| Precios | Asuncion. |
|---|---|
| Camára | $fts. 52 |
| Proa | » 26 |

Por mas pormenores á sus agentes.

Paez y Gomensoro

p5 s17 Rivadavia 41

**A mis relaciones** Y personas que deseen ocuparme con trabajos de encuadernacion que he establecido un Taller del ramo en mí establecimiento de libreria, calle de Cangallo núm. 89 entre Florida y San Martin, garantiéndoles trabajos de gusto, solidez, actividad y precios.

J. Peuser.

p3 s17 Cangallo—89.

**Magnifica** Barraca en venta la conocida por el Puente de la propiedad del Sr. D. J. Vignal con frente á tres calles y muelle de embarcadero al rio con grandes y espaciosos galpones y una magnifica prensa de patente. Para tratar ocurran á la calle de Lima núm. 55.

p3 s17

**Concurso** De Liefrinck y Zimmermann los acreedores á dicho concurso se puedan presentar para recibir dividendos de un 10 p.% en casa del Sr. Juez Comisario. calle Buen Orden núm. 181 hasta las 12 de la mañana, y desde las 3 de la tarde

p3 s17

**Esterilla** Se vende calle de Buen-Orden 140 plaza de Monserrat.

p3 s17

**Se ha huido** El Mártes 14 de Setiembre á las 9 de la noche un chinito correntino de edad de 10 años de la calle de Tacuarí núm. 54. La persona que lo entregue ó de noticia de él, será gratificado. Se llama Rufino va vestido de pantalon de casimir oscuro, camiseta de lana color plomo calsado de votines y sin sombrero porque salió fugado por robo que hizo. Será responsable el quelo oculte con arreglo á la Ley.

p2 s17

**La Sta: Da. Micaela Lima.**

Q. E. P. D.

Falleció el Sábado 28 de Agosto de 1869

Justa Lima de Atucha, Eugenia Lima de Lima hermanas, sus sobrinos D. Jorge y D. José Atucha hermanos politicos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones á rogar al todo poderoso por el descanso eterno de dicha finada.

En el funeral rezado que se celebrará el Mártes 21 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel á las 11 de la mañana.

Por lo que quedarán siempre muy agradecidos.

Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistir al responso recibirán el estipendió de costumbre.

## AVISO MUNICIPAL

Llegando á licitacion escrita el dia 25 del corriente á las dos de la tarde en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la construccion de nichos en el Cementerio del Sud. Esta obra constará de 6 grupos ó monumentos aislados para adultos, de 46 nichos cada uno.

Los licitadores deberán apersonarse á la oficina del ingeniero Municipal á imponerse de los planos y detalles de construccion.

En sus prospuestas pedirán precio por cada grupo, incluyendo en la albañileria, reboques, chapas de mármol y ornamentos bronceados, en una palabra; todo lo que constituya.

Las condiciones son: 1ª. que los seis grupos deberán estar concluidos á satisfaccion de la seccion de obras Públicas y del Ingeniero de la Coorporacion, dentro del trimestre subsiguiente á la fecha del contrato que al efecto se celebre; 2ª. que el licitador presente en su propuesta un fiador abonado que responda por el cumplimiento estricto de sus obligaciones; 3ª. que el pago se hará por partes á medida que se vayan concluyendo los grupos, debiendo ser satisfechos el importe de de cada uno á los 15 dias despues de su recibimtento.—Setiembre 14 de 1869.

EDUARDO DIMET.

p10 s17 Secretario.

## EDICTO.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A Agrelo se cita llama y emplaza á D. Juan Sinclair para que en el término de seis dias se presente al Juzgado de SS. y Oficina del que firma á estar á derecho y contestar la demanda que contra él ha entablado D. Fentura Terran y Ca. sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires Agosto 27 de 1866.

p3 s17. José Fernandez.

**159—Florida—159** Lindos retratos en tarjetas, colloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

**Importante** Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104

p30 a29

**No hay** Otra igual que la tienda de ropa hecha y articulos de sastreria que se vende con efectos ó sin ellos y al gusto de los compradores esquina de la calle de Cangalio núm 13 y 25 de Mayo núm 62 y 64 su dueño solo vende por el mal estado de salud que no le permite ocuparse de ningun negocio para tratarlar en la misma casa á todas horas.

p10 s14

**Maderas** de todas clases labradas. E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus acerraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes por toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la cons ruccion de puentes. muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.

Sus corredores en esta son los Sres Batilana y Moure ysus agentes E. H· Folmar, y C.ª.

Reconquista 117 pm s13

**Cocinera** Se necesita una en la calle Victoria núm. 185, se pagará un buen sueldo.

p5 s14.

**Al comercio** La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Helguera Lima y Ca. queda disuelta desde esta fecha por mútuo combenie quedando el activo y pasivo á cargo de D. Justo Helguera.—Buenos Aires. Setiembre 14 de 1869.

Justo Helguera.

José V. Lima.

p5 s15 Leopoldo Mendez.

**Interesante** Se avisa á los propietarios y capitanes de vapores que navegan en los Rios Paraná y Paraguay que en el puerto de Corrientes encontrarán permanentemente un depósito flotante de carbon de superior calidad y á precio equitativo. PontonMartha.

p8 s15

**Llaves** Se han perdido dos que quedaron en una ventana de la casa calle Florida 152 el que las entregue recibirá una buena gratificacion.

p8 s7

**Papel** de diarios para envolver se vende en esta imprenta por arrobas

**Para Bayona** Directamente pasageros solamente del 1° al 16 de Setiembre saldrá para Bayona la muy velera y conocida barca francesa Jean Baptiste.

Su capitan J. Chambre ofrece á los pasageros el mejor trato.

Para tratar ocurrir en la casa consignataria Apestegui hnos Piedad 23.

p20 a20

**Un palco** Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino.

p15 a29

**RISTORI** Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado á la eminente artista Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

## GRAN LOTERIA

DE LA

**Beneficencia de**

## SANTA-FÉ

**Premio mayor 16000 pats**

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 23 de Setiembre de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 16000 patacone los billetes son impresos en papel blanco tinta colorada y numeracion celeste y el sello negro al reverso con la inscricion 23 de Setiembre de 1869.

El valor del billete entero es 4 patacones divididos en cuartos de 1 patacon

**Suertes.**

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 16000 | ps. fts. |
| 1 de | 1000 | » |
| 2 de | 200 | » |
| 2 de | 100 | « |
| 6 de | 50 | » |
| 15 de | 20 | » |
| 31 de | 16 | » |
| 442 de | 12 | » |
| 500 suertes | 2000 cuartos | |

Rosario Letiembre 14 de 1869.

**La Empresa.**

**Preciosa casa** para alquilar se va á desocupar la preciosa casa calle de Charcas 81 edificada á la moderna, con siete hermosisimas piezas, todas, empapeladas, aljibe cocina y demas oficinas necesarias, para tratar ocurrir á la calle de Maipú 248 á cualquiera hora del dia.

s14 p10

**Pierre** Francois Isidore Ganet son of Jean Ganet and of Marie Boudon bor at Aurillac (Cantal France) on the 10 th of Decembre 1834 who left Aurillac in 1857 re pro ceea te La Plata but has not been heard of since, is resqueted by Madlle. Cecile Gamet of Aurillac, who intendo ti constitute him her heir, te gué immediate information of his whereabouts

## IMPORTANTÍSIMAS OBRAS

**EN VENTA**

**nodo y ejemplares de cada una**

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantisimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pesos uno.

«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.

«Rejistro Oficial de la Confedera: cion Argentina"—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.

«Aritmética, Algebra y Geometria«—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.

«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.

«El Centauro«—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.

«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.

«Los Fragmasones«—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.

« Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

## LOTERIA DEL URUGUAY

**4,000 patacones.**

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

**Se juega el 23 de Setiembre de 1869**

Los billetes son impresos en papel amarillo tinta negra numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

**SUERTES**

| | |
|---|---|
| 1 suertes de | 4000 pts. |
| 1 de | 500 pts. |
| 1 de | 200 pts. |
| 2 de | 100 pts. |
| 3 de | 50 pts. |
| 15 de | 20 pts. |
| 30 de | 16 pts. |
| 400 de | 12 pts. |
| 347 de | 10 pts. |

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villaeva en Montevideo por Francisco Sanz y Ruiz el Uruguay en la Administracion.

ruguay, Setiembre 9 de 1869.

**La Empresa.**

## PROVISION DE AGUA

La Comision llama á propuestas para el remate de los surtidores colocados en varias plazas y calles de esta ciudad. Las propuestas serán verbales, y la licitacion se hará el 31 del corriente en la oficina calle de Bolivar núm 106 entre una y dos de la tarde.

Las propuestas se harán bajo la base de cobrar á los aguadores 2$ m/c. por cada pipa de agua, dándolas gratis á las personas que vayan á tomarlas en baldes, jarros &a. El remate será por el término de tres meses.

Por otros pormenores pueden ocurrir á la misma oficina todos los dias de 11 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869.

**Se vende** El Pailebot Nacional "Alberto" de porte de 200 toneladas, forrado y clavado en cobre y el todo en perfecto estado para navegarlo.

El buque esta fondeado en el rio del Tigre donde los interesados pueden ocurrir á verlo y para tratar alli mismo con D. José Maria Romero ó en este en la calle de Defensa núm 77 y 79.

p10 s11

## LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

**300,000 pesos.**

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso.

**Se juega el 23 de Setiembre**

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente dividido en cuartos de veinticinco pesos,

Su producto es destinado por la municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se pagá á los vendedores el 8 p% á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | | 300,000 |
| 1 | de | | 20,000 |
| 2 | de | 10,000 | 20,000 |
| 3 | de | 4,000 | 12,000 |
| 6 | de | 2,000 | 12,000 |
| 86 | de | 800 | 68,800 |
| 169 | de | 400 | 67,600 |
| 332 | de | 300 | 99,600 |
| 600 suertes ó sean | | | $ 600000 |

2,400 en cuartos.

Buenos Aires Agosto 24 de 1869.

La Comision Administradora.

**Para Vigo** Carril, Coruña y Rivadeo, saldrá en todo el mes de Setiembre la muy hermosa y velera barca española RIVADEO (Construccion Kliper) su capitan D. José de Torrontegui. Admite carga y pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades asegurando su capitan el buen trato que acreditó en su venida de España á esta. Para tratar ocurrase á sus consignatarios A. Lopez y Ca calle Potosi 148 quienes dan giros sobre todos los puntos de España.

NOTA—El capitan no tiene inconveniente ninguno que los Sres pasageros que gusten pasar á los puertos mencionados pasen á ver el buque de su mando y las comodidades que el tiene.

p30 a30

**Licitacion** Para la construccion de Escuelas en el pueblo de las Flores—El Presidente de la Municipalidad de Flores competentemente aotorizado por resolucion Superior, hace saber al público que admite prospuestas cerradas para la construccion de las escuelas en ese pueblo. Los planos esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la casa habitacion de D. Juan M. Villamaña, calle Perú 204, quien está encargado de recibir las prospuestas durante un mes contado desde la fecha de este aviso.

Vencido este plazo serán remitidos cerrada al Departamento Topográfico para ser abierta con presencia del Escribano de Gobierno y prévio aviso á los interesados del dia que lo serán.

Se advierte á los licitadores que el Gobierno se reserva la facultad de aceptar su propuesta que considere mas conveniente—Buenos Aires, Agosto 27 de 1869.

Manuel V. P z

Escribano de la Municipalidad

p30 s7

**Depósito** De alhajas y joyeria Francesas venta por mayor, A. Hyvernat y Ca. 228 calle de la Victoria 228 1er. piso

NOTA—No se vende á particulares.

p30 s10

## FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes sera como sigue:**

### SALIDAS

| Estaciones | Mañana | | | | | | Tarde | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 7 30 | 8 0 | 8 30 | 9 28 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 0 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 | 7 39 | 8 3 |
| Plaza Constitucion | 7 42 | 8 20 | 8 42 | 9 32 | 10 42 | 11 42 | 12 42 | 1 41 | 2 42 | 3 20 | 3 42 | 4 42 | 5 42 | 6 42 | 7 42 | 8 4 |
| Barracas al Norte | 7 50 | 8 27 | 8 50 | 9 40 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 27 | 3 [illegible] | 4 50 | 5 50 | 6 50 | 7 50 | 5 |
| Barracas al Sud | 7 53 | 8 32 | 8 53 | 9 43 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 53 | 2 53 | 3 32 | 53 | 4 53 | 5 53 | 6 53 | 7 53 | 5 |
| Lanus | — | 8 45 | — | .. | — | — | — | 2 4 | — | 3 48 | — | 5 4 | — | — | — | |
| Lomas de Zamora | — | 9 0 | — | .. | — | — | — | 2 17 | — | 4 5 | — | 5 17 | — | — | — | |
| Bursaco | — | 9 20 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 22 | — | 5 34 | — | — | — | |
| Glew | — | 9 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 40 | — | 5 55 | — | — | — | |
| San Vicente | — | 10 8 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 8 | — | 6 20 | — | — | — | |
| Donselaar | — | 10 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 40 | — | .. | — | — | — | |
| Ferrari | — | 11 13 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 13 | — | .. | — | — | — | |
| Geppener | — | 11 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 50 | — | .. | — | — | — | |
| Altamirano | — | 12 5 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 5 | — | .. | — | — | — | |
| Gándara | — | 12 30 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 30 | — | .. | — | — | — | |
| Chascomus | — | 1 0 | — | .. | — | — | — | — | — | 8 0 | — | . | — | — | — | |

### REGRESOS

| Estaciones. | Mañana | | | | | | | Tarde | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | — | — | — | — | 8 25 | — | — | — | — | — | — | — | 3 25 | — |
| Gándara | — | — | — | — | — | — | 8 55 | — | — | — | — | — | — | — | 3 55 | — |
| Altamirano | — | — | — | — | — | — | 9 22 | — | — | — | — | — | — | — | 4 22 | — |
| Geppener | — | — | — | — | — | — | 9 49 | — | — | — | — | — | — | — | 4 49 | — |
| Ferrari | — | — | — | — | — | — | 10 17 | — | — | — | — | — | — | — | 5 17 | — |
| Donselaar | — | — | — | — | — | — | 10 45 | — | — | — | — | — | — | — | 5 45 | — |
| San Vicente | — | — | 8 0 | — | — | — | 11 20 | — | — | — | — | — | — | — | 6 20 | — |
| Glew | — | — | 8 28 | — | — | — | 11 55 | — | — | — | — | — | — | — | 6 55 | — |
| Bursaco | — | — | 8 43 | — | — | — | 12 10 | — | — | — | — | — | — | — | 7 0 | — |
| Lomas de Zamora | — | — | 9 | — | — | — | 12 25 | — | — | — | 4 30 | — | — | — | 7 5 | — |
| Lanús | — | — | 9 10 | — | — | — | 12 40 | — | — | — | 4 41 | — | — | — | 7 0 | — |
| Barracas al Sud | 7 0 | 8 | 9 25 | 10 0 | 11 | 12 | 1 | 2 | 3 | 4 | 4 5 | — | — | 7 0 | 8 0 | — |
| Barracas al Norte | 7 3 | 8 3 | 9 28 | 10 3 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 4 3 | 5 | — | — | 7 3 | 8 3 | — |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | 7 15 | 8 11 | 9 35 | 10 11 | 11 11 | 12 11 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 4 10 | 5 [illegible] | 6 11 | — | 7 11 | 8 15 | — |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 7 25 | 8 23 | 9 45 | 10 23 | 11 23 | 12 23 | 1 25 | 2 23 | 3 22 | 4 20 | 5 23 | 6 23 | — | 7 23 | 8 25 | — |

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjo.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. mjc

Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursac y Glew.

**LA ADMINISTRACION.**

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Salidas de los trenes. desde el 1 de Setiembre será como sigue:**

**DIAS DE TRABAJO**

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° | ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4. | 5.° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 10 | 2 | 5 | 6 | Chivilcoy | .. | .. | 6 15 | .. | 1 15 |
| 11 de Setiembre | 7 10 | 10 10 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | Gorostiaga | .. | .. | 6 45 | .. | 1 45 |
| Almagro | 7 15 | 10 15 | 2 15 | 5 15 | 6 15 | Freire | .. | .. | 7 15 | .. | 2 15 |
| Caballito | 7 20 | 10 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 | Mercedes | .. | .. | 8 15 | .. | 3 15 |
| Flores | 7 25 | 10 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | Mercedes | .. | .. | 8 30 | .. | 3 30 |
| Floresta | 7 30 X | 10 30 | X 2 30 | 5 30 | X 6 30 | Olivera | .. | .. | 9 | .. | 4 |
| San Martin | 7 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 | Lujan | .. | .. | X 9 30 | .. | X 4 30 |
| Moron | 8 X | 11 X | 3 | X 6 | 7 | Rodriguez | .. | .. | 10 | .. | 5 |
| Merlo | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 6 20 | .. | Moreno | .. | 7 30 | 10 30 | 1 30 | 5 30 |
| Moreno | 8 30 | 11 30 | 3 30 | 6 30 | .. | Merlo | .. | 7 40 | 10 40 | 1 40 | 5 40 |
| G'ral. Rodriguez | 9 | .. | 4 | .. | .. | Moron | 7 | X 8 | X 11 | 2 | X 6 |
| Lujan | 9 30 X | .. | X 4 30 | .. | .. | San Martin | 7 15 | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 6 20 |
| Olivera | 10 | .. | 5 | .. | .. | Floresta | X 7 30 | 8 30 | 11 30 | 2 30 | X 6 35 |
| Mercedes | 10 30 | .. | 5 30 | .. | .. | Flores | 7 35 | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 6 40 |
| Mercedes | 10 45 | .. | 5 45 | .. | .. | Caballito | 7 40 | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 6 45 |
| Freire | 11 45 | .. | 6 45 | .. | .. | Almagro | 7 45 | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 6 50 |
| Gorostiaga | 12 15 | .. | 7 15 | .. | .. | 11 Setiembre | 7 50 | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 7 |
| Chivilcoy | 12 45 | .. | 7 5 | .. | .. | Parque | 8 | 9 | 12 | 3 | 7 15 |

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

**DIAS FERIADOS**

**Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre**

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

**REGRESOS**

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

LA ADMINISTRACION.

## LA POPULAR ARGENTINA

### SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEL

**Superior Gobierno de la Provincia.**

DE 30 DE JULIO DE 1869

**DOMICILIO:—PIEDAD 213 1|2**

HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.

**Administrador General**

D. Diego Saavedra

**Directores**

D. José Luis Amadeo — D. Martin Berraondo.

» Florencio Pondal — » Eugenio Blanco.

**Inspector del Gobierno.**

D. Hilarion Medrano.

### Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO.

"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capital de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del líquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id. de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »

Cuando las acciones emititdas alcancen á un mìlon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24,000 ps. fts. poco m. ó m.

cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "

y asi sucesivamente en esa proporcion.

Es muy probable que esta Sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por que no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.

cinco id de 24,000 ps. ftes. » »
diez id de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros."—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **Popular Argentina?**

## SOCIETE GENERALE

### DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

### Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"Savoie"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Setiembre fuisant escale á

**Rio-Janeiro** — **Marseille**

**Gibraltar** — **Génes**

**PRIX DES PASSAGES**

| | 1re CLASSE | 2me CLASSE | 3me CLASSE |
|---|---|---|---|
| Génes | pfs. 246 ou 6150 ps.— | pfs. 170 ou 4250 ps.— | pfs. 80 ou 2000 p |
| Marseille | pfs. 236 ou 5900 ps.— | pfs. 160 ou 4000 ps.— | pfs. 80 ou 2000 ps |
| Gibraltar | pfst 236 ou 5900 ps.— | pfs. 160 ou 4000 ps.— | pfs. 80 ou 2000 p |

Pour frét et passages s'adresser aux consignataias MM. Bonnemason et Heydecker.

## EL ALMACEN DE PAPEL

DE

## ALEMANY HERMANOS

Que por espacio de 14 años ha estado situado en la calle de Piedad núms. 50 52 y 54 se ha trasladado al frente de la misma núms. 53, 55 y 57 endonde encontrarán un gran surtido de papel de todas clases. útiles de escritorio, de cigarreria y demas.

Casa introductora y otros varios articulos y se venden por mayor y menor.

p15 s5

## Importante remate

**De 8 casas en el éjido de Lobos**

En los dias 25, 27 y 28 del corriente mes de Setiembre, se procederá á vender en remate público y en el salon Municipal, de conformidad con el articulo 6° del Superior Decreto de 1° de Julio de 1864, treinta y tres chacras, en el órden y numeracion, que á continuacion se espresan: cuya superficie es de diez y seis cuadras cuadradas cada una, las que se hayan ya medidas y amojonadas, existiendo los planos parciales, en la Secretaria Municipal, debiendo efectuarse la venta en los tres dias indicados y por terceras partes.

| Seccion | | | núms. |
|---|---|---|---|
| Seccion | B | núms. | 23 y 24 |
| " | D | " | 3 y 4 |
| " | " | " | 6 y 11 |
| " | " | " | 8 y 9 |
| " | " | " | 13 y 14 |
| " | " | " | 21 |
| " | " | " | 18 y 23 |
| " | " | " | 24 y 25 |
| " | E | " | 30 |
| " | F | " | 14 y 15 |
| " | " | " | 17 y 18 |
| " | " | " | 20 y 21 |
| " | " | " | 22 y 23 |
| " | G | " | 5 y 6 |
| " | " | " | 11 y 12 |
| " | " | " | 14 y 15 |
| " | H | " | 13 y 14 |
| " | " | " | 19 y 20 |
| " | " | " | 25 y 26 |
| " | I | " | 25 y 26 |
| " | J | " | 22 y 23 |
| " | " | " | 28 y 29 |
| " | K | " | 4 y 5 |
| " | " | " | 10 y 11 |
| " | L | " | 29 y 30 |
| " | M | " | 1 y 2 |
| " | " | " | 6 y 7 |
| " | " | " | 11 y 18 |
| " | " | " | 12 y 13 |
| " | N | " | 22 |
| " | O | " | 6 y 7 |
| " | " | " | 3 y seccion N. 23. |
| " | " | " | 12 |
| " | " | " | 13 |
| " | P | " | 5 y 10 |
| " | Q | " | 1, 2, 3 y sec N 25 |
| " | R | " | 5 y 6 |
| " | " | " | 7 y 11 |

La Municipalidad recomienda muy especialmente, la asistencia al remate, por la feracidad y baratura de estos terrenos y por el porvenir que les está reservado, con el Ferro-Carril que se esta construyendo y que ha de llegar á este pueblo, á principio del año entrante.

Lobos—Setiembre 6 1869.

Nicanor J. Arevalo.

Angel R. Millan.

s10 p10 Secretario.

**Cocinera** Se necesita una en la calle Victoria núm. 185.

p3 s10.

**Lindos retratos** tarjetas albums portraiscoloridos y abrillantadostres veces mayor es que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

## SE VENDE

Papel de diarios grandes á 40$ la arroba San Martin 124.

## LINEA DE VAPORES

### ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor "AGNESE" de 1,200 toneladas y 400 caballos de fuerza su capitan Gni Gulldi saldrá para Génova en los primeros dias de Ocubre próximo haciendo escala en

Gibraltar, — Marsella,

Barcelona, — Génova.

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª, y 3ª clase.

PRECIO DE LOS PASAGES.

1ª clase 140 fts. | 2ª clase 100 fts. | 3 clase 60 fts.

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31.

p15 s4

**Inglés,** Frances y teneduria de libros se enseñan los idiomas fraccés é inglés cada uno en sesenta lecciones y la teneduria de libros en quince calle de Buen-Orden núm 271.

p3 s14

## TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

**BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)**

Por esta linea telégrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

| | |
|---|---|
| A Mercedes | $ 10 m/c |
| A Cármen de Areco | » 20 » |
| A Salto | » 20 » |
| A Rojas | » 20 » |
| A Pergamino | » 30 » |
| A San Nicolás | » 30 » |
| A Rosario | » 30 » |

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.

P. Administ ador.

## PARA LAS SEÑORAS

### Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupé sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Dr. Domassan**

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

**Para los caballeros.**

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

**Novedades** 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos á mas de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

## FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154 CUYO—154

**J. JAVIER MONZON**

Especialidad de retratos de grandes dimenciones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros á

# 360

**Pesos moneda corriente**

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 ps la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema 200 ps. la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) al especto de vida.

Lo mismo se retratan los dias nublados que os de sol.

La esposa del fotógrafo Monzo, hace los retos de las señoras eljiendo la posicion mas elegante, y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

p30 a28

## CRÉDITO MOVILIARIO

**Del Rio de la Plata.**

A los estancieros consign atari y acopi a res de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Airos 15 de Julio de 1869.

P, La Direccion General.

## YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Favid y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

**Se ofrece** Una jóven para criar un niño, la persona que se interese puede ocurrir calle de Lavalle núm. 9 entre San Juan y Cochabamba.

p3 s10.

## AU MERINOS

### CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria

## CASA DE CONFIANZA

**El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado**

### Frazadas

**SURTIDO COMPLETO**

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

**Precio fijo—Precio fijo**

AU MERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

**Diligencias** A la Magdalena el que suscribe avisa al público en general que desde el 1.° de Octubre proxima, establece una galera para dicho pueblo, la que tocará los puntos siguientes:

Antonio Chaves, Rodriguez, Moujan, Juan Elisabet, Mariquita, Mariano Yyescas y Magdalena.

Las dias de salida serán los siguientes: 2, 8, 14, 20 y 26 de cada mes.

Regresos los dias 5, 11, 17, 23 y 29.

Esta galera es despachada de la agencia de Mensagerias del Comercio, calle de Potosi núm. 269.

Mayoral y Dueño.

Tiburcio Arriaga.

NOTA—Los equipajes y encomiendas su precio será convencional.

Sale de la Estacion Ferrari.

p15 s17

## BARATILLO DE LA CORONA

**Calle Chacabuco No, 348¼**

ESQUINA DE EUROPA.

A los que gusten vestirse de lo bueno y barato gran surtido de casimires de última moda, gustos de fantasia á 60$ los que no se podrán comprar en ninguna parte á menos de 100$ id id para niños muy lindos gustos á 25, 30 y 35$ vara, rica zarazas francesa gustos muchisimos á 4½$ vara, los que nadie vende menos de 6$ vara, alemanesco para manteles doble ancho á 10$ vara, generos para vestido desde 3 á 5$ vs abanicos pais de seda última moda á 30$ surtido general de bramantes zarazas, cocos, lienzos, camisas para hombres y niños, todo mas barato que en las casas introductoras.

p6 s12

**Para la Coruña** Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española Valmantino admite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

## ALMANAQUE

**Popular para 1870 se vende por mayor á un precio sumamente barato.**

**Libreria de URE Florida 46.**

**Caligrafia** Belleza y perfeccion en la escritura caligrafia métodos reducidos para obtener una letra elegante y comercial en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos, forma inglesa é italiana cursiva, gótica inglesa y alemana, redonda antigua y moderna, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil y comercial.

Piedad núm. 253 M. P. Rocha.

p10 s12

**Aviso al público** La mueble ria de Santiago Morance que existia calle Potosi 228 se ha trasladado á la calle Buen-Orden 140. Plaza de Monserrat.

s5 p8.

## VAPORES

### Agencia de vapores

Y

**MENSAGERIAS INICIADORAS**

DE

**A. MATTI Y PIERA**

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana. regresando los Sabados.

Los pasageros pa a Mercedes y Gu leguaycnú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas — El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.

El vapor:—

ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regresando los lunes.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

El vapor Cisne.

Saldrá…

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:

*A. Matti y Piera.*

Cuyo 36¼.

### Agencia de vapores

**Y COMISIONES**

DE PAEZ Y GOMENSORO

41—Rivadavia—41

**Carrera del Paraguay**

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente

PAEZ Y GOMENSORO

41—Rivadavia—41

## Compañia

**"RIO DE LA PLATA"**

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

## Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.

Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportades desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

## AGENCIA DE VAPORES

**DE ALVAREZ y RISSO**

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nuera Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á la de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay y decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1 2